



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR INSTITUTO DE
ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA
UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO**

Maestría en Economía Social y Solidaria

TÍTULO DE LA TESIS:

**POLÍTICA PÚBLICA PARA LA EDUCACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR
Y SOLIDARIA EN ECUADOR**

**Análisis del proceso de co-construcción de la propuesta “Fomentar la Economía
Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”**

Autor: Byron Patricio Reinoso Sánchez

Director: Dr. (c) Víctor Jácome Calvache

Quito, julio de 2017



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

No.069- 2017.

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de julio del año dos mil diecisiete, **BYRON PATRICIO REINOSO SÁNCHEZ**, portador de la cedula: 1718971318, **EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA 2014-2016**, se presentó a la exposición y defensa oral de su Tesis, con el tema: **"POLÍTICA PÚBLICA PARA LA EDUCACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL ECUADOR. ANÁLISIS DEL PROCESO DE CO-CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA "FOMENTAR LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LOS Y LAS JÓVENES DE BACHILLERATO"**, dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

| | |
|---------------------|------|
| Promedio Académico: | 9.24 |
| Tesis Escrita: | 9.49 |
| Grado Oral: | 9.40 |

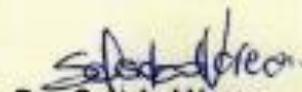
Nota Final Promedio: 9.34

En consecuencia, **BYRON PATRICIO REINOSO SÁNCHEZ**, se ha hecho acreedor al título mencionado.

Para constancia firman:

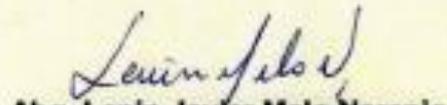

Mgs. Victor Jácome
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

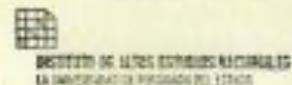

Mgs. Monica Hidalgo
MIEMBRO


Dra. Soledad Varela
MIEMBRO

De conformidad con la facultad prevista en el estatuto del IAN, CERTIFICO que lo presente es fiel copia del original.



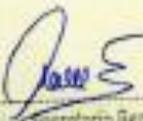

Abg. Lenin Javier Melo Naranjo
Director de Secretaría General



**SECRETARÍA
GENERAL**

Fojas 02

Fecha 12-07-17



AUTORIA

Yo, Byron Patricio Reinoso Sánchez, Máster en Economía Social y Solidaria CI 171897138, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así cómo, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de el/la autor (a) de la Tesis.



Firma
C.I

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

"Yo Byron Patricio Reinoso Sánchez, cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad"

Quito, Julio, 2017



FIRMA DEL CURSANTE

BYRON PATRICIO REINOSO SÁNCHEZ

NOMBRE DEL CURSANTE
Ci.: 1718971318

RESUMEN

En la presente investigación analizamos el contexto de la política pública para la educación de la Economía Popular y Solidaria (EPS) en Ecuador. Específicamente desde un enfoque etnográfico describimos la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, impulsada por el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), y sirviéndonos de una exhaustiva revisión de estudios sobre la co-construcción de las políticas públicas para el sector de la EPS, determinamos las causas del escaso nivel de participación de los actores directamente involucrados como el Estado, y la sociedad civil organizada.

Además, presentamos aportes para el sector de la EPS, en el ámbito educativo, como un mapeo de las instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y ONGs, que fomentan la difusión de los conceptos y prácticas de la EPS a través de la educación formal y no formal. También exponemos métodos y metodologías de la Educación Popular (EP) para enseñar y aprender sobre la EPS.

Es importante señalar que se utilizó, además de la investigación documental, la metodología cualitativa aplicando el método etnográfico, y trazando un plan de trabajo para la recolección de la información en las actividades de campo, usando herramientas como: notas de campo, fotos, videos, entrevistas y grupos focales.

Palabras claves:

Economía Popular y Solidaria; Educación Popular; co-construcción de las políticas públicas; sociedad civil organizada; Estado.

ABSTRACT

In the present investigation we analyze the context of the public politics for the education of the Popular and Solidarity Economy (EPS) in Ecuador. Specially from an ethnographic approach we describe the proposal of public politics “to Encourage the Popular and United Economy in and the Baccalaureate young people”, impelled by the National Institute of Popular and United Economy (IEPS), and making use of an exhaustive studies review on the co-construction of the public politics for the sector of the EPS, we determined the causes of the scarce level of participation of the actors straight involved like the State, and the organized civil society.

Also, we present contributions for the sector of the EPS, in the educational ambience, like a probe of the educational institutions, organizations of the civil society and ONGs, who encourage the diffusion of the concepts and practices of the EPS across the formal and not formal education. Also we exhibit methods and methodologies of the Popular Education (EP) to teach and to learn on the EPS.

It is important to point out that the qualitative methodology was used, in addition to the documentary investigation, applying the ethnographic method, and planning a work plan for the compilation of the information in the field activities, using hardware like: notes of field, photos, videos, interviews and focal groups.

Keywords:

Popular and Solidarity Economy; Popular Education; co-construction of the public politics; organized civil society; State.

DEDICATORIA

A mi familia, mis seres amados y una amiga. Gracias a todos (as) por enseñarme a ser feliz: mami Ruth el amor y la responsabilidad, papá Byron el amor y el ñeque, Valeria el amor y la entrega, Gabriel el amor y la alegría, Danny el amor y la valentía, Caroll el amor y la humildad. Ruffo, Pioja, Toby, Dante-Larry-, Moe, y Curly el amor y la ternura. Yohanna, mil gracias, estuviste en los momentos indicados.

AGRADECIMIENTO

Muchas gracias a todas (as) las personas que formaron parte de esta investigación, especialmente a los y las estudiantes y profesores con los que trabajé. A los técnicos del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS. También agradezco al Instituto de Altos Estudios Nacionales, por la oportunidad de cursar la Maestría de Investigación en Economía Social y Solidaria, y a los compañeros (as), y profesores que acompañaron mi formación.

Agradezco a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), por otorgarme una ayuda económica para el desarrollo del presente trabajo.

Finalmente, un agradecimiento fraterno y especial a Oscar Jaramillo, compañero de trabajo en la redacción de la tesis, y a Víctor Jácome, mi director de tesis, quien me supo guiar en la realización de la investigación.

SIGLAS

| | |
|------------------|---|
| EPS | Economía Popular y Solidaria |
| IEPS | Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria |
| EP | Educación Popular |
| IAEN | Instituto de Altos Estudios Nacionales |
| SESS | Sistema Económico Social y Solidario |
| ESS | Economía Social y Solidaria |
| Miess | Ministerio de Inclusión Económica y Social |
| Conafips | Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias |
| SEPS | Superintendencia de Economía Popular y Solidaria |
| Loeps | Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria |
| Areps | Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria |
| ATP | Agenda para la Transformación Productiva |
| EG | Emprendimiento y Gestión |
| UD | Unidad Doméstica |
| SNGP | Secretaría Nacional de Gestión de la Política |
| OEPS | Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria |
| Magap | Ministerio de Agricultura Ganadería, Acuacultura y Pesca |
| MCDS | Ministerio Coordinador de Desarrollo Social |
| MSP | Ministerio de Salud Pública |
| ME | Ministerio de Educación |
| Miduvi | Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda |
| Senplades | Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo |
| Mcpec | Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad |
| PNBV | Plan Nacional del Buen Vivir |
| Senescyt | Secretaría Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología |
| Setec | Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional |
| UTE | Universidad Tecnológica Equinoccial |
| UTI | Universidad Técnica Iberoamericana |

| | |
|---------------|--|
| UPS | Universidad Politécnica Salesiana |
| Flacso | Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador |
| UASB | Universidad Andina Simón Bolívar |
| USF | Universidad San Francisco de Quito |
| UC | Universidad de Cuenca |
| FIAL | Fundación Intercooperación América Latina |
| FER | Fundación Educativa Rada |
| Messe | Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador |
| RE | Red Equinoccio |
| Fecoac | Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Ecuador |
| Uncopi | Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Pichincha |
| FMC | Fundación Maquita Cushunchic |
| FK | Fundación Kolping |
| Oescj | Observatorio de la Economía Solidaria y Comercio Justo |
| Loes | Ley Orgánica de Educación Superior |
| BGU | Bachillerato General Unificado |

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| SIGLAS..... | 11 |
| ÍNDICE..... | 13 |
| ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS, CUADROS Y GRÁFICOS | 15 |
| INTRODUCCIÓN | 16 |
| Contexto de la co-construcción de la política pública para difundir la Economía Popular y Solidaria en Latinoamérica y Ecuador | 17 |
| En relación a los capítulos..... | 20 |
| MARCO METODOLÓGICO..... | 24 |
| Antecedentes generales del problema de investigación | 24 |
| Identificación del área temática..... | 25 |
| Problemas asociados al área temática | 25 |
| Planteamiento del problema | 26 |
| Objetivo General | 27 |
| Objetivos Específicos..... | 27 |
| Metodología de investigación | 28 |
| Recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis | 29 |
| JUSTIFICACIÓN | 32 |
| PARTE I..... | 34 |
| Contexto y ejemplos: Relación entre Economía Popular y Solidaria y la Educación Popular | 34 |
| Capítulo I | 35 |
| La Economía Popular y Solidaria y su relación con la Educación Popular..... | 35 |
| 1.1. ¿Qué es la Economía Popular y Solidaria?..... | 35 |
| 1.2. ¿Qué es la Educación Popular? | 37 |
| 1.3. Economía Popular y Solidaria y su vinculación con la Educación Popular | 39 |
| 1.4. ¿Cómo se está enseñando la Economía Popular y Solidaria?: una crítica a la educación tradicional desde el enfoque de la Educación Popular | 43 |
| 1.5. Procesos metodológicos para difundir la Economía Popular y Solidaria desde la Educación Popular..... | 45 |
| Capítulo II..... | 49 |
| Relación entre Estado, sociedad civil y políticas públicas para la Economía Popular y Solidaria | 49 |

| | |
|---|-----|
| 2.1. El rol del Estado en la generación de políticas públicas para la Economía Popular y Solidaria..... | 49 |
| 2.2. Una mirada hacia la co-construcción de la política pública para el sector de la Economía Popular y Solidaria | 58 |
| 2.3. Programa educativo “Juventud´ess”: un ejemplo de acercamiento hacia la co-construcción de una política pública para difundir la EPS | 68 |
| PARTE II | 72 |
| Hallazgos de la investigación de campo en base a la propuesta de política pública “Fomentar los aprendizajes de EPS en los y las jóvenes de bachillerato” | 72 |
| Capítulo III..... | 73 |
| Vacíos y desafíos de la política pública para “Fomentar los aprendizajes de EPS en los y las jóvenes de Bachillerato” | 73 |
| 3.1. Mapeo de las instituciones educativas que mantienen relación con el sector de la Economía Popular y Solidaria | 73 |
| 3.2. Ciclo de la política pública para “Fomentar los aprendizajes de EPS en los y las jóvenes de Bachillerato” | 82 |
| 3.3. Asignatura de Emprendimiento y Gestión: el centro de la propuesta de política pública para “Fomentar el aprendizaje de EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”. | 93 |
| 3.4. Programa piloto “Explora EPS”: seudo co-construcción de la política pública..... | 103 |
| CONCLUSIONES | 116 |
| RECOMENDACIONES | 125 |
| BIBLIOGRAFÍA | 130 |
| ANEXOS | 142 |

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS, CUADROS Y GRÁFICOS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Gráfico 1. Nuevos enfoques de la visión del Estado ecuatoriano en el marco de las políticas económicas | 41 |
| Gráfico 2. Línea cronológica del marco normativo e institucional para el sector de la EPS | 46 |
| Cuadro 1. Características principales de los proyectos y programas del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social | 48 |
| Cuadro 2. Características principales de los proyectos y programas del Agricultura, Ganadería Acuicultura y Pesca | 49 |
| Cuadro 4. Características principales de los proyectos y programas del Ministerio de Industrias y Productividad y el Ministerio de Cultura y Patrimonio | 51 |
| Cuadro 3. Características principales de los proyectos y programas del Ministerio de Educación | 50 |
| Foto 1. Presentación de la obra de teatro “Hilando Bienestar” en Manabí-Ecuador | 58 |
| Cuadro 5. Mapeo de las instituciones educativas que mantienen relación con el sector de la EPS | 61 |
| Gráfico 3. Ciclo de la política pública | 68 |
| Cuadro 6. Organizaciones que capacitan en ESS y EPS | 66 |
| Cuadro 7. Instituciones educativas de nivel secundario visitadas por el Grupo FARO | 72 |
| Cuadro 8. Parámetros para la investigación sobre el nivel de introducción de las nociones de EPS en las unidades educativas de nivel medio | 73 |
| Gráfico 4. ¿Has escuchado hablar de EPS? | 74 |
| Gráfico 5. ¿Con qué frecuencia ha escuchado hablar de la EPS? | 75 |
| Gráfico 6. Explica en tus propias palabras que es la EPS | 75 |
| Cuadro 9. Carencias y aportes relacionados a la asignatura de Emprendimiento y Gestión | 79 |
| Cuadro 10. Contenido curricular de la asignatura de Emprendimiento y Gestión (EG) | 82 |
| Cuadro 11. Comparativa entre las empresas de la economía de capital y las empresas de la economía social. | 85 |
| Cuadro 12. Resumen de la propuesta de política sectorial “Fomentar los aprendizajes de EPS en los y las jóvenes de Bachillerato” | 87 |
| Foto 2. Presentación de ponencias en el “III Seminario de EPS” | 91 |
| Cuadro 13. Ponencias políticas y académicas en el “III Seminario de Economía Popular y Solidaria” | 92 |
| Foto 3. Presentación de los emprendimientos estudiantiles “III Seminario de EPS” | 97 |

INTRODUCCIÓN

Culminada la carrera de Comunicación Social, en el año 2014, cursada en la Universidad Central del Ecuador, mis intereses por estudiar modelos alternativos de comunicación, educación, política, economía, cultura, y arte se afianzaron. Todos estos temas pueden abarcar fácilmente un libro, así que tuve que decidir por los de mayor interés. Según mi criterio, la educación y la economía son factores claves en la construcción de una sociedad, y el campo de la política es la que maneja los hilos de estas esferas.

Por azares de la vida, después de un tiempo, tuve la oportunidad de estudiar la Maestría de Investigación en Economía Social y Solidaria, ofertada por el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), así que me encontraba en el escenario perfecto para poder desarrollar una investigación en la que está directamente involucradas la economía, la educación y la políticas públicas.

Durante el cursado de la Maestría obtuve las bases teóricas y las herramientas necesarias para pensar, diseñar, elaborar y ejecutar una investigación que aporte a la consolidación del sistema económico social y solidario (SESS), y al sector de la Economía Popular y Solidaria (EPS).

Recogiendo información que me ayude a definir un objeto de estudio, empecé a indagar sobre los trabajos que realiza el IEPS, institución encargada de la difusión de la EPS, y me encontré con el programa piloto “Explora EPS”, el mismo que estaba enfocado en difundir los conceptos y prácticas de la EPS en los jóvenes que participaron en este proyecto, específicamente de tres colegios: Ángel Polibio Chávez, Lev Vygotsky y Mejía.

Considerando los resultados del programa piloto “Explora EPS” y utilizando el material de consultorías externas e investigaciones realizadas por el IEPS, la Dirección de Estudios e Investigación de la institución pretendía elevar al Consejo sectorial respectivo la formulación de la política pública “Fomentar la economía popular y solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, con el fin de que sea aprobada e implementada en nivel educativo de Bachillerato, es decir, cuarto, quinto y sexto curso de educación secundaria.

Sin embargo, la política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, no pasó de la etapa de formulación, razón por la que en la presente investigación determinaremos las causas por las que todo el trabajo previo del IEPS se quedó estancado.

Otro inconveniente en el proceso de formulación de esta política pública es que las personas a ser beneficiadas o afectadas: estudiantes y profesores, no se sienten parte del

proceso de formulación, es decir, reclaman espacios de participación para la generación de la política pública en los que puedan ser escuchadas sus sugerencias y demandas. Por lo tanto, considero que el tema de la co-construcción de la política pública, es muy importante para el sector de la EPS, ya que actores como la sociedad civil organizada, el mercado y el Estado deberían estar involucrados en estos procesos.

Para entender mejor el tema de la co-construcción de la política pública, el cual es el hilo conductor de esta investigación, indagamos sobre procesos similares en Latinoamérica y Ecuador. A pesar de que no se presentan estudios teóricos y prácticos de co-construcción de la política pública, específicamente en el campo educativo, sí se obtuvo información general y muy relevante sobre en qué estado se encuentra el tema de la co-construcción de políticas públicas para difundir el sector de la EPS.

Contexto de la co-construcción de la política pública para difundir la Economía Popular y Solidaria en Latinoamérica y Ecuador

Es necesario dejar claro que en Latinoamérica todos los emprendimientos de carácter popular y asociativo se han conceptualizado bajo diferentes denominaciones: economía solidaria (Razeto-Chile), economía popular solidaria (Gaiger y Tiriba-Brasil), socio-economía de la solidaridad (Arruda y Guerra-Uruguay) (Guerra, 2010: 72). Ha esto debemos sumarle la economía social y solidaria (ESS) (Coraggio-Argentina), y la economía popular asociativa y autogestionaria (Núñez-Nicaragua) (Jácome, 2014: 16). En el contexto ecuatoriano se denomina EPS a:

La forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio y comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos. Esta forma de organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación, reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orienta al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación del capital (SEPS, 2015).

Aclarando que la EPS en Latinoamérica recibe diferentes nombres para su tratamiento, lo importante es develar el trabajo que se ha realizado en relación a la co-construcción de políticas públicas para este sector económico. En el contexto Latinoamericano, Coraggio (2011b), afirma que en Argentina el estilo populista Según Vaillancourt (2011), la co-construcción de las políticas públicas hace referencia a la participación de los actores civiles, mercado y Estado en el proceso previo a la implementación de las políticas públicas. de

gestión, basado en la movilización desde el Estado, impide la agrupación solidaria de una sociedad organizada, por lo tanto, no se generan espacios públicos de co-construcción de las políticas públicas, por el contrario, se admite una sociedad desorganizada conducida políticamente como masa. Mientras que en el caso de Brasil, si existen procesos de institucionalización de la co-construcción de las políticas públicas para la economía solidaria. Movimientos como Economía Solidaria (Ecosol), que está organizado por la sociedad civil, tiene incidencia en la generación de políticas públicas, especialmente cuando las decisiones estatales están dirigidas hacia los ciudadanos (as), que tienen emprendimientos asociativos y auto-gestionados por los trabajadores. Los integrantes de Ecosol con su participación, logran que las políticas públicas sean un instrumento de apoyo ampliación y encadenamiento de los integrantes de este sector. (3-7). No olvidemos que las políticas públicas orientadas a la producción y sostenibilidad de un subsistema de economía social y solidaria demandan de una mirada no centrada del estado sino situada en los espacios de interacción entre instituciones estatales y la sociedad civil (Hintze, 2009).

También es importante señalar que en Brasil la economía solidaria está institucionalizada en varios ministerios como el de Desarrollo Agrario, Educación, Desarrollo Social y Combate al Hambre, Trabajo y Empleo y además cuentan con la Secretaría Nacional de Economía Solidaria (Senaes), razón por la que se presenta un contexto adecuado para trabajar con la sociedad civil en la generación de co-construcción de políticas públicas (Coraggio, 2011: 7b).

En el caso de Bolivia, en la última constitución de febrero de 2009, en el artículo 306 se establece que:

La economía plural está conformada por las formas de organización económica: comunitaria, estatal, privada y social cooperativa y que se articula según los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. Se aclara que la economía social y comunitaria complementará el interés individual con el Vivir Bien colectivo (Constitución de Bolivia, 2009).

Está claro que este nuevo marco constitucional prioriza las formas económicas centradas en el trabajo auto-gestionado de la economía popular, pero resta que el Estado implemente políticas públicas en conjunto con las comunidades (Coraggio, 2011: 11-12b). Solo de esta manera se podría hablar de un proceso de co-construcción de la política pública. No olvidemos que la característica clave de la co-construcción de las políticas públicas radica en

la participación de la sociedad civil en el proceso de elaboración y formulación, es decir, que se manifiesta en un momento a priori, a su gestación (Vaillancourt, 2011: 43).

Aterrizando en el contexto ecuatoriano, la Constitución de Ecuador (2008), establece el sistema económico es social y solidario, y en este se reconocen diversas formas de organización: empresas públicas o privadas, mixtas, familiares, domésticas, autónomas, pertenecientes a la economía popular y las comunitarias, asociativas y cooperativas que son parte de la EPS.

En la conformación institucional para difundir y consolidar la EPS, Ecuador cuenta con el IEPS, adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social (Miess), la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (Conafips), y en el marco legal con la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (Loeps), considerada por Coraggio, como el instrumento específico de institucionalización jurídica de la ESS más desarrollado en la región. Es importante traer a colación que el Plan Nacional para el Buen Vivir (2013-2017) reconoce las formas de la economía popular solidaria y anuncia la creación de mecanismos de participación para la definición de las políticas públicas, y la Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria (Arep) (2011-2013), que es el instrumento pragmático de la política pública para el sector de la EPS.

A pesar de contar con el aparataje constitucional, institucional, y legal para promover la co-construcción de políticas públicas a favor del sector de la EPS, no se han visibilizado experiencias concretas que puedan dar testimonio de estos procesos.

En cuanto al caso ecuatoriano el proceso de co-construcción está representado mediante la participación ciudadana, la que ha sido incorporada como una política pública del buen gobierno (...) Sin embargo, este proceso no ha terminado de consolidarse en el Ecuador, debido a los siguientes factores: 1) estamos ante una nueva institucionalidad pública que no comparte un mismo lenguaje o no conoce cuerpos teóricos que permitan alcanzar el mandato constitucional (...). 2) existen pocas instituciones de educación superior que ofertan programas de capacitación o formación vinculados a la ESS y muy poco se inmiscuyen en proyectos de investigación o en los procesos de formulación de políticas públicas para el sector; 3) la organización de la sociedad civil tiene muy poco impacto en las decisiones referentes a políticas públicas para la EPS, a esto se une el accionar de las instituciones públicas que no demuestran gran interés para lograr que las organizaciones se empoderen de los procesos (Jácome, 2014: 40).

Precisamente uno de factores relacionados a la falta de co-construcción de la política pública está relacionado con el tema de la educación. A pesar de que se menciona a la educación superior, la difusión de la EPS puede desarrollarse en cualquier nivel de educativo. En el actual contexto ecuatoriano nos encontramos con la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato” sobre la que realizamos un minucioso análisis para determinar si en su proceso de formulación fue co-construida.

En relación a los capítulos

Queda claro que en Ecuador existe un amplio marco institucional para fomentar la co-construcción de políticas públicas dirigidas al sector de la EPS, razón por la que en esta investigación profundizamos en el estudio de la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, gestada por la Dirección de Estudios e Investigación del IEPS.

Durante el proceso de indagación analizamos las causas por las que no se generó un proceso de co-construcción en la formulación de la política “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, y planteamos propuestas que ayuden a solucionar parte de este problema, es importante traer a colación que según una consultoría externa realizada por el Grupo Faro-Ideas y Acción Colectiva¹, el 73% de los estudiantes de Bachillerato a nivel nacional no ha escuchado hablar sobre el tema de la EPS, este dato alarmante visibiliza la urgente necesidad de difundir los conceptos y prácticas de la EPS en la juventud estudiantil del país.

En relación a la estructura de la investigación está dividida en dos partes, que presenta diversos capítulos. La primera parte, está conformada por el *Capítulo I* en el que se realiza una revisión bibliográfica exhaustiva sobre la EPS y la EP, conformado un marco teórico sólido que nos sirve como la base para el desarrollo del estudio. Además se analiza la vinculación de la EPS con la EP, considerado que a partir de nuevas prácticas económicas es fundamental construir nuevas y diversas técnicas y metodologías de enseñanza en las que se presenten los conceptos y prácticas relacionados con la EPS, y estos a su vez se nutran de valores y principios propios de este sector de la economía.

El reto de re-educar a los estudiantes y ciudadanía en general representa un desafío pedagógico para los educadores, y en consecuencia se presenta un reto de mayor dimensión para los hacedores de la política pública. “No olvidemos que la educación tradicional está

¹ Grupo Faro Ideas-Ideas y Acción Colectiva: surgió en el año 2005 por la necesidad de contar con un espacio independiente y apartidista que apoye las capacidades institucionales del Estado ecuatoriano, a la sociedad civil y al sector privado. Realizan consultorías profesionales enfocadas en la generación de políticas públicas.

pensada desde la burocracia y por lo tanto, mantiene como objetivo formar a personas sumisas, obedientes a los poderes estatales y con poca capacidad crítica para cuestionar las realidades sociales” (EI: C. J., 2015). Sin embargo, existen alternativas como es el caso de la EP, enfocada en potenciar ciudadanos con gran capacidad crítica y de reflexión frente a los problemas sociales, este tipo de educación está en sintonía con la EPS. Finalmente, en este capítulo se exponen procesos metodológicos para difundir la EPS, desde la EP.

En *Capítulo II*, abordo el tema de relación entre Estado, sociedad civil y políticas públicas para la Economía Popular y Solidaria. Empiezo recogiendo aportes históricos del origen de las políticas públicas, y pongo en consideración definiciones teóricas sobre la definición de las políticas públicas, ya que es sumamente importante para el desarrollo de la investigación tener un concepto claro y preciso sobre este tema. Después, describo el rol que cumple el Estado en la generación de políticas públicas. No olvidemos que el Estado concentra el poder hegemónico para decidir que políticas públicas van a ser implementadas o rechazadas, por lo general dichas políticas son de carácter regulatorio o asistencialista, y enfocándonos en el sector de la EPS, justamente este tipo de imposiciones o ayudas con carácter de caridad es lo que menos se necesita.

Así que esto nos lleva a reflexionar sobre el papel que debe cumplir la sociedad civil en la generación de las políticas públicas. Partimos narrando parte de la historia de movimientos sociales de Latinoamérica que alcanzaron acuerdos entre el Estado y la sociedad civil. Seguido, ponemos en consideración de los lectores un ejemplo de organización civil digno de imitar como es el caso de la *Canasta Comunitaria de la Fundación Utopía en Riobamba*, en el sector de la producción y comercialización de alimentos, quienes han sido tomados como referencia por parte de la Secretaría Nacional de Gestión Política, para la generación de políticas públicas.

Manteniéndonos en el contexto ecuatoriano, exponemos los nuevos enfoques de la visión del Estado ecuatoriano para la generación de políticas públicas para el sector económico. El Estado trabaja a favor del sector de la EPS en conjunto con la Agenda para la Transformación Productiva (ATP), y esta premisa se visibiliza en diferentes programas y proyectos, es así, que exponemos uno de los más reconocidos el proyecto “Hombro a hombro”, en el que también se puede visibilizar el involucramiento de la sociedad civil organizada.

Para contar con más argumentos que demuestren una verdadera participación de la sociedad civil organizada, abordamos el tema central de la investigación que es la co-construcción de las políticas públicas para el sector de la EPS, resulta fundamental tener claro

que para que se desarrolle un proceso de co-construcción de las políticas públicas deben estar involucrados el Estado, la sociedad civil y el mercado.

Ayudados de una detallada indagación bibliográfica definimos claramente que significa la co-construcción de las políticas públicas, y ofrecemos información puntualizada sobre el marco institucional con el que cuenta Ecuador para poder desarrollar procesos de co-construcción de las políticas públicas para el sector de la EPS.

Finalmente, concluimos con un ejemplo del sector educativo para fomentar la EPS en la juventud ecuatoriana llamado “Juventud´ess”, en el que se trabaja desde el enfoque de la EP, razón que nos permite tener un acercamiento y más criterios de análisis para examinar a nuestro objeto de estudio, que es la política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”.

La segunda parte de la investigación está conformada únicamente por el *III Capítulo*, y hace referencia específica a todo el trabajo de campo realizado, así que identificamos y exponemos los vacíos y desafíos que se presentan en la propuesta de la política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”.

En el último capítulo se presenta un mapeo de las instituciones educativas de nivel superior a través de las que se difunde la EPS. Recordemos que la esfera educativa es primordial para los procesos de enseñanza y aprendizaje de la EPS, y este acercamiento al contexto educativo permitió develar el trabajo que se gestó, y el que falta por realizar.

Además se visibiliza detalladamente hasta que parte del ciclo de la de la política pública llegó la propuesta “Fomentar los aprendizajes de la EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”, tomando como documento base la “Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales, de Senplades, 2011”.

La guía permite identificar algunas de las falencias en la formulación de la política pública, lo que se constituyó en un antecedente para quedarse estancados en esta fase y no pasar a la implementación, y queda aún más lejana la evaluación. En este capítulo también identificamos los factores más importantes del proceso de formulación de la política pública, entre los que se encuentra la descripción de la asignatura de Emprendimiento y Gestión (EG), la misma que se constituye en el cetro de atención de la propuesta de “Fomentar los aprendizajes de la EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”, razón por la que se pone en consideración del lector información relevante sobre este tema, como: el contexto de la asignatura, las carencias y aportes que esta presenta para el sector de la EPS, y todo esto, contrastamos con la opinión y sugerencias de los actores que forman parte de esta materia: estudiantes, profesores, y las personas encargadas de generar los contenidos y actividades que

se deben realizar en esta asignatura.

Finalmente, desde el enfoque de la co-construcción de políticas públicas, analizamos el programa piloto “Explora EPS”, que consistió en capacitar en temas de la EPS, específicamente sobre el trueque, a estudiantes de tres colegios en particular: Colegio Nacional Mejía, Ángel Polibio Chávez y Lev Vygotsky, los estudiantes realizaron emprendimientos auto-gestionados, y los presentaron en el “III Seminario de EPS”.

Lo más interesante de este apartado es que los resultados del programa piloto “Explora EPS”, iban a ser utilizados para argumentar la formulación de la política pública “Fomentar los aprendizajes de la EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”, sin embargo, el programa no fue evaluado. Pero, se convirtió en el escenario adecuado para describir el nivel de interacción entre los estudiantes, profesores, técnicos del IEPS, e invitados expertos en temas relacionados a la EPS. El análisis del programa piloto “Explora EPS”, también permitió identificar que carencias de los contenidos educativos de la asignatura de EG, deben ser resueltas para difundir los conceptos y prácticas de la EPS en los estudiantes de Bachillerato.

MARCO METODOLÓGICO

Antecedentes generales del problema de investigación

En contexto ecuatoriano, la Constitución de Ecuador 2008, establece el sistema económico es social y solidario, y en este se reconocen diversas formas de organización: empresas públicas o privadas, mixtas, familiares, domésticas, autónomas, pertenecientes a la economía popular y las comunitarias, asociativas y cooperativas que son parte de la EPS.

En lo relacionado a la conformación institucional para difundir y consolidar la EPS, Ecuador cuenta con el IEPS, adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social (Miess), la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (Conafips), y en el marco legal con la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (Loeps), considerada por Coraggio, como el instrumento específico de institucionalización jurídica de la ESS más desarrollado en la región. Es importante traer a colación que el Plan Nacional para el Buen Vivir (2013-2017) reconoce las formas de la economía popular solidaria y anuncia la creación de mecanismos de participación para la definición de las políticas públicas, y la Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria (Arep) (2011-2013), que es el instrumento pragmático de la política pública para el sector de la EPS.

A pesar de contar con el aparato constitucional, institucional, y legal para promover la co-construcción de políticas públicas a favor del sector de la EPS, no se han visibilizado experiencias concretas que puedan dar testimonio de estos procesos.

En cuanto al caso ecuatoriano el proceso de co-construcción está representado mediante la participación ciudadana, la que ha sido incorporada como una política pública del buen gobierno (...) Sin embargo, este proceso no ha terminado de consolidarse en el Ecuador, debido a los siguientes factores: 1) estamos ante una nueva institucionalidad pública que no comparte un mismo lenguaje o no conoce cuerpos teóricos que permitan alcanzar el mandato constitucional (...). 2) existen pocas instituciones de educación superior que ofertan programas de capacitación o formación vinculados a la ESS y muy poco se inmiscuyen en proyectos de investigación o en los procesos de formulación de políticas públicas para el sector; 3) la organización de la sociedad civil tiene muy poco impacto en las decisiones referentes a políticas públicas para la EPS, a esto se une el accionar de las instituciones públicas que no demuestran gran interés para lograr que las organizaciones se empoderen de los procesos (Jácome, 2014: 40).

Identificación del área temática

Para difundir los conceptos y prácticas de la EPS en el Ecuador, el IEPS, institución pública que representa al Estado, se ha planteado generar propuestas de políticas públicas enfocadas en el sector educativo, con el fin de socializar y propagar los principios y fundamentos que consolidan a este sector económico en la teoría y la práctica.

Sin embargo, sabemos que uno de los principales problemas al generar políticas públicas es la poca vinculación de los actores de la sociedad civil a quienes van dirigidas las decisiones. Entonces es fundamental profundizar en el estudio de la formulación de políticas públicas para la EPS, enfocándonos en el campo educativo y analizando la participación de los actores de la sociedad civil, y su relación con el Estado. Según Vaillancourt (2011), la co-construcción de las políticas públicas hace referencia a la participación de los actores civiles, mercado y Estado en el proceso previo a la implementación de las políticas públicas.

Problemas asociados al área temática

Desde agosto del 2014 el reto del IEPS fue sembrar la EPS en los y las jóvenes ecuatorianas, por medio del Programa de Educación en EPS llamado JUVENTUD ESS, utilizando herramientas de capacitación y medios de comunicación no convencionales como teatro popular, radionovela e historietas impresas, a través de los cuales se abordaron conceptos básicos ligados a la visión, misión, valores, principios, objetivos e institucionalidad de la EPS.

Para el 2015, la Dirección de Estudios e Investigación del IEPS, contrató al Grupo FARO para realizar un consultoría externa, y saber el nivel de difusión de los conceptos y las prácticas de la EPS en los jóvenes de nivel colegial. Uno de los resultados generales de la consultoría es que mediante un muestreo a 1.368 jóvenes de colegios públicos y privados de áreas rurales y urbanas del país se determinó que 870 de las personas consultadas nunca escucharon hablar de EPS, lo que significa que tan solo el 33% tiene alguna referencia sobre el tema (Grupo FARO, 2015). En el Análisis por provincias la región costa y Quito DM, el 85% y 82% respectivamente no han escuchado sobre EPS, mientras que en la Amazonía el 36% si ha escuchado hablar y el 58% no lo ha hecho (Grupo FARO, 2015:50). En relación a la pregunta ¿explica con tus propias palabras que la EPS?, aplicada al mismo universo de personas, el 2% de la población asocia la Economía Popular y Solidaria con proyectos realizados en la comunidad para su beneficio, el 14% la relaciona con la economía del pueblo o el dinero de la sociedad, un 12% considera que es la ayuda a personas de bajos recursos. El 52% de los encuestados no responde la pregunta (Grupo FARO, 2015: 56).

A estas cifras alarmantes sumamos otra estadística de gran importancia para el sector de la EPS, en Ecuador existen 3,9 millones de jóvenes, entre las edades de 14 y 29 años; lo que representa el 27% del total de la población, convirtiéndose en un gran potencial para el desarrollo económico y social del país (Senplades, 2013). Razón por la que el IEPS “pretende generar una política pública se logre implementar y articular acciones interinstitucionales que permita superar la brecha de atención prioritaria en lo que respecta al empleo juvenil” (Diario “El Ciudadano”, 2015).

A partir de los datos expuestos, el IEPS trabajó en la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, dentro de la que se ejecutó el programa piloto “Explora EPS”, con el objetivo difundir conocimientos y principios de la EPS a los jóvenes de las instituciones educativas de nivel secundario del país, para lo cual se enfocaron en pasar de charlas informativas de asociatividad, teatro, radio novelas y comics; a la transmisión del conocimiento dentro de sus propios espacios de confianza, como son sus aulas de clase. Sin embargo, la propuesta de política pública no pasó de la etapa de formulación. Además, los actores a los que afectará esta política pública: estudiantes y profesores, no se sienten parte del proceso de formulación, es decir, reclaman espacios de participación para la generación de la política pública en los que puedan ser escuchadas sus opiniones, sugerencias y demandas, es decir, generar procesos de co-construcción.

Planteamiento del problema

- Delimitación teórica

Campo de la EPS, EP, la co-construcción de las políticas públicas, Estado, sociedad civil.

- Delimitación temporal

Periodo 2015-2016

- Delimitación espacial

Sector de la Economía Popular y Solidaria en el contexto educativo.

- Delimitación de las unidades de observación

IEPS (Directivos, técnicos y capacitadores); Planteles educativos (Autoridades, estudiantes y profesores)

- **Objeto de estudio**

Propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”

- **Formulación del problema en forma interrogativa**

¿Cuáles son las causas que inciden en la paralización de la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato” a partir de la relación entre el Estado, autoridades de educación, profesores y estudiantes?

- **Formulación del problema en forma declarativa**

Estancamiento de propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato” a partir de la relación entre el Estado, autoridades de educación, profesores y estudiantes.

Objetivo General

- Analizar las causas del estancamiento de la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, para determinar la relación entre el Estado, autoridades educativas, profesores y estudiantes.

Objetivos Específicos

- Identificar las razones que no permitieron pasar del proceso de formulación a la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”
- Explicar las características del proceso de co-construcción de la política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, enfocándonos en la relación entre Estado y sociedad civil.
- Describir las particularidades que deben presentarse en los procesos de co-construcción de las políticas públicas para el sector de la Economía Popular y Solidaria en el contexto educativo.
- Exponer los vacíos y desafíos de la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, a partir de la descripción del programa piloto “Explora EPS”.

Metodología de investigación

Mi interés por investigar el proceso de co-construcción de una política pública, enfocada hacia el sector de la EPS, surgió en el cursado de la Maestría de Investigación en ESS, específicamente, en la Cátedra de Políticas Públicas para la ESS, dictada por Susana Hintze, quien me proporcionó un enriquecedor material bibliográfico, que me sirvió como el sustento teórico para analizar la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”.

A partir de junio de 2015 empecé a buscar información sobre las políticas públicas enfocadas hacia el sector de la EPS, y en el mes de agosto, luego de visitar el IEPS, me enteré que la Dirección de Estudios e Investigación de dicha institución, pretendía formular una política pública para difundir los conceptos y las prácticas de la EPS en el sector educativo de nivel Bachillerato. Así que esta propuesta estaba enmarcada dentro de mis temas de interés que son: la EPS, la co-construcción de las políticas públicas y la educación.

Cabe mencionar que me decidí por realizar una investigación con la aplicación de la metodología cualitativa, ya que tendrá como hilo conductor conocer las opiniones, juicios de valor y posturas de los actores que estén directamente involucrados en el proceso de co-construcción de la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”. Se presenta una investigación abierta e interactiva en la que se utiliza teoría orientativa y en construcción, que nos permite trabajar directamente en un contexto de proximidad con los actores involucrados Corbetta (citado en Garcés, 2013: 9). El nivel de investigación en el que nos enfocamos es aprehensivo, tomando en cuenta que se analizan las causas del estancamiento de la política pública identificando fuentes primarias y revisando información secundaria clave para explicar las falencias de la relación ente el Estado, autoridades educativas, profesores y estudiantes.

Además, el estudio cuenta con diferentes tipos de investigación: primero se realiza una exploración sobre el contexto de EPS, ya la relación que mantiene con la EP, criticamos al sistema educativo tradicional y se presenta nuevas metodologías para la difusión de la EPS. Después, se explica las características principales que deben estar presentes en los proceso de co-construcción de las políticas públicas para la EPS, exponiendo teorías y testimonios de los actores que representan al Estado y a la sociedad civil. También, se profundiza sobre el estudio del ciclo de las políticas públicas, y con esta información se identifican las causas del estancamiento de la propuesta “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”. Finalmente, se exponen los vacíos de la propuesta de política pública, a partir de la descripción del programa “Explora EPS”, y se sugieren alternativas que

pueden ayudar a solucionar algunos de los problemas encontrados en la indagación de campo.

En lo relacionado al diseño de investigación es documental y de campo, se presenta en un carácter desestructurado y abierto, es decir, se construyó en el curso de la investigación. Exponemos casos de los actores involucrados no representativos estadísticamente, utilizando instrumentos de investigación sin tendencia a la estandarización, que variaron según la interacción con los actores investigados, es decir, se aplicó muestreos no probabilísticos por conveniencia para el caso de los estudiantes y profesores. También utilizamos muestreos discrecionales en el trabajo con las autoridades educativas, técnicos y capacitadores del IEPS, de esta manera, los sujetos de la investigación fueron accesibles y de fácil reclusión para la indagación Corbetta (citado en Garcés, 2013: 10).

Recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis

El estudio se ejecutó de la siguiente manera: iniciamos realizando acercamientos con los técnicos del IEPS encargados de generar la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato” para lo cual perpetré conversaciones informales, con el fin de hacer un sondeo del contexto, y después cuadré fecha y hora para aplicar técnica de entrevistas semiestructuradas, los datos que obtuve los grabé en audio, razón por la que posteriormente los transcribí, y realicé un análisis de contenido de los mismos. Después, recogí información de archivos y bibliografía sobre los trabajos previos que se realizaron en relación a la formulación de políticas públicas, para lo cual me serví de fichas bibliográficas con el fin de mantener ordenados y resumidos los conceptos y teorías que me utilizaría posteriormente para la redacción de la tesis.

Con la poca información que contaba hasta ese momento ya pude empezar a redactar los capítulos de la investigación, contrastándolos con otras fuentes de información primaria, como documentos de consultorías externas que realizó el IEPS, actor clave en la generación de políticas públicas para el sector de la EPS, esta institución pública me proporcionó información nueva y carácter cualitativo y cuantitativo. Además, reforzaba la rigurosidad investigativa con la amplia bibliografía de textos relacionados a la EPS, recolectados y estudiados durante el cursado de la Maestría de investigación en ESS.

Sin embargo, el tema de la co-construcción de políticas públicas para el sector de la EPS, se presentaba todavía como un proceso desconocido tanto para el IEPS, como para los otros actores involucrados en la propuesta de la política pública “Fomentar la economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, e incluso en el contexto ecuatoriano no había procesos documentados de co-construcción. Así que tuve que construir un estado del

arte de Latinoamérica y Ecuador, para acercarme a la realidad de la co-construcción de las políticas públicas, o por lo menos tener información que me permitió contar con más argumentos académicos y prácticos que certifiquen que la forma correcta de generar políticas públicas es involucrando a los actores, sociedad civil organizada y el Estado, razón por la que opté por un análisis documental de los textos relacionados al tema de co-construcción de políticas públicas para a la EPS y la ESS, principalmente me basé en fuentes secundarias, resumidas en fichas nemotécnicas, a las que posteriormente apliqué un análisis de contenido.

Obtenida la información de un contexto global de Latinoamérica y Ecuador, ya contaba con más evidencias que me permitieron abordar de lleno el tema de la co-construcción de políticas públicas para el sector de la EPS. Pero, fue necesario recopilar más material sobre los temas enmarcados en la institucionalización de la EPS en el país, así que indagué en los diferentes Ministerios relacionados con el sector como: SEPS, Conafips y el Miess, considerando también a la LOEPS, El Plan Nacional para el Buen Vivir (2013-2017), la Areps (2011-2013), y la Constitución de Ecuador 2008, es decir, que nuevamente me serví de fuentes secundarias, para aumentar la calidad y rigurosidad de la investigación.

En cada visita a las instituciones mencionadas fue infaltable realizar notas de campo en mi cuaderno de anotaciones, y grabar las entrevistas y conversaciones que se presentaban a veces de forma planificada, y en otras ocasiones de imprevisto, especialmente con personajes públicos que ocupaban cargos altos, y no tenían tiempo en sus agendas para guardar una cita.

Toda la información con la que contaba hasta ese momento, necesitaba contrastarla con el proceso de co-construcción de la política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, y para el mes de septiembre se presentó la oportunidad de trabajar en el campo con los actores que iban a ser beneficiados de dicha política, es decir, estudiantes, profesores, personal técnico encargados de diseñar y elaborar contenidos educativos para enseñar la EPS. Así que en el “III Seminario de EPS”, pude relacionarme con todos ellos (as) y realizar conversaciones cortas de 10 a 15 minutos con los profesores y técnicos del IEPS, en las que aplique entrevistas estructuradas y semi-estructuradas, siempre contando con un respaldo de audio, para luego realizar las transcripciones y aplicarles un análisis del discurso.

Además, entrevisté a panelistas especialistas en temas sobre EPS y educación, que presentaron sus ponencias en el seminario, y en todo momento el escenario se prestó para aplicar la técnica de observación participante, y a la par realizar notas de campo que me permitieron realizar un análisis del discurso y tener indicios del nivel de introducción y

conocimientos profundos de los panelistas sobre los conceptos y prácticas de la EPS,

También, en el “III Seminario de EPS”, presentaron proyectos de EPS los estudiantes de tres colegios Ángel Polibio Chávez, Lev Vygotsky y Mejía, quienes previamente fueron capacitados por técnicos del IEPS en el tema del emprendimiento. Los proyectos que expusieron debían desarrollarse bajo el enfoque de la EPS, y tener como hilo conductor el tema del truke. Es así que tres meses después del seminario realicé tres grupos focales, con los estudiantes de los colegios participantes, que duraron entre 20 y 30 los minutos, y finalmente realizando un análisis del discurso puede obtener información sobre su percepción en la participación de la co-construcción de la política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”.

Como puede notarse en las descripciones de la metodología de investigación, en todo momento me apoyé en técnicas e instrumentos etnográficos, realizando una triangulación de datos que comprende “la aplicación de varias estrategias aplicadas al objeto de estudio, por ejemplo, el uso de diferentes métodos (entrevistas individuales y grupos focales), para tener una visión del problema desde diferentes perspectivas” (Gómez & Okuda, 2005: 7). Así, al comparar la teoría con la información de campo obtuve resultados más válidos y hallazgos consistentes, que me permitieron mantener un acercamiento con todos (as) los implicados necesarios para la co-construcción de la política pública.

Es importante mencionar que los aportes primarios de dos técnicos del IEPS me proporcionaron información muy valiosa y precisa, ayudándome de esa manera a llenar algunos vacíos de personas claves en la generación de la política pública que no accedían a entrevistas, o diálogos. Otro de los imprevistos fue que los estudiantes de los colegios que participaron en el “III Seminario de EPS” salieron de vacaciones en diciembre de 2015, y no podían ser entrevistados presencialmente, sin embargo, hice uso de las redes sociales, especialmente Facebook, para contactarme con ellos (as), y formularles algunas preguntas en relación a su percepción sobre si se sentían incluidos o no en la formulación de la política pública, y de paso me ofrecieron sus sugerencias para mejorar en la difusión de la EPS, las mismas que están incluidas en la investigación.

En cierta manera este hecho retraso la redacción de los capítulos, pero en comparación con todos los problemas que se presentaron y evidenciaron en lo relacionado a las políticas públicas, es un acontecimiento menor, resulta más importante haber obtenido un estudio que contribuya en cierta medida a los proceso de co-construcción de políticas públicas para el sector de la EPS, ya sea como documento de consulta para posteriores trabajos académicos, o como material informativo para los interesados en los temas de EPS.

JUSTIFICACIÓN

El presente estudio surge ante la necesidad de generar aportes académicos para el sector de la EPS. Culminada la etapa de clases presenciales de la Maestría en Economía Social y Solidaria, cursada en el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), nos propusimos realizar una tesis que esté dentro de la línea de investigación que abarca a las políticas públicas y el Estado.

Tomando en cuenta que el sector de la EPS genera el 60% del empleo a nivel nacional, según estadísticas del Informe de la Rendición de Cuentas del IEPS del 2015, contamos un amplio campo para investigar, razón por la que decidimos centrarnos en la generación de políticas públicas, para la difusión de la EPS, específicamente aplicadas en el sector educativo.

Indagando sobre políticas públicas para la educación en EPS, nos encontramos con la propuesta “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, sin embargo, llamó la atención que dicha política se mantenga estancada y no haya pasado del proceso de formulación, aun cuando sabemos que tan solo el 33 % de estudiantes de secundaria a nivel nacional ha escuchado hablar sobre EPS según el Grupo FARO, quienes fueron contratados por el IEPS para realizar una consultoría externa sobre la difusión de conceptos y prácticas de la EPS en el sistema educativo ecuatoriano.

No olvidemos que la educación es un pilar fundamental para la difusión de la EPS. Entre los lineamientos para innovar y desarrollar los sistemas tecnológicos, de investigación y conocimiento, a favor del sector de la EPS se debe: “Fomentar la investigación, educación, capacitación, comunicación y desarrollo tecnológico para la sustentabilidad, mejoramiento e innovación de los procesos productivos y de gestión de servicios de los entramados socioeconómicos” (Areps, 2011-2013: 117). Además, “se debe coordinar con los centros de investigación y educación superior contenidos, mallas, curriculares, estudios, e investigaciones que impulsen el desarrollo a la Economía Popular y Economía Popular y Solidaria” (Ibíd.: 127). Otro argumento de gran peso para abordar el tema de las políticas públicas dirigidas al sector de la EPS, se relaciona con el tercer eje estructural del Plan Nacional para el Buen Vivir, que es la transformación del sistema económico para que efectivamente se convierta en un sistema social y solidario (...) el nuevo sistema económico tiene como centro y fin al ser humano, privilegiando el mundo del trabajo por sobre el capital y persigue el cambio de la Matriz Productiva (PNBV, 2013-2017: 83). Por medio de políticas y lineamientos se pretende promover y apoyar iniciativas de la EPS, potenciando las

capacidades de los actores de este sector económico, y ofreciendo incentivos que garanticen la asociatividad y faciliten el acceso a recursos financieros (PNBV, 2013-2017: 121-122). Razón por la que difundir los conceptos y prácticas de la EPS, a través de sistema educativo es necesario para cumplir con los objetivos del PNBV, la Areps, y consolidar en cambio la Matriz Productiva.

Otros aspectos que impulsaron la ejecución de esta investigación mantienen relación con la poca interacción que mantuvieron los técnicos del IEPS, con las personas a quienes estuvo dirigida la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, recopilando información de campo sabemos que autoridades educativas, profesores y estudiantes, demandan espacios de diálogos para presentar propuestas, sugerencias y demandas relacionadas a la política pública de la que van a resultar beneficiados. Este proceso de relación entre Estado, representado por el IEPS, y la sociedad civil que se relaciona directamente a los actores del sector educativo se conoce como la co-construcción de la política pública. Resulta fundamental traer a colación que la característica clave de la co-construcción de las políticas públicas radica en la participación de la sociedad civil en el proceso de elaboración y formulación, es decir, que se manifiesta en un momento a priori, a su gestación (Vaillancourt, 2011: 43). El sector de la EPS demanda procesos de co-construcción en la generación de políticas públicas

La política pública se debería ir construyendo desde la sociedad civil en base a un diálogo directo, bidireccional con el gobierno central, en el que se incluya, dentro de la agenda pública (la que recoge las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos) los grandes problemas nacionales que se consideren los relevante para la sociedad en su conjunto (Chafla & Jácome, 2016: 8).

En base a los argumentos expuestos se pretende que la investigación sirva como un aporte académico que logre insertarse en la burocracia institucional del aparataje estatal que formula, implementa y evalúa las políticas públicas para el sector de la EPS. Además, es un contribución para dar voz a los actores de la EPS que resultarán beneficiados o afectados en el caso de que la propuesta “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato” sea implementada, así se contará con un respaldo teórico y práctico que fundamente el diálogo entre el Estado y los actores de la sociedad civil. Finalmente, se pretende que el estudio sirva como un material de consulta para futuras investigaciones relacionadas con la co-construcción de políticas públicas para el sector de la EPS.

PARTE I

Contexto y ejemplos: Relación entre Economía Popular y Solidaria y la Educación Popular

Capítulo I

La Economía Popular y Solidaria y su relación con la Educación Popular

“La educación liberadora no produce, por sí misma, el cambio social, pero no habrá cambio social sin una educación liberadora”

(Paulo Freire)

La EPS, al igual que la EP son sectores alternativos planteados frente al sistema hegemónico dominante de la economía y la educación. Razón por la que en este capítulo respondemos a preguntas como: ¿Qué es la EPS?, y ¿Qué es la EP?, para esclarecer si es posible crear lazos de conexión juntando estas otras formas diferentes de pensar en la sociedad, es decir, reflexionamos sobre la posibilidad de enseñar los conceptos y prácticas de la EPS por medio de la EP, para lo cual exponemos ejemplos de alternativas metodológicas coherentes con la realidad de Latinoamérica y Ecuador.

1.1. ¿Qué es la Economía Popular y Solidaria?

“Durante el inicio del Gobierno de Rafael Correa en el año 2007, se empieza a mencionar el concepto de EPS, como un nuevo modelo de organización económica, diferente al de una economía pública y privada” (IEPS, 2015b: 5), el cual difiere con las prácticas y valores del sistema capitalista, en el que predomina el individualismo, y los valores mercantiles enfocados en el lucro. A partir de la Constitución de la República 2008, se da impulso al SESS. En el artículo 283 se establece que:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios (Constitución de la República del Ecuador, 2008: 91).

Es importante señalar que el ámbito académico también se estudia a la EPS, y se impulsan constantemente investigaciones para fortalecer este sector económico alternativo² al tradicional, así, Coraggio (2001), señala que el campo económico está conformado por una economía mixta, que presenta a la economía capitalista³, crecientemente y monopolizada, regida por la acumulación acelerada de ganancias sin límites, una economía pública⁴, regida por la acumulación de poder político y los requisitos de gobernabilidad del sistema (o la construcción democrática de un interés general), que combinan funciones reguladoras mínimas con políticas sociales y ese conjunto magmático que denominamos economía popular⁵ regido por la reproducción biológica y social de sus miembros .

Además, Coraggio afirma que la economía popular está conformada esencialmente por las unidades domésticas⁶ (UD). Cada UD es un grupo de individuos, vinculados de manera sostenida, que son de hecho o de derecho solidarios y cotidianamente responsables de la obtención (mediante su trabajo presente o mediante transferencias o donaciones de bienes, servicios o dinero) y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros.

Para profundizar más en la teorización de la EPS, presentamos otro concepto que ha sido estudiado por Coraggio, Arancibia & Deux:

La Economía Popular Solidaria puede ser definida como el conjunto de recursos, capacidades y actividades, de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo realizadas por los trabajadores y las unidades domésticas, mediante formas de organizaciones comunitarias, asociativas o autogestionarias. Estas organizaciones de la Economía Popular Solidaria están regidas por prácticas de participación de todos sus miembros, de cooperación e intercambio recíproco; establecidas por la costumbre (como la minga) o de acuerdo a leyes y formas jurídicas específicas (como las cooperativas, asociaciones, comunas, etc.). Las

² Alternativo al neoliberalismo, que permita debatir sobre su diagnóstico y las vías de resolución (Coraggio, 2011a)

³ Organizada mediante empresas, asociaciones y redes de empresas articuladas por la propiedad o grupos de control, o por el juego de relaciones recurrentes de mercado (Coraggio, 2001).

⁴ Organizada mediante los sistemas administrativo-burocráticos, articulados por normas legales y las prácticas de gestión y control administrativo-político que se articula con el sistema político.

⁵ Organizada mediante unidades domésticas, redes de ayuda mutua, comunidades, asociaciones voluntarias diversas, etc., a través de intercambios mercantiles o de reciprocidad (Coraggio, 2001).

⁶ Según Coraggio (2001) las UD, pueden abarcar o articular uno o más hogares (entendiendo por “hogar” el grupo que comparte y utiliza en común un presupuesto para la alimentación, la vivienda y otros gastos básicos), co-residentes o no, basados en la familia o no, y participar en una o más redes contingentes comunitarias (de reciprocidad) o públicas (de redistribución social) presentes en la sociedad local. El fondo de trabajo de una UD es el conjunto de capacidades de trabajo que pueden ejercer en condiciones normales los miembros hábiles de la misma para resolver solidariamente su reproducción. La realización de dicho fondo abarca sucintamente las siguientes formas: trabajo mercantil, trabajo de reproducción propiamente dicha.

relaciones entre sus integrantes son de carácter simétrico, basadas en la igualdad de derechos y oportunidades. También componen la Economía Popular y Solidaria las instituciones que regulan la propiedad, apropiación y disposición de esos recursos y la realización de actividades (Coraggio, Arancibia & Deux, 2014: 14).

Hasta el momento a la definición Constitucional y teórica de la EPS, le falta un insumo importante, y es el de la solidaridad. Para construir las relaciones de producción, intercambio y de cooperación que propicien la suficiencia (más que una sola eficiencia) es necesario que esté presente la solidaridad. “Aunque pueden haber dinero involucrado en los intercambios derivados de la solidaridad, no se trata de relaciones impersonales, regidas por el tipo de contrato y reglas que caracterizan las relaciones de mercado” (Coraggio: 2011:102).

1.2. ¿Qué es la Educación Popular?

La EP es una rama de las Ciencias Sociales, específicamente de la pedagogía liberadora, en la que se producen procesos de renovación de la condición social del individuo, considerando que el sujeto es un ser pensante y crítico, que puede reflexionar sobre los aspectos que se presentan en la realidad. Además, supone la otra cara de la moneda, es decir la pedagogía bancaria, limitante para la reflexión y el pensamiento crítico (Freire, 1970). La EP se basa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de un individuo en la práctica, las experiencias, el razonamiento y el contexto social que lo rodea, y es posible de aplicarla tanto en la educación formal como en la no formal⁷, “es sustantivamente política, y construye las capacidades de las personas para cuestionar la realidad y las ideologías existentes, y aprender y desaprender continuamente” (Jara, 2010: 1).

En el contexto de América Latina en los últimos 50 años se han producido cambios constantes en las estrategias de los sistemas educacionales, promoviendo la idea de que la educación es un factor clave para el desarrollo humano, sin embargo, no se han producido resultados significativos para los pueblos. Por el contrario, desde los años 80 las medidas neoliberales, impuestas por organismo internacionales de occidente han profundizado más los problemas estructurales del sistema educativo (Rivero, 1999). Pero, antes de la imposición de las mencionadas medidas neoliberales, ya se estaba pensando en una educación “que pueda contribuir con la construcción de nuevas estructuras sociales y nuevas relaciones entre las personas, basadas en la justicia, la equidad, la solidaridad y el respeto al medio ambiente” (Jara, 2010: 2).

⁷ “La educación popular es una corriente educativa que se caracteriza por ser, a la vez un fenómeno sociocultural y una concepción de educación Como fenómeno sociocultural, la educación popular hace referencia a una multitud de prácticas educativas diversas: formales, no formales e informales” (Jara, 2010: 5).

Paulo Freire, en sus constantes reflexiones sobre la educación liberadora, propagaba la idea de que no somos simplemente objetos de la historia, sino igualmente sujetos, en pleno contexto del neoliberalismo llamaba a la reflexión de resistir y proponer cambios (Freire, 1970).

Es urgente un cambio educativo y social, “la crisis general de la educación se ha abatido por todo el mundo moderno y en casi todas las esferas de la vida se manifiesta de un modo diverso” (Arendt, 1977: 1). El problema de la educación en América Latina está en la agenda política de los Estados:

Pese a que ningún planteamiento mono-causal puede explicar la naturaleza y diversidad del cambio social a lo largo de la historia de la humanidad, sí es posible identificar los factores que han influido de forma persistente en el cambio social: el medio físico, la organización política y los factores culturales Giddens (citado en Jara, 2010: 3).

Pero, debemos reflexionar ¿hacia dónde debe producirse el cambio en la educación?, razón por la que presentamos las siguientes opciones:

La primera afirma que necesitamos una educación que se adapte a este mundo cambiante. Es la propuesta de los organismos financieros internacionales, del discurso neoliberal predominante, del paradigma de la racionalidad instrumental, desde el cual se ve a la educación como una mercancía más que debe contribuir a cualificar los recursos de capital humano para que las sociedades enfrenten con éxito los retos de la competencia y a la innovación. La segunda por el contrario, afirma que necesitamos una educación que contribuya a cambiar el mundo, humanizándolo. Esta perspectiva desde la cual se busca formar a las personas como agentes de cambio, con capacidades de incidir en las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales como sujetos de transformación. Es la perspectiva de la racionalidad ética y emancipadora (Jara, 2010: 4).

En la segunda perspectiva está presente la alternativa de la Educación Popular. Entendiendo que lo popular “se basa en la noción de “pueblo social” (sectores sociales que sufren asimetrías de cualquier tipo: opresión, discriminación, exclusión, explotación, etc.); y, por otro, en la noción de “pueblo político” (cualquier sector que lucha por eliminar dichas asimetrías)” (Gallardo citado en Jara, 2010: 4). Entonces, la EP hace referencia a aquellos procesos políticos y pedagógicos que buscan superar las relaciones de dominación, opresión, discriminación, explotación, inequidad y exclusión de la sociedad (Jara 2010). Por lo tanto, los procesos educativos de la EP tienen como objetivos primordiales construir relaciones humanas justas, equitativas y respetuosas. Freire (1970), la veía como una pedagogía crítica

y liberadora del sistema capitalista, con una visión totalmente innovadora y participativa. Desarrollada en la práctica y en diferentes escenarios sociales.

1.3. Economía Popular y Solidaria y su vinculación con la Educación Popular

La EPS en Latinoamérica era conocida como: “economía informal”⁸, o “estrategias de subsistencia”⁹, dentro de las que se desarrollaban planes para supervivencia a partir de la creación de microempresas, negocios familiares, iniciativas individuales, entre otros (Razeto, s/f).

A partir de los años 90 la EP incorpora denominaciones distintas pero inseparables como “economía social”. “socio-economía”, “humano-economía”, economía popular y solidaria, etc., todas estas ideas asociadas al comercio justo y al mercado ético (Gadotti, 2015). El trabajo que se realiza en torno a estas distintas denominaciones según Luis Razeto, (s/f) obedece a la acción de actividades económicas por cuenta propia o asociativa para producir bienes, prestar servicios o comercializar productos en pequeña escala, en plazas, calles, casas, ferias, etc.

Sin embargo, Gadotti (2015), afirma que a partir de una nueva práctica económica se debe elaborar una teoría de conocimientos que fortalezca y fundamente una vida cada vez mejor para los sectores populares, en la que se incluiría la preocupación de satisfacer la demanda de una sistematización de las prácticas de EP. Razón por la que resulta indispensable para el avance de la EPS trabajar en el tema educativo y formativo, considerando que el planteamiento de Gadotti, aplica para el contexto ecuatoriano, tomando en cuenta que el sector de la EPS genera el 60% del empleo a nivel nacional, según estadísticas del Informe de la Rendición de Cuentas del IEPS del 2015.

Entonces, es sumamente importante que los ciudadanos sean re-educados con los valores y principios de la EPS, para que se disminuyan sus prácticas capitalistas e individualistas. Esta re-educación debería estar enfocada desde teorías y prácticas solidarias, lo cual representa un desafío pedagógico, para los educadores. Este cambio resulta necesario,

⁸ Según Razeto, Luis (s/f) la economía "informal", por ejemplo, tiene implícita una connotación negativa, y destaca el hecho que muchas de tales actividades mantienen una situación jurídica y tributaria irregular, y que sus operaciones no aparecen registradas en las cuentas nacionales; pero no todas las microempresas populares están en tal situación, y la tendencia es incluso a la reducción de dicha informalidad a medida que se van facilitando los caminos de regularización; no por ello la economía popular se reduce. Al contrario, ella experimenta procesos de crecimiento, que permiten que al menos una parte de las unidades micro-empresarias acceda a la formalidad del mercado y de las leyes.

⁹ “Asegurar la subsistencia con dignidad para todos los ciudadanos (“dignidad” siendo un concepto que abarca tanto elementos pretendidamente universales como otros relativos a contextos culturales, y que, en todo caso, no incluye sólo niveles de satisfacción material sino la autopercepción, las expectativas y el reconocimiento por las comunidades o la sociedad”(Coraggio, 2011a: 196)

pues se basa en generar una nueva visión del funcionamiento de la economía. Las pedagogías existentes no dan cuenta de las nuevas realidades políticas sociales y económicas. Tenemos la necesidad de construir una pedagogía de la economía solidaria, es decir, una pedagogía de la liberación, esta pedagogía debe ser construida con la práctica, no solo con la teoría, no se trata solo de ofrecer cursos, sino de construir valores y una cultura juntos. (Singer, 2005).

Pasando de la teorización de Singer a un ejemplo práctico de desarrollo sobre Educación Popular, Álvarez expone el siguiente ejemplo:

El Instituto de Aprendizaje en Economía Social es una experiencia que desarrolla la Red de Investigadores Latinoamericanos en Economía Social y Solidaria (RILESS) y que tiene, como punto de partida, las prácticas concretas con organizaciones que llevan a cabo diversos proyectos de socio-economía. Es una iniciativa de la Asociación Mutual Primavera, el Instituto del Conurbano y el Área de Formación Continua en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento. El primer programa que se dictó en el Instituto se llamó “Saberes en economía social”. Contiene módulos temáticos dictados por profesores, académicos y miembros de las organizaciones sociales. También incluye espacios de formación colectiva, en grupos plenarios de discusión y debate de ideas o situaciones que vayan surgiendo en la práctica. Como carácter innovador de la propuesta, el aprendizaje socioeconómico se propicia a través del arte: los módulos temáticos tienen como cierre una representación teatral, a cargo de un artista que con técnicas de improvisación toma los aspectos más significativos del encuentro y los transforma en contenidos significativos que contribuyen al aprendizaje (Álvarez, 2011: 39).

A partir del ejemplo mencionado, podemos decir que los procesos de formación en ESS¹⁰ en el contexto argentino, implementados por sus propios actores y educadores populares de organizaciones sociales, no responden al modelo tradicional de educación, ya que en base a los conocimientos teóricos trascienden a la práctica, por medio de una pedagogía propia difundir las prácticas de la ESS.

“En una sociedad tradicionalmente dominada por el saber teórico, es necesario dar un salto hacia el reconocimiento y valoración del saber práctico y a quienes son sus creadores y gestores” (López, 2016: 62). En este sentido es necesario que las experiencias de formación basadas en la EPS, se nutran de los sentidos, teorías y prácticas de una educación liberadora, tomando en cuenta que en los procesos educativos es necesario contar con la teoría, pero

¹⁰ La ESS: “Aspira a construir relaciones de producción de intercambio y de cooperación que propicien la suficiencia (más que la sola eficiencia) y calidad, sustentadas en la solidaridad” (Coraggio, 2011a: 19).

resulta fundamental trascender a la práctica y generar espacios de debate y reflexión para el cambio social, en este caso específicamente para el sector económico.

La EP, en el contexto de la pedagogía del oprimido¹¹, de Paulo Freire, se constituye en uno de los mecanismos para abordar el tema de la formación de actores en temas relacionados con la EPS. Debemos considerar que constantemente se deben construir y reconstruir las teorías a través de la teorización y la praxis, razón por la que presentamos el siguiente ejemplo:

La organización de Catamarca impulsa, con grupos campesinos y productores familiares, el desarrollo de una economía alternativa centrada en el trabajo, el uso respetuoso de los recursos naturales y relaciones sociales de producción justas, fortaleciendo las bases de compromiso ético político sobre las que se apoyan los esfuerzos y resistencias de múltiples organizaciones y comunidades de base de la región del Noroeste Argentino en defensa de sus territorios y recursos naturales como medios fundamentales de vida. Los procesos de Educación Popular y de investigación acción participativa que realiza la organización se incorporan en la materia Teoría y práctica en economía social de la Universidad Nacional de Quilmes, y en la actualidad se institucionalizan en la Secretaría de Extensión Universitaria mediante convenio y certificación de saberes, hacia la construcción de una Escuela Cooperativa Campesina (Álvarez, 2011: 39).

A partir del ejemplo, podemos inferir que las propuestas de formación para los actores de la EPS deberían generarse desde sus propias bases, organizando procesos de enseñanza y aprendizaje en el que los conocimientos teóricos y prácticos produzcan cambios significativos en los estilos de vida de los involucrados. Los procesos formativos para el sector de la EPS tienen diversas aristas, temáticas y enfoques, pero una sola direccionalidad, que es el fortalecimiento y el logro de los objetivos de cada organización, esto nos lleva a considerar el proceso formativo no como un fin, sino como un medio (López, 2016).

Se deberían gestar procesos formativos en la EPS sin obedecer a las dinámicas tradicionales de educación en la que existe una sola fuente lineal de conocimiento, y de la que todos deben aprender. El aporte desde la educación popular es cuestionar esta manera de enseñar, basada en el paradigma de los procesos educativos jerarquizados, con la que se crean ciudadanos pasivos sin criterios críticos de reflexión y cuestionamientos ante los problemas políticos.

¹¹ Pedagogía del oprimido: propone una pedagogía con una nueva forma de relación entre educador/ educando y entre sujetos sociales. Paulo Freire destaca que los educadores deben asumir una postura revolucionaria, pasando a concientizar a las personas de la ideología opresora, teniendo como compromiso la liberación de las clases oprimidas (Freire, 1970).

Freire propone que en la EP se deben transmitir saberes¹², no competencias. Es necesario señalar que el sistema educativo global está enmarcado en desarrollar un sistema de competencias, este término proveniente del verbo competir, del griego “agón/síes”, que quiere decir, ir al encuentro de otra cosa, encontrarse, para responder, rivalizar, enfrenarse para ganar, salir victorioso en un enfrentamiento. Así, la competencia no responde a un beneficio común para todos, sino que está pensada para lograr objetivos individuales, y en la EPS se busca alcanzar objetivos en conjunto. “La EPS busca consolidar procesos de producción solidaria de bienes y servicios para el consumo conjunto de una comunidad” (Coraggio, 2011a: 101).

Sin embargo, en algunos casos la competencia también puede ser un instrumento útil para la EPS, refiriéndonos a la democracia del sector cooperativista, que forma parte de la EPS, citamos un ejemplo: En la elección de representantes para los Consejos de Administración y Vigilancia, de una cooperativa, podemos considerar a la competencia como un sano elemento que permite que exista un proceso democrático de elección. “Existen casos en lo que la competencia es saludable y hasta recomendable” (Gadotti, 2015: 61). En general frente al sistema capitalista Singer señaló lo siguiente:

Se trata de sustituir la competencia de todos contra todos, el individualismo y la búsqueda incesante del lucro por la ayuda mutua en la producción y en el consumo, y la solidaridad en el enfrentamiento de los desafíos ambientales, en medio de un sistema que preserva y amplía la libertad individual, pero también elimina la miseria y la desigualdad (Singer, 2005: 31)

Finalmente, queremos exponer la idea de que los sistemas educativos en general, y la educación particularmente, es uno de los escenarios más importantes desde donde es posible combatir al mundo simbólico sobre la naturalización de la economía capitalista. El sentido político y la historia de resistencia de la relación educación-trabajo generan la posibilidad de reflexión entre optar por una educación formal y la educación continua, el aprendizaje no formal y toda la gama de oportunidades de aprendizajes informales para avanzar en la construcción y consolidación de la economía social (Álvarez, 2010).

¹² El saber, tu aprendizaje es tu responsabilidad, tú lo construyes, tú te apropias de él (López, 2016).

1.4. ¿Cómo se está enseñando la Economía Popular y Solidaria?: una crítica a la educación tradicional desde el enfoque de la Educación Popular

“Los mecanismos, las estructuras y los contenidos desarrollados por la educación tradicional han servido para domesticar a la gente, para que la gente acepte y se someta a las formas y al sistema de dominación imperante” (López, 2016: 66). Razón por la que resulta fundamental implementar nuevos modelos educativos como el de la EP, para que las personas se desliguen de la alienación que tienen hacia el sistema dominante. Freire nos habla sobre la pedagogía de la autonomía, en la que convoca a pensar en lo que los maestros, o educadores deben hacer, en el proceso de enseñanza y aprendizaje sobre todo cuando se tiene un enfoque educativo encaminado a la igualdad, la transformación y la inclusión de todos los individuos de la sociedad (Freire, 1997).

Según Álvarez (2010), debemos aprender a vivir juntos en la construcción de proyectos socioeconómicos que partan de las verdaderas necesidades de los barrios, de las comunidades, donde discutamos qué necesitamos para vivir dado que el sistema de necesidades actual nos impone lógicas consumistas, alienantes. Aprender a vivir en proyectos colectivos donde prime el respeto a lo diverso sin jerarquía. Donde la maestra, el dirigente sindical, el estudiante, el trabajador, el profesor, la militante social, vayan haciendo y debatiendo, complejizando la realidad pero valorando los pequeños logros del día a día, desde la práctica democrática y sincera que requieren los procesos, incluidas las contradicciones que conlleva dicha práctica.

Es necesario traer a colación que la educación tradicional está pensada y estructurada desde la burocracia, y por este motivo el sistema educativo con pocas excepciones tiene como objetivo formar estudiantes con poca capacidad crítica, sumisos y obedientes al poder. Sin embargo, desde la EP existen alternativas de resistencia enfocadas en construir ciudadanos críticos y reflexivos de la realidad. López (2016), sostiene que la organización cooperativa o de economía solidaria tiene como obligación y principio desarrollar, organizar y emprender su propio proceso formativo, para lo cual puede mediante un trabajo auto-gestionado buscarse ayuda, refuerzos y aliados.

En este contexto consideramos necesario presentar un ejemplo de trabajo auto-gestionado con el fin de entender que es muy frecuente este tipo de medidas en el sector de la EPS:

La Productora Escuela Cultural y Comunitaria “El Culebrón Timbal” realiza procesos de formación en proyectos culturales con modelos de producción basados en el trabajo auto-gestionado y en la construcción de circuitos culturales alternativos, donde los barrios, las organizaciones sociales, las escuelas y los vecinos se asumen no como consumidores, sino como productores de bienes culturales. Esta organización también impulsa políticas públicas y legislaciones locales, provinciales y nacionales, como en el caso de la aplicación del Presupuesto Participativo, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y el anteproyecto de norma legislativa del Parlamento del Mercosur de apoyo a las experiencias culturales comunitarias “Puntos de cultura” (Álvarez, 2011: 39).

En la formulación de proyectos y propuestas educativas o de formación para la EPS, los gestores de estos procesos, que pueden ser los propios autores, deben preguntarse ¿con quién trabajar en este tipo de propuestas? ¿Qué objetivos persiguen? ¿Bajo qué enfoque pedagógico y metodológico serán impartidas la capacitaciones?, etc., así como también determinar si se generará un proceso de enseñanza y aprendizaje memorístico y repetitivo o constructivista y crítico.

López (2016), afirma que la educación en EPS desde la institución burocrática se ha convertido en una repetición de técnicas para el desarrollo de destrezas y habilidades en los procesos productivos, pero según esta autor, lo ideal sería fomentar un cambio de actitud, y transformar los paradigmas para alcanzar la reproducción ampliada de la vida. Es necesario cambiar la educación. Freire (1997) ya propuso con carácter urgente realizar nuevas propuestas metodológicas para educar, fomentar la investigación, respetar el conocimiento particular de cada estudiante, ejercitar el pensamiento crítico, respetar la ética y la estética.

López reflexiona sobre la idea de Claudio Naranjo, quien dice “o cambiamos la educación o este mundo se va a pique”. Es por ello que a diferencia de la educación tradicional, que encierra a las personas para someterlas a procesos de conceptualización forzada y una transferencia de conocimientos, los procesos formativos que se gestan desde la economía solidaria están orientados a genera la transformación de las personas y sus comunidades, donde el crecimiento intelectual y técnico no se halle separado del crecimiento emocional, que devuelva a las persona la libertad, la espontaneidad y la capacidad de conocer su propia realidad personal y ecológica; además, se convierta en una fuerza capaz de alcanzar su transformación y desarrollo, determinando con claridad el objetivo, la finalidad que persigue este tipo de formación (López, 2016: 66).

De la exposición presentada, un punto clave a resaltar y pocas veces estudiado en los procesos de educación en EPS, está relacionado con crecimiento intelectual y técnico los

mismos que no debe separarse de la inteligencia emocional.

Las organizaciones de economía solidaria también pasan por su época de adolescencia, en donde el choque de intereses, de formas de ver el mundo y hacer las cosas contrasta y se enfrentan entre sí. Reconocer el propio ser y aceptarlo no es tarea fácil, las emociones, los sentimientos, el querer ser aceptado socialmente requiere un esfuerzo amplio, pues el manejo emocional que pueda ofrecer en múltiples situaciones y en diferentes momentos es la habilidad creativa para su adaptación social y para la integración real en la organización solidaria (Muñoz, 2016: 75).

Implícitamente el tema de la asociatividad en las organizaciones de la EPS se convierte en un pretexto para estar juntos, sentirse respaldados y seguros los unos con los otros. A parte de realizar proyectos juntos, al pertenecer a un colectivo, cooperativa, organización, etc., que tendrá como objetivo encontrar alternativas económicas para el sustento y la reproducción ampliada de la vida, también se generarán fuertes lazos de relaciones con la naturaleza y seres de la propia especie (Ibíd.).

Morín (2004), propone que debe existir una ética de la comunidad humana en la que común denominador es la conciencia, una conciencia moral que forma equipo con una conciencia intelectual, donde una y otra buscan pensamiento y reflexión con el fin único de regenerar los principios de la sociedad, el individuo y la vida.

1.5. Procesos metodológicos para difundir la Economía Popular y Solidaria desde la Educación Popular

“La EP atraviesa hoy formal o sustantivamente casi toda la práctica de trabajo popular en América Latina” (Coraggio, 1990: 1). Así, en la formación para la EPS, fundamentalmente deben estar presentes y de manera explícita principios relacionados con la solidaridad, la cooperación, la autogestión. Resulta indispensable saber cómo se van a transmitir todos estos principios, es decir, a través de qué metodología se generará el proceso de enseñanza y aprendizaje, partiendo de que deberá ser una propuesta innovadora, incluyente, motivadora, horizontal, y democrática con el objetivo de generar una participación activa de todos los involucrados.

Álvarez (2011), afirma que lo ideal y verdaderamente trascendente, sería que los procesos de formación para el sector de la EPS, se trabajen desde el interior de las organizaciones, involucrando al mayor número de actores que persigan un mismo objetivo, para satisfacer las demandas y necesidades del colectivo, adquiriendo de paso una responsabilidad grupal que involucra a todo.

López (2016) señala que en un proceso formativo con las características anteriormente mencionadas, se puede lograr: construir conocimientos colectivamente, descubrir las potencialidades sociales psicológicas y productiva, combatiendo de esta manera al tradicional sistema estructurado desde el individualismo, asegurando de esta manera el empoderamiento la seguridad y la valoración de los proyectos relacionados con el sistema de la economía social y solidaria.

Más allá de una mera asistencia a los talleres, la vida cobra mayor y mejor sentido cuando logramos en estos procesos encontrar respuestas que van desde ¿cómo me veo? ¿Cómo me siento? ¿Cómo y cuánto me empiezo a valorar? Ayudan a descubrir que las personas tienen alternativas más allá de las cuatro paredes que les rodea (su casa), que ello permite relacionarse con los otros, que pueden expresarse libremente y sin miedos. Esto genera un respeto para con los demás y de los demás para consigo (Ibíd.: 69).

A parte de satisfacer las necesidades puntuales de una organización, los actores de la EPS aplican los valores y principios propios de esta forma alternativa de hacer economía, también suman la generación de espacios de interacción sociales, solidarios, autogestionarios. Es fundamental que por medio del trabajo auto-gestionado las organizaciones y actores de la EPS puedan definir planes para implementar procesos formativos, que les permitan recibir formación relacionada con la EPS. En esta labor estarían involucradas: universidades, instituciones locales y gubernamentales, organizaciones prestadoras de servicios profesionales, etc. “Existe la necesidad de ligar la educación con la transformación para lograr una educación eficaz” (Coraggio, 1990: 11).

La formación en ética y valores deberían ser los ejes transversales de todos los procesos para la formación en EPS lo cuál se podría realizar a través de: “Aplicar un despliegue de metodologías, técnicas participativas e incluyentes que permitan tratar temas complejos de una manera suave, más pedagógica e informal, como puede ser el cine foro¹³” (Ibíd.: 68).

Por ejemplo sería muy interesante enseñar y aprender de los principios de cooperativismo¹⁴ a través de aplicaciones reales en los proyectos de las organizaciones, con el

¹³ Cine foro: Es una herramienta metodológica que facilita y enriquece el diálogo entre el espectador y la obra audiovisual. Es un ejercicio analítico en donde el espectador devela eso que le fue dicho, lo clarifica y lo lleva a un plano consciente, para allí relacionarlo con su propia vivencia y propiciar de su parte una interacción con la obra.

¹⁴ Principios del cooperativismo: Según la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), son los siguientes: Libre adhesión y libre retiro; Control democrático por los asociados; Participación económica de los asociados; Autonomía e independencia; Educación, capacitación e información; Cooperación entre cooperativas; Interés por la comunidad.

objetivo de que no solo se transfiera la teoría y los conceptos, sino que se potencie la solidaridad y la cooperación en la práctica y con un sentido colectivo.

Tenemos otro ejemplo de López (2016), en el caso de la democracia, si únicamente nos centramos en la transferencia de conocimientos respecto a que se trata de una forma de gobierno y sus componentes, por lo general incrementará el bagaje argumentativo y discursivo de algunos miembros de la organización, si en cambio procedemos a vivenciar la democracia y la implementamos como acuerdos de organización y convivencia esto fortalece la organización y enriquece la vida individual y colectiva.

En el tema de las metodologías Cabrera (et, al., 2016), exponen algunas ideas para lograr consolidar los procesos de formación en EPS: primero se debe contar con espacios abiertos, en la que los actores de la EPS participen todos en algún momento, y se sientan en un espacio libre para auto-organizarse, auto-gestionar y abordar temas previos de una agenda ya trabajada. Durante las reuniones y procesos de formación también se puede trabajar con lluvia de ideas¹⁵; trabajar con relatos, para resumir y sintetizar procesos y resultados, con el objetivo de crear memoria colectiva o facilitar transferencia y posible réplica de experiencias de la EPS; actuar en abierto, es decir, generar cambio en la personas y en sus lugares de origen, considerando que los procesos que se producen y re-producen en la redes de EPS son lo que definen el carácter y la naturaleza de la EPS. En este punto es importante poner en consideración el rol del educador popular cuando se trata de organizar y autogestionar los procesos de enseñanza y aprendizaje:

El trabajo del educador liberador consistía en crear y mantener las condiciones para que ese modelo de autogestión, aplicado lo más fielmente posible a la misma educación popular, en el seno de la comunidad educador-educandos, suerte de grupo terapéutico, se encarnara como modelo de resolución de problemas. El educador pasaba de ser de animador a asesor, y luego su rol se volvía innecesario (Coraggio, 1990: 12).

En la aplicación de la EP para la EPS es fundamental contar con un orientador de los procesos de autogestión, y auto-organización de las OEPS, pero una vez que se consoliden las propuestas a realizarse, lo importante es mantener la independencia y generar nuevos procesos en el que estén al mando los actores de las OEPS.

Otra alternativa para avanzar hacia la consolidación de la EPS, es generar espacios

¹⁵ Lluvia de ideas: Según Cabrera (et al., 2016) es una técnica de creatividad de los grupos de la ESS, específicamente del sector cooperativo basada en dar rienda suelta a la imaginación, y que permite generar el mayor número de ideas en torno a los temas determinados.

descentralizados de código abierto, en el que las diferentes redes de la EPS, puedan interconectarse para impulsar la cooperación y alianzas, facilitando la comunicación y generando contactos para mantener un diálogo permanente; por último, podría aplicarse el cuidado de los cuidados, que consiste en que en los encuentros de actores de la EPS se incluyan transversalmente temas como: la equidad, la transparencia, el diálogo, la diversidad, el respeto a la diferencia, la confianza mutua, la flexibilidad, el espíritu de cooperación y servicio, propuesta propia de la economía feministas y los movimientos históricamente excluidos, temas que sin duda contribuirían notablemente a discusiones relacionadas con dicotomías impuestas por el sistema vigente, como la producción-reproducción, el espacio público-espacio privado, lo económico-no económico, el mercado-la comunidad, calle-casa, visible-invisible, etc. (Ibíd.).

Así, la formación en EPS debe traspasar la barrera de los discursos, para que todas las ideas se concreten en la práctica. Los actores de EPS están comprometidos a realizar los cambios necesarios para no obedecer a la lógica del sistema capitalista, es decir, alejarse de las formas instrumentales de generación de conocimiento, para no replicar métodos y metodologías de la educación tradicional, lo fundamental es seguir encontrando los instrumentos pedagógicos necesarios para construir un conocimiento liberador, como decía Paulo Freire: “El conocimiento no se da, se lo construye”.

Capítulo II

Relación entre Estado, sociedad civil y políticas públicas para la Economía Popular y Solidaria

“Quien tiene dinero puede comprar marionetas políticas para controlar la sociedad”

(Anónimo)

Es una realidad que vivimos en un sistema capitalista dominante, por el cual están atravesadas las esferas políticas, económicas, sociales, culturales, etc., de la sociedad. Los Estados organizan a los ciudadanos a través de instituciones y normativas, a las que la gran parte de la población debe sujetarse. En el contexto ecuatoriano, desde el 2008 se estableció que el sistema económico es social y solidario, pero ¿El Estado se está encargando de cumplir con el Mandato Constitucional? ¿A través de qué instituciones y normativas se desarrollan las políticas públicas enfocadas hacia el sector de la EPS?, ¿Las políticas públicas son formuladas implementadas y evaluadas en conjunto con la sociedad civil?, es decir, ¿se generan procesos de co-construcción?, éstas son algunas de las preguntas claves que intentaremos responder en el presente capítulo, realizando una exhaustiva revisión bibliográfica y ejemplificándola con casos empíricos. Además, exponemos las pautas que aportan a la construcción de una economía pensada en el ser humano y la naturaleza antes que el capital como lo afirma Coraggio, uno de los pioneros de la economía social y solidaria en América Latina.

2.1. El rol del Estado en la generación de políticas públicas para la Economía Popular y Solidaria

Históricamente hablando, la noción de políticas públicas se expande durante el siglo XIX a partir de la Revolución Industrial, con el crecimiento de las ciudades se multiplicaron las demandas sociales vinculadas al mercado (saneamiento, transporte y vivienda), razón por la que surgieron demandas ligadas al mundo del trabajo (regulación de y las condiciones de las jornadas de trabajo, remuneración, creación de sindicatos). En ese contexto el Estado pasa a intervenir el medio urbano, asumiendo la responsabilidad de las cuestiones sociales y reglamentando las relaciones ente capital y trabajo (Kapron & Fialho, 2004).

Teóricamente, las políticas públicas son una rama específica de las ciencias

políticas¹⁶, que han presentado diferentes definiciones a lo largo de la historia, por ejemplo tenemos la definición de Many & Tohening (1992), las políticas públicas nacen del empirismo y del pragmatismo de una voluntad de apoyo a la acción gubernamental, y se han visto movilizadas e instrumentalizadas, en beneficio del stock de las teorías del Estado.

La política pública casi siempre busca forzar o imposibilitar que la gente haga cosas que, de otro modo, no haría, confirmando así, la influencia en el cambio de conducta de aquellos que les toca ajustarse a la política, de esta manera se marcan rumbos en la sociedad (Palumbo citado en Cadenas y Ruiz, 2015: 2).

Entonces, para abordar el tema de las políticas públicas es necesario hablar del Estado y su rol, esto nos lleva a reflexionar sobre los espacios de disputa, en el que la sociedad civil y el Estado deben participar para la formulación de políticas públicas. Debemos tomar en cuenta que el Estado es quien condensa la hegemonía, y tiene la capacidad de normalizar, normatizar, delimitar y decidir los problemas sociales que atenderá, definiendo de esta manera a los sujetos merecedores de sus intervenciones, y planteando las condiciones para dicho merecimiento (Grassi & Alayón, 2005).

En el contexto Latinoamericano, el Estado adquiere el rol de regulador del sistema, e intenta satisfacer las demandas de la sociedad desde una perspectiva asistencialista. El asistencialismo y regulación del Estado sobre las actividades económicas, se revierte a finales de los 80, cuando se pasa del Estado de Bienestar¹⁷ al Estado Neo-liberal¹⁸, redimensionando las políticas asistencialistas, se adoptan políticas de estabilización y de restricción de gastos, con el objetivo de promover la desregularización de los mercados (Harvey, 1994). “Desde esta perspectiva es pertinente afirmar que no existen sistemas alternativos de producción, sin estructura de autoridad alternativa a la del Estado capitalista, en cualquiera de sus variantes (...)” (Quijano, 2007: 162), a partir de esta afirmación consideramos indispensable reflexionar sobre el rol del Estado en la generación de políticas públicas para la EPS.

La EPS, es un sector del SESS, y la construcción de este sistema implica una lucha

¹⁶ Ciencias políticas: es una ciencia social que se dedica al estudio de la actividad política como un fenómeno universal y necesario. La ciencia política también se encarga de desarrollar la teoría del Estado la principal forma de organización social. Tomado de: <http://definicion.de/ciencia-politica/>

¹⁷ Es una antigua realidad si se lo entiende como esfuerzo de Estado para modificar las condiciones del mercado y proteger a los individuos de las consecuencias económicas que pudieran afectarlos, se lo reconoce como la realización de los derechos sociales de los ciudadanos después del reconocimiento de los derechos civiles y políticos (Many & Tohening, 1992).

¹⁸ El Estado Neo-liberal impulsa políticas económicas desde un enfoque tecnocrático y macroeconómico. Su objetivo es reducir al máximo posible la intervención del Estado en todo aquello que respecta a lo económico y social, propagando el mercado libre, con un enfoque totalmente capitalista (Harvey, 1994).

política dentro del campo estatal, por lo tanto, es necesario pensar políticamente en otra sociedad (Caviglia, et al., 2010). La lucha política encaminada hacia otras formas de hacer economía se viene gestando. Recordemos lo que nos plantean Hintze (2006) a su vez las novedosas organizaciones a las que la política desde su campo popular dio nacimiento, en los últimos años, aun se identifican dubitativamente con otra economía y resultan renuentes, lo cual es históricamente justificable a disputar el espacio de la política y a emprender asociaciones público-privadas con identidades propias y autónomas. Las nuevas formas de organización económica entran a disputar espacios en la política.

En relación a esto Scheiochet (citado en Caviglia et al., 2010), afirma que una de las características de los movimientos en defensa de ESS es su capacidad de incluir la auto-gestión colectiva en las agendas públicas, y así luchar por sus derechos, de esta manera los Gobiernos gestores y los Estados asumen responsabilidades acordes con las expectativas de los movimientos auto-gestionados. Por lo tanto, es necesario como asevera el autor, que las políticas públicas, en el caso del contexto ecuatoriano para la EPS, sean asumidas por el Estado como derechos y no que dependan de la perspectiva de cada Gobierno, razón por la que es indispensable que se hagan respetar las políticas de Estado¹⁹, ya que las políticas de Gobierno solo implican transitoriedad, sin una regulación continua.

En su accionar social y económico, las organizaciones de la ESS, generan impactos políticos cuando se instalan en la agenda pública las demandas del sector. Esto a su vez tiene impacto en la organización estatal, estableciendo dinámicas de relación entre el Estado y las organizaciones sociales, permitiéndose visualizar las demandas sociales y económicas (Caviglia, et al., 2010).

En Ecuador, no solo se instalaron las demandas del sector de la EPS en la Agenda Política, sino que desde el 2008, tras el impulso de los movimientos sociales y el liderazgo de Rafael Correa, como presidente del Ecuador, y líder del proyecto de la Revolución Ciudadana²⁰, convocó una Asamblea Constituyente en el cantón de Montecristi, provincia de

¹⁹ “El Bloque de Constitucionalidad está en la cúspide de la pirámide normativa nacional porque, conforme a la propia Constitución, además de tener precedencia jerárquica sobre cualquier otra norma, constituye el mandato que define los deberes del Estado. ecuatoriano en cuanto a la garantía de los derechos humanos, individuales y colectivos, de los y las ecuatorianas, así como los derechos de la naturaleza. Por ende, el Bloque de Constitucionalidad es la guía fundamental de las políticas de Estado (ver los artículos 3, 10 y 11 de la Constitución)” (Senplades, 2011: 12).

²⁰ Revolución Ciudadana: En síntesis: consiste en el “cambio radical, profundo y rápido del sistema político, económico y social vigente, sistema perverso que ha destruido nuestra democracia, nuestra economía y nuestra sociedad.” (Correa, discurso de posesión 2007). Con este fin, la Revolución Ciudadana gira en torno a los temas de refundación institucional, lucha contra la corrupción, fomento del empleo, educación y salud gratuitos, respeto a la soberanía y dignidad del país (Espinosa, 2011). Los ciudadanos involucrados en el proyecto de la Revolución Ciudadana, es decir, un grupo de la sociedad civil que participa en el proyecto, parte de un

Manabí, en la que se determinó que el sistema económico es social y solidario, y se reconocieron a tres sectores económicos: el público, el privado y el de la EPS.

Lo nuevo que ofrece la Constitución es que el Estado asuma una política activa de desarrollo de la economía popular y solidaria como forma orgánica emancipadora de los trabajadores. La cuestión, al momento de definir políticas será sortear la tentación burocrática de “poner orden” en un mundo básicamente informal con la idea darwiniana de lograr la integración al mercado impulsando los emprendimientos hacia el camino de las micro-pequeñas-medianas y finalmente grandes empresas de capital. Es fundamental tener presente que consolidación, crecimiento, desarrollo y complejización de la economía popular y solidaria implica no sólo trabajar sobre las cooperativas, asociaciones y comunidades ya existentes, sino propiciar la asociación, la cooperación y formas no destructivas de competencia entre los actores de la economía popular en sentido amplio, superando realmente la brecha entre políticas “sociales” y “económicas” (Coraggio, 2011a: 341).

Por lo tanto, el Estado ecuatoriano está amparado constitucionalmente, y tiene la obligación de generar políticas públicas que satisfagan las demandas del sector de la EPS. “La EPS a parte de gozar de un reconocimiento constitucional, se constituye en un sector orgánico de peso creciente en la economía de Ecuador, capaz de disputar la hegemonía de las formas capitalistas, su paradigma empresarial y sus valores” (Sánchez, 2016). Para que el Estado desarrolle prácticas, proyectos, programas y capacitaciones con un enfoque social y solidario, es necesaria la participación activa por parte de los actores de la EPS, además las políticas para el SESS, dentro en el que está incluido el sector la EPS, deben “definirse y operar construyendo tramas en territorios, buscando la coherencia entre sistemas de necesidades y capacidades” (Coraggio 2011a: 342).

La EPS es muy heterogénea en su campo de acción, por eso las políticas públicas enfocadas en este sector económico deben abarcar a todos los actores de la EPS, considerando desde las UD, quienes buscan las fuentes de empleo e ingresos para la sustento de sus familias, hasta las cooperativas más consolidadas de los sectores productivos o de servicios (Sánchez, 2016).

Todos los actores de la EPS, legalmente reconocidos, a los que se dirigen las políticas públicas se encuentran señalados en el art. 2 de la Loeps²¹, bajo el título de “Formas de

movimiento organizado por personas que persiguen el bien público, a través de las relaciones con el Estado, y el bien común a través de las relaciones entre ellos. (Minadeo, s/f).

²¹ a) Las Unidades Socioeconómicas Populares (...); b) Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades (...); c) Las organizaciones económicas (...); d) Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el Sector Cooperativista; e) Los

organización de la Economía Popular y Solidaria”. Es importante saber quiénes son los actores de la EPS, ya que según Valencia (2014) una de las condiciones que requiere el Estado para la generación de políticas públicas, es identificar a los actores que participarán en la misma, es decir, el sujeto²² del emprendimiento o proyecto.

Los sujetos de la EPS deben incluir a todos los movimientos sociales que proponen transformaciones estructurales, para que la economía no sea sólo un modo individual de ganar dinero, sino de resolver solidariamente las necesidades y deseos legítimos de todos los ciudadanos y comunidades (Coraggio 2011a: 342).

Por lo tanto, en el sector de la EPS es fundamental pensar en conjunto, de esta manera se consolida este sector económico. El trabajo en conjunto debe ser realizado manteniendo constantes compromisos entre las OEPS (dentro de las que se incluye a la sociedad civil organizada), el Estado y el mercado, centrándose en generar políticas públicas para el sector de la EPS.

Honrando la memoria histórica de Latinoamérica sabemos que las transformaciones económicas y políticas de fines del siglo XX aceleraron el paso de los procesos de organización de la sociedad civil. Reaparecieron los movimientos sociales proponiendo una nueva agenda, basada en la construcción y la disputa por un modelo alternativo de sociedad y desarrollo, en América Latina surgen los movimientos Sin Tierra de Brasil y los Zapatistas del México, quienes buscaban tener participación en la implementación de políticas públicas, a través de la formación de consejos y la organización social (Kapron & Fialho, 2004).

“El carácter público de las políticas públicas. Cuanto más intenso sea el control que la sociedad ejerza sobre la ejecución y la creación de las políticas públicas y cuanto mayor sea su campo de actuación y sus resultados, más fuerte será su carácter público” (Ibíd.: 347). La noción de público aún es ampliada en el universo de la EPS. Las relaciones sociales y económicas basadas en la autogestión ensanchan el espacio público, también para la relaciones de producción, en tanto espacio que promueve la interacción entre individuos, la toma de decisiones, praxis, el discurso y la creación Arendt (citado en Kapron & Fialho,

organismos de integración constituidos por las formas de organización económica detalladas en el presente artículo. f) Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal, la promoción, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica o financiera de las Formas de Organización de los Sectores Comunitario, Asociativo y Cooperativista (...). Para mirar el listado completo de todos los actores de la EPS acceder a:

http://www.economiasolidaria.org/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf

²² Sujeto: Se requiere definir a tal sujeto, con el fin de establecer sus objetivos y su modo de organización interna (formal existente o futura, y efectiva), a fin de determinar su pertenencia efectiva o potencial al discurso difuso englobado bajo el concepto de economía social (Robert, 2004).

2004).

Las iniciativas de autogestión permiten que se propague la emancipación política y económica, a través de los espacios de solidaridad se construyen estrategias de intercambio entre productores y consumidores, y promueve la ampliación de espacios públicos, no vinculados, institucionalmente al Estado. Para ejemplificar la teoría en la praxis, aterrizando en el contexto ecuatoriano, podemos citar entre muchos ejemplos, a la Canasta Comunitaria:

La Fundación Utopía en Riobamba, con el objetivo de mejorar la calidad de alimentación de sus integrantes, los familiares cercanos y vecinos de la comunidad, implementó hace 14 años el proyecto de la Canasta Comunitaria, que consiste en ofrecer canastas con productos orgánicos, que puede abastecer a una familia de hasta 5 integrantes y se expenden de forma quincenal de puerta en puerta a un costo de USD 12,50, en tanto que en el comercio normal tendría un valor promedio de USD 30,00. Las canastas, también pueden servir para el auto-consumo. Al momento se benefician alrededor de 65 familias. Por medio de la auto-gestión, y manteniendo presentes los valores de la solidaridad y la reciprocidad los integrantes de la Fundación Utopía, se organizan para producir, distribuir e intercambiar sus productos a través del comercio justo, así lo asevera Cecilia Yungán, presidenta de la Fundación. El trabajo al interior de la agrupación es rotativo y todos intervienen en el proceso. “Con esta iniciativa se abarata el costo de los alimentos, beneficia a los pequeños productores se incentiva el trabajo comunitario y todos comemos mucho mejor”, dice Yungán. Paúl Sánchez Quinchuela, integrante de la Canasta Comunitaria, afirma que esta iniciativa es primordial para impulsar el trabajo de los pequeños productores de granjas agrícolas y huertos familiares. “Hoy tenemos una buena alternativa y mayor conciencia social, afirma. La canasta contiene de 20 a 25 productos provenientes de distintos lugares de la provincia de Chimborazo. Por ejemplo, del sector Quinchagua, un grupo de 45 familias de la parroquia Licto distribuye hortalizas cultivadas de manera ecológica. En el cantón Guamote, 40 mujeres trabajadoras elaboran harinas y productos obtenidos de la cebada, máchica, habas secas y arvejas, entre otros. La comunidad de Pusuca, en Penipe, se encarga de proveer verduras y frutas de temporada²³.

La experiencia de la *Canasta Comunitaria* no ha tenido intervención alguna por parte de Estado. Sin embargo, la Secretaría Nacional de Gestión Política lo ha tomado como una ejemplo digno de imitar. La organización social un grupo determinado de personas, que persigue un mismo objetivo, en combinación con el trabajo auto-gestionado, pueden forjar alternativas de producción que aportan a la dinámica del auto-consumo y al mismo tiempo

²³ <http://www.politica.gob.ec/la-mesa-solidaria/>

que puede generar de ingresos económicos.

Los grupos organizados de la sociedad civil, que ofrecen productos o servicios pueden generar vínculos directos con el Estado, consideremos que Núñez (1996), señala que el control colectivo de los medios de producción construye un vínculo entre el espacio estatal y la propiedad privada de aquellos.

En el contexto ecuatoriano, el Estado por medio de la Agenda para la Transformación Productiva (ATP) (2010-2013), ofreció apoyos y subsidios para los productores y oferentes de servicios de la EPS, con el objetivo de contribuir a un cambio estructural que permita “reducir la brechas de productividad inter-sectorial y entre los diversos actores productivos, a través de la generación de políticas públicas sectoriales²⁴” (ATP, 2010-2013: 102)

A continuación presentamos un gráfico conceptual de los nuevos enfoques de la visión del Estado ecuatoriano en el marco de las políticas económicas, en el que está presente la dotación de apoyos y subsidios con enfoque de corresponsabilidades.

Gráfico 1. Nuevos enfoques de la visión del Estado ecuatoriano en el marco de las políticas económicas



Fuente: (ATP, 2010-2013)

Para cumplir con estos objetivos de la ATP, se prevé un conjunto de instrumentos de políticas que abarquen aspectos como incentivos tributarios, subsidios, financiamiento, arancelarios, compras públicas, transferencia de tecnología, espacios económicos especiales, promoción de

²⁴ Políticas públicas sectoriales: En el art. 154 de la Constitución, se establece que a las ministras y ministros de Estado les corresponde, entre otras funciones, ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo. Al hablar de políticas públicas sectoriales, nos referimos a las políticas del nivel de ministerios y secretarías ejecutoras, a través de las cuales se expresa su rectoría” (Senplades, 2011).

exportaciones, entre otros, tomando en cuenta que su implementación deberá incluir a los actores de la “economía popular y solidaria” y de las micro, pequeña y mediana empresa (ATP, 2010-2013).

Con la puntualización de que el enfoque de los apoyos y subsidios también está dirigido al sector de la EPS, debemos señalar que “la búsqueda de un mejoramiento de la productividad surge de la facilitación que se brinde al acceso de los recursos productivos a todos los tipos de empresas, emprendimientos y a los actores de la “economía popular y solidaria”, fortaleciendo la institucionalidad y eficiencia de las diferentes instancias que asignan créditos, subsidios, autorizaciones, concesiones o brindan apoyo de cualquier aspecto (Ibíd.: 114).

Existen experiencias en la que el Estado ecuatoriano ha subsidiado, los proyectos, y los programas que cuentan con los actores de la EPS, no olvidemos que este sector de la economía pertenece a los grupos de la sociedad civil organizada. Kapron & Fialho (2004), afirman que las políticas públicas, dirigidas directa o indirectamente a los sectores productivos pueden ser focalizadas de manera eficaz a los grupos organizados de la sociedad.

Para verificar la existencia de apoyos, subsidios y cofinanciamientos del Estado ecuatoriano, hacia el sector de la EPS. Queremos presentar un caso real, durante el año 2015, se ha desarrollado el proyecto “Hombro a Hombro”:

El proyecto “Hombro a Hombro” tiene como fin reducir la pobreza rural y promover la inclusión económica de los actores de la Economía Popular y Solidaria y de los receptores del Bono de Desarrollo Humano, mediante el fomento productivo en las provincias de la Sierra Central: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar y Cañar. La iniciativa propone el desarrollo de emprendimientos desde las Organizaciones de Economía Popular y Solidaria (OEPS), que permitan la dotación de infraestructura, maquinaria y equipamiento para la generación de procesos post-cosecha y valor agregado, acompañado de procesos de fortalecimiento organizativo de las OEPS y articulación a procesos de comercialización asociativa en mercados locales e internacionales, logrando así una dinamización de las economías de las familias vinculadas a las OEPS en concordancia con las políticas públicas del cambio de la matriz productiva y soberanía alimentaria (IEPS, 2015a).

En el proyecto “Hombro a Hombro” se ejecutaron siete convenios para cofinanciamiento de Proyectos Asociativos de actores de la EPS operativos:

- ✓ Convenio con la Cooperativa de Productores Agropecuarios basados en el rubro PAPA “CONPAPA CHIMBORAZO”.

- ✓ Convenio con la Asociación de productores y comercializadores de leche del cantón Quero APROLEQ.
- ✓ Convenio de Cofinanciamiento con la RED LECHERA CAÑAR: Fortalecimiento de los Procesos Agroindustriales de la Red Lechera de Cañar.
- ✓ Convenio de Diversificación de la oferta artesanal de SIMIATUG SAMAI mediante la implementación de la línea de calzado ARTCHAKI- Bolívar.
- ✓ Convenio de Mejoramiento de la Calidad de Leche y Comercialización Asociativa en 5 Organizaciones de Pequeños Productores pertenecientes a de la Red Lechera de Cotopaxi.
- ✓ Convenio de Potenciación del taller artesanal y Diversificación de la oferta textil de la Asociación de Desarrollo Social “TEXSAL” - Bolívar.
- ✓ Convenio de Cofinanciamiento con la Corporación de Productores y Comercializadores organizados de BIO TAITA Chimborazo con el tema Implementación del Plan de Buenas.

De esta manera, 3.192 familias se beneficiaron del cofinanciamiento de proyectos productivos asociativas. Es importante mencionar que hasta el 31 de diciembre 2015 la ejecución presupuestaria fue USD \$2.191.131,64, que equivale al 97,32 % del total del presupuesto codificado para el 2015 (IEPS2015b: 25).

Hemos tomado uno de los siete casos de cofinanciamiento para describirlo con más detalle. Gracias al convenio de estímulo productivo para la Cooperativa de Productores Agropecuarios, basados en el rubro PAPA “CONPAPA CHIMBORAZO”, la empresa pública Unidad Nacional de Almacenamiento, de enero a noviembre de 2015 vendió 9.288 sacos de fertilizantes. Jorge Lliquín, presidente de la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala, parroquia Quimiag, cantón Riobamba, destacó que es importante esta ayuda para mejorar y elevar la producción. Con la venta de los fertilizantes se atendió a más de 600 productores y cubre más de cuatro mil hectáreas de cultivos, entre los que se destacan el pasto, la cebada, el maíz y la papa. Además, los agricultores adquirieron 5.106 sacos de fosfato diamónico, 1.410 de sulfato de amonio, 1.025 de muriato de potasio, 1.004 de urea y otros fertilizantes (MAGAP, 2015).

Con el ejemplo presentado podemos verificar que se está cumpliendo con unos de los objetivos estratégicos de la ATP, es decir, con el nuevo enfoque de la visión del Estado, y a través de la política económica se cofinancian y subsidian proyectos de las OEPS. Por lo tanto, las relaciones entre el Estado y los trabajadores organizados desemboca en el subsidio de relacionado con actividades productivas. Debemos tomar en cuenta que no todas las iniciativas de las OEPS, reciben atención estatal. “En otro ámbito se encuentran las iniciativas autónomas de los trabajadores, originadas justamente por la usencia de políticas

públicas y por la incapacidad del mercado y de la economía formal de generar oportunidades, para obtener ingresos estables” (Kapron & Fialho, 2004: 348). Hablamos de esas iniciativas que incluyen a las OEPS y que realizan un trabajo totalmente auto-gestionado, demandando una inclusión en las políticas públicas para el sector EPS, con el objetivo de fortalecer sus actividades económicas.

2.2. Una mirada hacia la co-construcción de la política pública para el sector de la Economía Popular y Solidaria

Las políticas públicas están enfocadas en resolver los problemas públicos. “Por definición las políticas públicas siempre implican una participación de la esfera estatal y de los poderes públicos” (Vaillancourt, 2011: 34). Velasco (2011), considera que la participación y el involucramiento del Estado, a través de la aplicación de políticas específicas de apoyo, con colaboración y corresponsabilidad de los actores involucrados propician los mecanismos necesarios para agendar las demandas, y que luego se traduzcan en normas, leyes, decretos, y procedimientos concretos en los niveles políticos-territoriales. Es preciso mencionar que en la formulación de políticas públicas, atravesadas por la participación e involucramiento de los actores existen procesos de co-construcción y co-producción. Consideramos importante aclarar que estos términos no son sinónimos:

Por un lado, la co-producción hace referencia a la participación de los actores de la sociedad civil y del mercado en la implementación de las políticas públicas. Por otro, la co-construcción remite a la participación de estos mismos actores en la elaboración de las políticas públicas. Así, la co-construcción se sitúa antes de la adopción de las políticas públicas, mientras que la co-producción llega después, en el momento de su aplicación (Vaillancourt, 2011: 32).

En particular nos referiremos a la co-construcción de políticas públicas para el sector de la EPS, en el que explícitamente estarán presentes actores como: el Estado, el mercado y la sociedad civil.

La política pública se debería ir construyendo desde la sociedad civil en base a un diálogo directo, bidireccional con el gobierno central, en el que se incluya, dentro de la agenda pública (la que recoge las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos) los grandes problemas nacionales que se consideren los relevante para la sociedad en su conjunto (Chafra & Jácome, 2016: 8).

La Areps²⁵ es una herramienta pragmática de política pública que busca consolidar, fortalecer, potenciar, promocionar y dinamizar tanto a los actores de la economía popular como a los actores de la EPS, e impulsar la creación de condiciones objetivas para que éstos puedan interactuar de forma dinámica y equilibrada con los sectores privado y público, y así desplegar la construcción del sistema económico social y solidario, donde el trabajo digno, la generación y redistribución de la riqueza y del ingreso, el desarrollo endógeno, la planificación democrática y participativa, la sostenibilidad eco sistémica, la plurinacionalidad, la interculturalidad y la equidad de género, sean ejes rectores que orienten los nuevos procesos socioeconómicos que nos conducirán a garantizar el Buen Vivir de todas y todos los ecuatorianos (AREPS, 2011-2013: s/n).

Recordemos que la Areps fue diseñada por el Miess, para impulsar y fortalecer el sector de la EPS, y persigue los siguientes objetivos:

- 1. Promover la transición de las formas de organización de la Economía Popular a las formas de organización de la Economía Popular y Solidaria, sean estas, cooperativas, asociativas o comunitarias.
- 2. Articular las formas de organización de la Economía Popular y Solidaria para fortalecer y dinamizar los procesos de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo de bienes y servicios.
- 3. Consolidar a los actores de la Economía Popular y Solidaria en sujetos sociales económicos-políticos que impulsen procesos de desarrollo endógeno articulados al Plan Nacional del Buen Vivir
- 4. Consolidar a la Economía Popular y Solidaria como desencadenante de la construcción del nuevo régimen de desarrollo y del Sistema Económico Social y Solidario, en donde exista una primacía del trabajo sobre el capital como eje articulador de la sociedad (Ibíd.: 99).

Según Andino (2013), los objetivos de la AREPS, debieron haberse desarrollado con mayor organización, para generar un impacto significativo para el sector de la EPS. Sin embargo, rescata que en el caso del sector público, se puso énfasis a la relación entre el Estado, las unidades económicas populares, a través de un mecanismo de compras públicas “inclusivas”

²⁵ “Para la elaboración de la Areps, el Miess realizó reuniones de trabajo y generó algunos acuerdos entre el Estado, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, algunas entidades de apoyo de la Economía Popular y de la Economía Popular y Solidaria, algunas Universidades, ciertas entidades ligadas al desarrollo, otras entidades privadas y ciertos actores de la Economía Popular y de la Economía Popular y Solidaria” (Lanas, 2013: 10).

que se realizaron en los llamados “circuitos productivos”²⁶. Pero, el contexto normativo para generar políticas públicas hacia el sector de la EPS, es mucho más complejo. Para precisar un avance del creciente marco normativo e institucional para el sector de la EPS, presentamos la siguiente línea cronológica.

Gráfico 2. Línea cronológica del marco normativo e institucional para el sector de la EPS



Fuente: (IEPS, 2015b)

“Ecuador ha optado por la creación de un marco normativo e institucional fuerte, que debido al corto tiempo de implementación, aún no rinde los frutos esperados” (Lanas, 2013: 7). El Gobierno de la Revolución Ciudadana, impulsó el Plan Nacional Desarrollo²⁷ en el que se señalaba como una de sus principales estrategias, la democratización de los medios de producción, (re) distribución de la riqueza y diversificación de las formas de propiedad y organización. Estableciendo además que, el escenario socioeconómico debe proyectarse como la combinación adecuada de formas organizativas que impulsen la economía social y solidaria y el reconocimiento de la diversidad en el sistema económico (formas de producción y comercialización, formas de propiedad) (Ibíd.).

En 7 de abril de 2009, se crea el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), mediante Decreto Ejecutivo No. 1668, como una entidad de derecho público, adscrito

²⁶ Los circuitos productivos que se reconocen dentro de la Economía Popular y Solidaria son: “La Buena Manufactura”, “El Buen Alimento”, y “El Buen Servicio”, ligados a actividades como la agricultura, pesca, manufactura y servicios (Andino, 2013).

²⁷ De acuerdo al art. 280 de la Constitución ecuatoriana “es el instrumento al que deben sujetarse las políticas, programas, y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados”.

al Miess. Cuenta con jurisdicción nacional, personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia técnica, administrativa y financiera. El 10 de mayo de 2011 se publicó en el Registro Oficial la Loeps y del Sector Financiero Popular y Solidario. Esta ley estipula que el IEPS es una entidad que ejecuta la política pública, coordina, organiza y aplica de manera desconcentrada los planes, programas y proyectos relacionados con los objetivos de dicha ley. El 12 de abril de 2013 se publicó en el Registro Oficial, el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del IEPS, del cual se desprende la misión, atribuciones, políticas y estructura orgánica, que constituyen los elementos que enmarcan la gestión del Instituto (IEPS, 2015b: 7). Mediante la descripción de todo este marco normativo se puede decir que Ecuador apuesta por la Economía Solidaria, no solamente como un mecanismo amortiguador de desigualdades económicas y sociales dentro del sistema capitalista, sino como un verdadero transformador de la sociedad, hacia un modelo mucho más justo de repartición de la riqueza, un sistema económico y social alternativo (Lanas, 2013).

Esto se deduce también de las afirmaciones hechas por el profesor José Luis Coraggio, uno de los ideólogos de esta nueva forma de pensar la economía en Ecuador, para el catedrático la ESS “es un proyecto de acción colectiva (incluyendo prácticas, estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción) dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva -actual o potencial- de construir un sistema económico alternativo” (Coraggio, 2011a: 381).

El objetivo de esta economía alternativa es mejorar las condiciones de vida materiales y no materiales (autonomía, capacidad de trabajo, enriquecimiento de las relaciones sociales, participación en lo público, afirmación de identidad) impulsando, propiciando, favoreciendo relaciones basadas principalmente en el principio de reciprocidad, pero también en otros dos principios directamente vinculados a la solidaridad, que son el de reproducción de la unidad doméstica y el de redistribución; otros dos principios que se refieren a las formas de coordinación de esa economía y de sus relaciones con el resto del sistema económico, que son el de intercambio libre de equivalentes y el de planificación²⁸ (Coraggio citado en Lanas,

²⁸ La reproducción de la unidad doméstica, supone la producción para el propio consumo de familias, grupos y comunidades (incluyendo no solo alimentos, sino servicios de cuidado, producción del hábitat, infraestructura, etc.), y puede ser extendida a la economía doméstica nacional, generando seguridad o soberanía alimentaria y energética. El principio de redistribución, que permite concentrar y redistribuir excedentes, principalmente a través del Estado, mediante una solidaridad democrática por la que significa la intervención del Estado para lograr el aporte de los que más tienen para mejorar la calidad de vida de los otros, por vía de derechos que el Estado debe garantizar. El principio de intercambio libre de equivalentes entre propietarios (abarca tanto el comercio a tasas prefijadas o negociadas -precios máximos de bienes o servicios de primera necesidad, salarios mínimos- como el comercio de mercado con precios determinados por la oferta y la demanda). El principio de planificación para articular y coordinar conscientemente los efectos directos e indirectos de las acciones

2013: 8).

Consideramos necesario hacer una breve descripción de los avances de la EPS que están contribuyendo a la construcción del sistema económico alternativo que propone Coraggio. Según el autor, dicho sistema alternativo, presenta otras formas de relacionarse entre el ser humano y la naturaleza, dejando con menor importancia al capital, y manteniendo presentes principios como de la reciprocidad, la redistribución y la solidaridad (Coraggio, 2011a).

A continuación, presentamos las características principales de proyectos y programas ejecutados con el enfoque de políticas estatales y sectoriales, para analizar si se están desarrollando procesos de co-construcción de las políticas públicas.

Cuadro 1. Características principales de los proyectos y programas del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social

| Ministerio Coordinador de Desarrollo Social | | | | |
|--|--|--|---|--|
| Unidad organizativa | Programas y proyectos | Áreas de intervención | Principales destinatarios | Vinculación |
| Ministerio Coordinador de Desarrollo Social | Programa Acción Nutrición | Mejora la salud y la nutrición de la población, con énfasis en niños y niñas menores de 5 años, mediante intervenciones de los factores determinantes que la mala nutrición. | Niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y en edad fértil. | MSP; Miess; ME; Miduvi; Magap. |
| Ministerio Coordinador de Desarrollo Social | Estrategia Nacional del Buen Vivir Rural | Ampliar las capacidades y oportunidades en la sociedad mediante procesos de transformación social, económica, cultural e institucional, potencializando las fortalezas y características de la ruralidad; e incluir a las familias campesinas y a los pequeños productores rurales en los procesos de transformación de la matriz productiva, con el | Se priorizará como sujeto de la políticas a los agricultores, familiares campesinos, y jóvenes de los sectores rurales. | Viceministerio de Desarrollo Rural del Magap; Senplades; MCPEC |

individuales y potenciar la economía para el buen vivir. José Luis Coraggio, “Notas de aclaración conceptual. Economía Popular y Solidaria”, 11/05/09, en www.coraggioeconomia.org (citado en Lanas, 2013).

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | objetivo principal de potencializar su producción Estar alineados con los objetivos estratégicos del Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017). | | |
|--|--|---|--|--|

Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
Elaboración: Patricio Reinoso

Cuadro 2. Características principales de los proyectos y programas del Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca

| Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca | | | | |
|---|------------------------------------|--|---|--------------------|
| Unidad organizativa | Programas y proyectos | Áreas de intervención | Principales destinatarios | Vinculación |
| Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca: Coordinación General de Redes Comerciales | Circuitos alternativos de comercio | Planificar, desarrollar, impulsar y facilitar la implementación de circuitos cortos, visibilizando las propuestas correspondientes compras públicas, apoyando la conformación de sistemas participativos entre los socios. | Productores de la agricultura familiar y campesina (AFC), es decir los agricultores que dentro de su lógica de producción, emplean mano de obra familiar, y además cuentan con estrategias de subsistencia como el autoconsumo. | Magap Mcpec |
| Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca: Coordinación zonal Direcciones Provinciales Agropecuarias | Programa Hombro a Hombro | Proporcionar asistencia técnica, impartir capacitación, asesorar, y agilizar los procesos y trámites en sus propias jurisdicciones, con el fin de mejorar la calidad de vida de los agricultores | Agricultores de todas las parroquias de las provincias de: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo Bolívar y Cañar. | IEPS |

Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
Elaboración: Patricio Reinoso

Cuadro 3. Características principales de los proyectos y programas del Ministerio de Educación

| Ministerio de Educación | | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|---|--|--|
| Unidad organizativa | Programas y proyectos | Áreas de intervención | Principales destinatarios | Vinculación |
| Ministerio de Educación | Programa Hilando el Desarrollo | Alternativa de inclusión económica para el sector textil, por vía de las ferias inclusivas como mecanismo de contratación directa, en la cual los actores de la EPS, no compiten por precios sino que ofertan su capacidad de producción a un precio establecido por el Estado. | Actores y Organizaciones de la EPS. Artesanos, niños y adolescentes estudiantes de las Unidades Educativas Públicas | IEPS, como organizador de los actores de la EPS en la entrega de uniformes al Ministerio de Educación. |
| Ministerio de Educación | Programa de Alimentación Escolar | Impulsa el emprendimiento como parte del cambio de la matriz productiva, y dentro de las políticas de inclusión económica se promueve la participación de micro y pequeños productores. Con el programa se pretende generar un mecanismo de superación de la pobreza | Micro y pequeños productores de la EPS. Niños y adolescentes estudiantes de las Unidades Educativas Públicas | ME MSP |

Fuente: Ministerio de Educación
Elaboración: Patricio Reinoso

Cuadro 4. Características principales de los proyectos y programas del Ministerio de Industrias y Productividad y el Ministerio de Cultura y Patrimonio

| Otros Ministerios | | | | |
|---|---|--|---|---|
| Unidad Organizativa | Programas y Proyectos | Áreas de Intervención | Principales destinatarios | Vinculación |
| Ministerio de Industrias y Productividad | Sistema simplificado Exporfácil | Fomentar el envío de productos de artesanos: micro, pequeños y medianos empresarios emprendedores de la EPS, a los diferentes mercados internacionales. | Artesanos, Micro, pequeñas y medianas empresas Actores de la EPS | Proecuador MCE , Correos del Ecuador, Servicio Nacional de Aduanas INPC |
| Ministerio de Cultura y Patrimonio | Programa de Desarrollo y diversidad Cultural para la Reducción de la Pobreza e Inclusión Social | Fomentar la revitalización cultural, y la construcción de medios de vida sostenibles para las comunidades, a través del impulso y desarrollo de emprendimientos productivos. | Emprendimientos comunitarios, Redes de comercio; y Redes de la Economía Popular y Solidaria | Ferrocarril Patrimonial Gobierno de España (financia) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales |

Fuente: Ministerio de Industrias y Productividad y Ministerio de Cultura y Patrimonio
Elaboración: Patricio Reinoso

A pesar de que los proyectos y programas implementados, con la coordinación de los diferentes Ministerios del Ecuador, benefician al sector de la EPS, no se registran procesos de co-construcción de políticas públicas en ninguno de estos. La conexión entre los diferentes Ministerios para ejecutar los proyectos y programas descritos existe, pero no trascienden del ámbito sectorial, y en ningún caso se toma en cuenta las demandas específicas de los actores de la EPS.

Tampoco es desconocido que las políticas públicas que han buscado tener un sector de la EPS fortalecido en un proyecto que busca alcanzar el sistema económico social y solidario

han sido construidas sin considerar el punto de vista de todos sus actores o con desconocimiento de sus realidades (Chafra & Jácome, 2016: 16).

Los autores resaltan la idea de qué en el tema de las políticas públicas para la EPS lo primero que hay que tener presente es que detrás de la idea de política pública está la necesidad de un cambio social, resolver una situación problemática, lo que se necesita es hacer algo (acciones) para llegar a una situación mejor en un sector específico de la sociedad (vivienda, salud, educación, EPS, etc.), o también denominadas políticas públicas sectoriales (Ibíd.).

En el ámbito sectorial, las políticas públicas nacionales definidas en el PNBV 2013-2017²⁹ se complementan, por un lado, con las políticas públicas intersectoriales, presentes en las Agendas Sectoriales de los Consejos Sectoriales de Política, y también con las políticas sectoriales de los ministerios y secretarías de Estado ejecutoras³⁰ (Senplades, 2011: 6).

Hintze (2009), problematiza más la situación de las políticas públicas para la economía social y solidaria, afirmando que deben estar orientadas a la sostenibilidad y promoción de este sistema, lo cual demanda una mirada no centrada en el Estado, sino situada en los espacios de interacción entre las instituciones estatales y la sociedad civil. Por lo tanto, deben trascender el ámbito sectorial, incluso de lo estatal, representando a un interés colectivo, la sociedad civil, que debería ser partícipe de la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Lo ideal sería que las políticas públicas para el sector de la EPS sean integrales, que se creen redes de trabajo entre los diferentes Ministerios, e Instituciones encargadas de que se cumpla el ciclo de la política pública:

Formulación, implementación, seguimiento y evaluación. En la que se deberá cumplir con las siguientes etapas: Etapa preparatoria y de diagnóstico; etapa de formulación de alineamientos, definición de políticas, aprobación y aval de las políticas sectoriales e incorporación en el sistema; y difusión de la política (Senplades, 2011: 19-21).

²⁹ Plan Nacional del Buen Vivir: contiene un conjunto de 12 objetivos que expresan la voluntad de continuar con la transformación histórica del Ecuador. El Plan Nacional para el Buen Vivir está destinado a ser referente en Latinoamérica, pues la región está viendo resultados concretos en el caso ecuatoriano. Las revoluciones que plantea esta hoja de ruta son: la equidad, el desarrollo integral, la Revolución Cultural, la Revolución Urbana, la Revolución Agraria y la Revolución del Conocimiento. Acceda a: <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional>

³⁰ “Con la finalidad de que las políticas públicas sean el instrumento efectivo para la construcción del Estado constitucional de derechos y de justicia que dé un sustento al Buen Vivir, deben ser formuladas en consonancia con un enfoque basado en los derechos humanos” (Senplades, 2011: 6).

Lo primordial sería realizar un trabajo en conjunto con la activa participación de la sociedad civil, para encaminarse hacia un verdadero proceso de co-construcción, entre el Estado y los actores de la EPS.

La política pública, “en lo que respecta al Estado, precisemos que los actores allí incluidos pueden pertenecer a una diversidad de escenarios políticos (local, regional, nacional, continental, mundial)” (Vaillancourt, 2011: 34). En el que también están inmersos los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y los actores individuales y colectivos del mercado del trabajo, o de la economía de mercado, abarcando: empresas, propietarios, asalariados, sindicatos, etc. En síntesis, los tres actores claves para que se produzca un proceso de co-construcción de políticas públicas, para el sector de la EPS son la sociedad civil, Estado y el mercado.

Sin embargo, centrándonos en el contexto de la generación de políticas públicas para la educación, sabemos que son un fracaso debido a la falta de participación de los actores sociales y educativos en las decisiones estatales y del mercado. Estudiantes, padres y madres de familia, maestros, equipos técnicos, financiamiento, planificaciones y buenas ideas deberían integrarse decididamente para lograr transformaciones. El excesivo centralismo y protagonismo del Estado ha despojado la participación de la sociedad civil, disminuyendo su capacidad de organización y de propuesta, lo ideal sería que se genere un escenario democrático en el que tanto Estado como sociedad civil y mercado mantengan un equilibrio de participación en la formulación de políticas públicas educativas. (Luna, 2013: 275-277).

No olvidemos que:

Estado poderoso y concentrador con sociedad civil débil conduce al autoritarismo y al totalitarismo. Sociedad civil sin Estado o con Estado débil deviene en anarquía. Mercado fuerte con Estado y sociedad civil débiles deriva en extraordinarios privilegios para los grandes intereses privados y exclusión e injusticia para la mayoría de la población (Ibíd.: 277).

Por lo tanto, en la formulación de políticas públicas educativas para el sector de la EPS, se debería mantener dicho equilibrio entre Estado, sociedad civil y mercado, generando diálogos y participación constantes en la toma de decisiones. Recordemos que es necesario fomentar políticas educativas, para labrar el camino hacia modelos alternativos de economía, dichas políticas demandan la necesidad de vincular a los actores de la EPS con la academia (Coraggio, 2012).

De la relación entre conocimientos y políticas públicas para el SESS y el sector de la EPS, surge la siguiente necesidad:

Es fundamental que los conocimientos pertinentes sean puestos en condiciones de utilizarse por todos los involucrados. Esto implica una conexión sólida entre programas de investigación y de formación a todos los niveles, sea a través del sistema de educación formal, se por las opciones no formales de capacitación (Coraggio, 2012: 221).

2.3. Programa educativo “Juventud´ess”: un ejemplo de acercamiento hacia la co-construcción de una política pública para difundir la EPS

En noviembre de 2014, el IEPS realizó el lanzamiento del programa educativo “Juventud´ess”, el mismo que se constituye en una herramienta de capacitación no convencional para difundir la EPS en la juventud ecuatoriana. La transmisión de conocimientos básicos sobre la EPS se la realiza por medio de: teatro popular, radionovela e historietas, todas las obras tienen un nombre consensuado que es “Hilando Bienestar” (IEPS, s/f). El objetivo del programa “Juventud´ess”, fue posicionar y consolidar de una manera innovadora y poco convencional la EPS en la juventud del país. Raúl Zurita, ex director del IEPS, que ejercía sus funciones cuando se implementó el programa, destacó que en el contexto ecuatoriano, “existe la necesidad de potenciar la difusión de la EPS como una economía justa e incluyente, que prioriza la al ser humano por encima de la acumulación y riqueza en pocas manos” (IEPS, s/f).

Un total de 31.991 personas fueron capacitadas mediante el programa “Juventud´ess”. “Cabe mencionar que se capacitaron a 81 jóvenes, y se formaron en 9 grupos, es decir, uno en cada dirección zonal del IEPS; con el fin de difundir el programa en el territorio” (IEPS, 2014: 14).

Con el programa “Juventud´ess” se generaron procesos de discusión y debate en los contextos socioeconómicos de los participantes. Además, existió una retroalimentación constante de las demandas económicas de la personas. Pues se trataba de eso, de recoger los testimonios, sugerencias y peticiones de la ciudadanía, en especial de los jóvenes, que son quienes demandan oportunidades para crecer económicamente, con el objetivo principal de incluir su sugerencias en la generación de las políticas públicas (ET: O. J., 2016).

Recordemos que en el proceso de co-construcción de políticas públicas, “hay que compartir el espacio de negociación y discusión dando voto y voz a los representantes de las

organizaciones para que discutan sobre los alcances de las propuestas a ellos dirigidos” (Chafla & Jácome, 2016: 24). En el caso del programa Juventud´ess”, si bien es cierto que no se trabajó con organizaciones de la EPS, sino con jóvenes, lo importante es que sus opiniones, criterios y sugerencias fueron escuchadas y recogidas por el equipo técnico del IEPS, es decir, participaron de forma activa generando de esa manera un acercamiento hacia la co-construcción de la política pública.

Es importante traer a colación que la “co-construcción de políticas públicas supone la participación de actores de la sociedad civil en el diseño (definición de las finalidades, de los medios de regulación y del financiamiento) y en las decisiones sobre la gestión de las políticas (su administración, prestación y evaluación)” (Vaillancourt, 2011: 4). Entonces, si consideramos los otros aspectos para la co-construcción de la política pública, todavía resta que los jóvenes que formaron parte del programa “Juventud´ess”, se involucren en más espacios de participación.

A pesar de que el IEPS cumplió con el objetivo de incrementar la gestión del conocimiento sobre la EPS, el equipo de técnicos de la institución siguió trabajando en la consolidación del programa “Juventud´ess”, para lograr una continuidad en la difusión de la EPS. “Seguir con el programa de educación “Juventud´ess”, ha sido una gran satisfacción, y no hay ejemplo más claro que haberlo podido implementar en Manabí, para reactivar la economía de esta provincia, luego del trágico terremoto ocurrido (ET: V. J., 2016).

Las iniciativas implementadas por el IEPS, tienen el objetivo de innovar los procesos de fortalecimiento asociativo en el sector de la EPS, buscan incentivar el desarrollo de iniciativas productivas solidarias entre este grupo poblacional afectado por el terremoto, mediante la utilización de herramientas de capacitación edu-comunicacionales, lúdicas y de fácil comprensión, que faciliten el aprendizaje de los conceptos básicos de este modelo económico (...). El programa “Juventud´ess”, busca empoderar a las personas albergadas con el modelo económico de la EPS, por lo que se trata de potenciar el emprendimiento y formalizar iniciativas productivas que contribuyan al aumento de fuentes de empleo, recuperación económica, y al Buen Vivir en estas poblaciones (IEPS, s/f).

Los habitantes de Manabí acogieron con mucho agrado esta iniciativa del IEPS. Produciéndose de esta manera una interacción entre las autoridades político-administrativas y los grupos sociales afectados (positiva o negativamente) por la implementación de la política pública (Subirats, 2008). En este caso fue una afectación positiva, que ayudó mucho a la

reactivación económica de las personas afectadas por el terremoto.

Hasta el momento se presenta un contexto en el que las personas fueron beneficiadas por la aplicación de la política pública, y por tal razón están agradecidas con el Estado.

Fue una gran ayuda para nosotros que nos capacitaran en temas relacionados con los emprendimientos, pues al quedarnos sin nada después del terremoto, tuvimos que salir adelante con lo que teníamos, realizar emprendimientos, en mi caso de venta jugos para tener un sustento y que mis hijos no mueran de hambre” (ED: R. S., 2016).

Pero, para que se produzca un proceso de co-construcción de la política pública en toda su magnitud es necesario que la sociedad civil logre integrarse como un actor colectivo y participar no solo como beneficiario, sino también como un actor clave en la toma de decisiones (Monasterios & Srnec, 2014). No olvidemos que las políticas públicas orientas a las producción y sostenibilidad de un subsistema de economía social y solidaria demandan de una mirada no centrada del estado sino situada en los espacios de interacción entre instituciones estatales y la sociedad civil (Hintze, 2009). En este sentido, las políticas públicas requieren de participación o de co-construcción, acompañados de los recursos presupuestarios públicos que deben ser utilizados para implementar programas o proyectos que beneficien a las personas que tengan necesidades prioritarias por resolver (Valencia, 2014).

El programa de educación “Juventud´ess”, desde sus inicios, y en la segunda etapa de aplicación, en la provincia de Manabí, tuvo éxito debido a la forma de interactuar entre los técnicos del IEPS, y sus beneficiarios, es decir los actores de la EPS (jefes y jefas de hogar, niños, jóvenes, emprendedores).

Este programa, desde su concepción, promueve la inclusión económica y social de los jóvenes, además de su participación activa y dinámica en los espacios políticos, económicos, sociales y culturales, tomando como punto de partida el empoderamiento del modelo económico alternativo y propositivo de la EPS, que se presenta como una respuesta al orden económico tradicional, que se había pensado como única opción para el desarrollo socioeconómico del país (IEPS, 2016a).

En este sentido si se está produciendo un proceso de co-construcción, tomando como referencia que “la co-construcción se basa en procesos que articulan lo económico, lo social, lo político, y lo cultural como dimensiones potenciadoras de la construcción de una nueva

sociedad, soportada por principios como la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación” (Valencia, 2014: 20).



Foto 1. Presentación de la obra de teatro “Hilando Bienestar” en Manabí-Ecuador.
Fuente: (IEPS, 2016b)

La temática de la obra de teatro “Hilando Bienestar”, tuvo como objetivo principal persuadir a los niños y juventud ecuatoriana sobre la importancia de la Economía Popular y Solidaria. En la puesta en escena planificada para la provincia de Manabí, transmitimos valores como la solidaridad y la reciprocidad algo característico de la gente trabajadora de este sector costero, y que está presente en todo momento entre sus habitantes. (...). Creando personajes de su propia cultura, el público asistente tuvo un acercamiento e identificación con el manaba tradicional, alguien luchador, que pese a las adversidades de la naturaleza lleva un pan a la mesa de su hogar (ET: V. J., 2016).

La obra de teatro “Hilando Bienestar”, es un claro ejemplo de observancia de co-construcción de política pública, considerando que en la puesta en escena se trabaja en los aspectos sociales, culturales, políticos y económicos. “En el trascurso previo y final de la presentación de las obras de teatro, los técnicos del IEPS, fomentaron los diálogos entre el público asistente, para recoger sus demandas, identificar las prioritarias, y trabajar en la propuesta de soluciones a corto plazo” (ET: X. F., 2016). Considerando que Valencia (2014), señala que la co-construcción de la política pública requiere de la articulación de los actores, quienes son los beneficiarios de la política pública, y de las instituciones que representan al estado, podemos afirmar que en el desarrollo del programa educativo “Juventud’ess” se gestó un proceso de acercamiento a la co-construcción de política pública para el sector de la EPS.

PARTE II

**Hallazgos de la investigación de campo en base a la propuesta de política pública
“Fomentar los aprendizajes de EPS en los y las jóvenes de bachillerato”**

Capítulo III

Vacíos y desafíos de la política pública para “Fomentar los aprendizajes de EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”

“Somos como la paja de páramo que se arranca y vuelve a crecer... y de paja de páramo sembraremos el mundo”

(Dolores Cacuango)

Identificados con esta potente frase de la líder indígena ecuatoriana, decidimos sembrar el interés por las teorías y prácticas de la EPS desde el enfoque de la co-construcción de las políticas públicas, razón por la que el hilo conductor de este capítulo será la propuesta de política “Fomentar los aprendizajes de la EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”.

Empezamos enfocándonos en contextualizar el sector de la EPS desde la esfera educativa, para lo cual realizamos un sondeo de las instituciones de educación en las que se difunden conceptos y prácticas de la EPS e identificamos los aspectos en los que falta trabajar para consolidar al sector.

Después ayudados con manuales y teorías para entender el proceso de co-construcción de políticas públicas, analizamos hasta que aspecto de ciclo de la política pública avanzó la propuesta “Fomentar los aprendizajes de la EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”. Además, describimos los factores más importantes en el proceso de formulación de la propuesta de política pública, según el criterio de la Dirección de Estudios e Investigación del IEPS, entre los que prestamos mayor atención a la asignatura EG.

Finalmente, nos centramos en el programa piloto “Explora EPS”, que consistió en capacitar en temas de la EPS, específicamente sobre el trueque, a estudiantes de tres colegios en particular: Colegio Nacional Mejía, Ángel Polibio Chávez y Lev Vygotsky, quienes realizaron emprendimientos auto-gestionados, y los presentaron en el “III Seminario de EPS”, evento que formó parte del proceso de formulación de la propuesta de política pública.

3.1. Mapeo de las instituciones educativas que mantienen relación con el sector de la Economía Popular y Solidaria

Sin duda la educación juega un rol fundamental para desarrollar nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan a los estudiantes empoderarse de los conceptos y prácticas de la EPS.

Se requiere invertir seriamente en la investigación y educación pública y decenas de miles de becas de estudio para niños y jóvenes o subsidios a sus hogares para que salgan del mercado de trabajo y se reconcentren en desarrollar sus capacidades de emprendimiento, de aprendizaje, de organización y reflexión. Esto a su vez requiere una verdadera revolución pedagógica y otra lógica de programación curricular en los diversos niveles educativos. (Coraggio, 2011a: 123).

“En el contexto ecuatoriano la relación entre instituciones educativas y la EPS ha sido limitada por lo que prácticamente es desconocida” (EI: C. J., 2015). Sin embargo, rescatamos que se han generado vínculos entre instituciones de educación superior, centros de capacitación continua y el IEPS para brindar módulos de formación en EPS a los actores de este sector, y personas interesadas en adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos.

El IEPS, mediante Resolución Nro. 077-IEPS-2014, resuelve expedir la normativa para autorizar a operadores de capacitación, para que ejecuten cursos de capacitación dirigida a los gerentes y vocales de las organizaciones del sector cooperativo, otorgando la facultad de capacitar en temas de EPS a las instituciones de educación superior reconocidas por la Secretaría Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología (Senescyt). En sus inicios, como requisitos a cumplir, los cursos impartidos deben ser de mínimo 30 horas y cubrir al menos tres módulos que incluyen: 1.) Fundamentos de EPS., 2.) Marco Legal para las Organizaciones del Sector Cooperativo y su relación con la Administración Pública., 3.) Buenas prácticas de Gobernabilidad del Sector Cooperativo (IEPS, 2015c).

Sin embargo, con la Resolución Nro.126-IEPS-2015 se dispone derogar la anterior resolución, dejando sin efecto la autorización del IEPS, para que los operadores capaciten e impartan cursos dirigidos a las organizaciones del sector cooperativo. Además, se dispuso que la Dirección de Fortalecimiento de Actores del IEPS mantenga un Registro de Operadores de Capacitación Autorizados como archivo histórico y documental para futuras certificaciones de ser el caso (Ibíd.).

Para el 28 de diciembre del 2015, el presidente de la República, Eco. Rafael Correa, firmó el decreto No. 870:

Mediante el cual se creó la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional (Setec), para fortalecer la formación de los trabajadores con o sin relación de dependencia, y reemplazar a la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional. En este marco, la Secretaría, ahora adscrita al Ministerio Coordinador de Conocimiento de Talento Humano (MCCTH) será la institución encargada de promover y desarrollar la política pública de capacitación, reconocimiento y certificación de

cualificaciones de los trabajadores con o sin relación de dependencia, microempresarios, actores de la economía popular y solidaria, grupos de atención prioritaria, servidores públicos y ciudadanía en general (Setec, 2015).

La Setec se encarga de la cualificar los conocimientos, habilidades y destrezas que se deben aplicar en el desempeño de una ocupación los trabajadores, determinando mediante una certificación los resultados de aprendizaje o competencias para realizar la actividad laboral (Ibíd.). Por lo tanto, es muy importante la competencia de esta Secretaría, ya que permite identificar los niveles de competencia y formación de los empleados en una determinada plaza laboral.

La Setec promueve la política pública en el tema de capacitaciones, reconocimientos y certificaciones para el sector de la EPS. Pero, no olvidemos que en el contexto de la instituciones de educación superior, los diferentes talleres, cursos, seminarios, carreras e incluso postgrados se desarrollan a partir de los contenidos que cada institución considere como necesarios para la formación, ya sea académica o profesional en el sector de la EPS.

Por tal razón, consideramos importante realizar un mapeo general del trabajo que se ha gestado a favor del sector de la EPS, específicamente en la esfera de la educación superior. Recordemos que Coraggio (2011a), afirma que la educación es un pilar fundamental en la consolidación de un nuevo modelo económico. Entonces, a continuación presentamos un sondeo de contexto educativo en relación a la difusión de los conceptos y prácticas de la EPS.

Cuadro 5. Mapeo de las instituciones educativas que mantienen relación con el sector de la EPS.

| Institución | Año de inicio | Oferta educativa | Objetivos principales |
|--|----------------------|--|--|
| Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE) | 2007 | -Programas enfocados en el Comercio Justo - Cursos de formadores en EPS. - Observatorio de Economía Solidaria y Comercio Justo | Fortalecer los emprendimientos y actividades productivas del sector de la EPS en el Ecuador. Consolidar modelos de gestión que se ajusten a las necesidades de los actores de la EPS (UTE, 2007). |
| | 2012 | Maestría en Desarrollo Local con Mención en Formulación y Evaluación de | Especializar a profesionales con capacidad de conocer e interpretar su entorno social, económico y |

| | | | |
|--|----------------------------|---|---|
| <p align="center">Universidad Politécnica Salesiana (UPS)</p> | | <p>Proyectos de Desarrollo Endógeno</p> | <p>ambiental desde una perspectiva local, nacional e internacional, y contribuir al desarrollo de habilidades para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos que colaboren en la transformación social (UPS,2012)</p> |
| <p align="center">Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador (Flasco)</p> | <p align="center">2012</p> | <p>Maestría de Investigación - Economía y Gestión Empresarial</p> | <p>“Programa de formación en Economía y Gestión Empresarial con el objetivo de que los/as estudiantes desarrollen las competencias necesarias para gestionar exitosamente empresas, con énfasis especial en pequeñas y medianas, (PYMES), vinculándolas adecuadamente al entorno local y global actual”. Y promover el fomento de políticas públicas (Flasco, 2012)</p> |
| <p align="center">Universidad Andina Simón Bolívar (Uasb)</p> | <p align="center">2013</p> | <p>Especialización Superior en Economía Popular y Solidaria</p> | <p>Formar profesionales de cuarto nivel sobre la nueva realidad económica social en Ecuador desde el derecho, que aporten al régimen nacional de desarrollo, en especial, a la adecuación del modelo que la Constitución, la Ley Orgánica de la Economía Popular Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas del ámbito socioeconómico (Andina, 2013).</p> |

| | | | |
|---|----------------------------|---|---|
| <p align="center">Universidad San Francisco de Quito- Escuela de Empresas (USF)</p> | <p align="center">2013</p> | <p align="center">Microfinanzas Sector Financiero Popular y Solidario.</p> | <p align="center">“Pensar críticamente en torno a las actividades financieras de la empresa. Entregar conocimientos básicos del marco legal y normativo. Planificación, herramientas de análisis de estados financieros, gobernabilidad de las organizaciones” (USFQ, 2013).</p> |
| <p align="center">Universidad de Cuenca- Departamento de Educación Continua (UC)</p> | <p align="center">2014</p> | <p align="center">Cursos de Economía Popular y Solidaria, Cooperativismo y Gestión Administrativa</p> | <p align="center">Estas capacitaciones son dirigidas a los gerentes y vocales de las organizaciones del sector de cooperativas en la provincia de Azuay (UC, 2014).</p> |
| <p align="center">Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)</p> | <p align="center">2014</p> | <p align="center">Maestría en Economía Social y Solidaria</p> | <p>Formar a profesionales con conocimientos, habilidades y actitudes que les permita comprender y desarrollar los marcos conceptuales, investigar y gestionar políticas, programas y proyectos, fundados en la concepción de la ESS (IAEN, 2014). Es de suma importancia mencionar que en el 2010 el IAEN empezó dictando cursos abiertos de ESS, en el 2011 se dictaron cursos superiores de ESS, y para el 2014 se desarrollaron cursos de Formador de Formadores en ESS.</p> |

| | | | |
|--|------|---|--|
| Universidad Tecnológica Indoamérica (UTI) | 2015 | Maestría en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria | El objetivo del curso es para que los líderes del sector cooperativo reciban las mejores prácticas de gobernabilidad, fundamentada en el conocimiento de la Economía Social y Solidaria, su marco legal, sus relaciones con las políticas públicas, principios contables y procesos de planificación estratégica (UTI,2015). |
| Flacso Sede Ecuador | 2015 | Doctorado en Economía del Desarrollo | Estudiar y profundizar los principales campos de conocimiento que constituyen la base conceptual de la ESS, para reflexionar los aspectos teóricos y metodológicos del estudio de la ESS (Flacso 2015). |
| Flacso sede Ecuador | 2017 | Cursos de Formación Continua - La empresa cooperativa. Identidad, historia y estrategia de un modelo de éxito | Proveer un cuadro inicial del complejo mundo de las empresas cooperativas, que forman parte del macro-sector de la Economía Popular y Solidaria. Interpretar correctamente las peculiaridades y dinámicas que caracterizan este sector según un enfoque histórico, geográfico y socio-económico, (Flacso 2017). |

Fuente: UTE, 2007., UPS, 2012., Flacso, 2012, Uasb, 2013., USF, 2013., UC, 2014., IAEN, 2014., Flacso, 2015.
Elaboración: Patricio Reinoso

El cuadro refleja el trabajo realizado por las diferentes instituciones de educación superior, que promueven ofertas educativas para difundir los conceptos y prácticas tanto del SESS, como del sector de la EPS. Podemos recalcar que los cursos, maestrías y posgrados se mantienen hasta la actualidad, lo cual permite denotar un trabajo cronológico de la importancia del sector de la EPS para el desarrollo económico del país.

Sin embargo, nos interesa saber si se está co-construyendo la política pública para el sector de la EPS. Kapron y Fialho (2004), afirman que en el proceso de co-construcción es un trabajo en el que existe un consenso entre el Estado, las universidades, instituciones privadas y sociedad, a sabiendas de que todo lo que sea formulado, implementado y evaluado formará parte de un acuerdo entre los diferentes actores.

Basándonos en este argumento, es fundamental mencionar que la esfera de la educación superior y el sector de la EPS, mantienen características de co-construcción de política pública, puesto que para que se realicen las diferentes ofertas educativas, se llegaron a generar acuerdos entre las universidades descritas en el mapeo, el IEPS, la SEPS, y la Setec. Por ejemplo, en el campo normativo, existen resoluciones (Véase anexo 1.) establecidas por el IEPS, basadas en el marco jurídico de la LOEPS, y la Ley Orgánica de Educación Superior, (Loes) las mismas que garantizan la acreditación para impartir los diversos, cursos, carreras y posgrados enfocados en la EPS.

Podemos inferir que previamente para la entrada en vigencia las resoluciones existió un diálogo, y se llegaron a concretar acuerdos normativos entre las universidades públicas y privadas, y las instituciones que representan al Estado, específicamente: IEPS, la SEPS, la Setec. No olvidemos que la co-construcción se convierte en un proceso de aprendizaje colectivo, productor de una identidad compartida y de alianzas y esto hace que los diferentes programas y proyectos, tanto públicos como privados, sean más democratizados, y no se continúe excluyendo a ninguno de los actores a los que van dirigidos (...). En un proceso de co-construcción, todos los actores son iguales: universidades, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, los involucrados y los no involucrados. De modo que cada actor debe empoderarse del proceso, especialmente la sociedad civil (Jácome, 2014: 39-40).

Como se puede apreciar en el mapeo de las instituciones de educación superior, tanto las universidades públicas como privadas, ofrecen la oportunidad de inserción educativa para los actores de la EPS, o las personas interesadas en formarse académicamente en este sector de la economía ecuatoriana, sin embargo, el involucramiento a profundidad o banalmente ya dependerá del compromiso de cada persona.

El empoderamiento personal y colectivo de los diferentes programas, proyectos, pregrados y postgrados, y el nivel de la asimilación sobre los contenidos teóricos y prácticos, es sustancial en la co-construcción de la política pública para el sector de la EPS. Además, resulta indispensable que los actores públicos que adquieren nuevos conocimientos sobre este sector económico, sigan difundiendo la EPS en el país. Razón por la que consideramos que

“los actores públicos crean acciones para que quienes no tienen poder, se apropien de herramientas y estrategias que les permitan conseguirlo. De esta forma, la sociedad se convierte en protagonista de lo que se formule (...)” (Ruiz citado en Jácome, 2014: 40).

En la formación y capacitación sobre EPS promovida en los espacios de la educación superior, ya se cuenta con las herramientas y módulos que permiten difundir los conceptos y prácticas de este sector de la economía. Pero, para que se sigan generando procesos de co-construcción de política pública, formulen posibles soluciones, en un trabajo conjunto con el Estado.

En este punto, es importante traer a colación que existen otras experiencias de capacitación en EPS y ESS impulsadas por diferentes organizaciones, cooperativas, fundaciones y ONGs, etc. “Las organizaciones de la sociedad civil también son a la vez demandantes y productoras de conocimiento” (Coraggio, 2012: 17). Entre las más destacadas tenemos:

Cuadro 6. Organizaciones que capacitan en en ESS y EPS

| Nombre de la organización | Actividades |
|---|--|
| Fundación Intercooperation en América Latina (FIAL) | “Desarrolla capacitaciones para construir participativamente estrategias de ESS, priorizando las dimensiones de gobernanza y participación, género, sostenibilidad ecológica e interculturalidad. Fortalecer a las actividades de los actores de la ESS y de la EPS” (FIAL, 2017). |
| Fundación Educativa Rada (Funder) | “Ejecuta cursos para desarrollar capacidades humanas y técnicas, individuales y colectivas y fortalecer el modelo de economía: solidario, justo y humano, fundamentado en la vivencia de principios y valores: el trabajo, la cooperación, la integración y la responsabilidad social” (Funder, 2017). |
| Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (Messe) | “Compartir y fortalecer las iniciativas de actores con prácticas y experiencias de la economía solidaria, respetuoso con la naturaleza y el ser humano, promoviendo, valorando y construyendo diálogos, conocimientos y saberes mediante un aprendizaje economía de solidaridad” (Messe, 2017). |
| Red Equinoccio (RE) | “Red de Estructuras Financieras Populares Solidarias que desarrolla cursos de capacitación sobre EPS en cooperativas de ahorro y crédito, cajas de ahorros y |

| | |
|--|---|
| | bancos comunales y comunitarios, fortaleciendo la asociatividad y cooperación para la consolidación de proyectos” (RE, 2017). |
| Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Ecuador (Fecoac). | “Vincular el proceso intergubernamental con los sectores empresariales, académicos, sociales de manera amplia y general, con la sociedad civil para promover el desarrollo de una visión global conjunta y dinámica (...) desarrolla especialmente cursos de capacitación sobre cooperativismo” (Fecoac, 2017). |
| Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Pichincha (Uncopi) | “Apoyar al fortalecimiento del sistema cooperativo local, provincial y nacional, en donde se formula el compromiso de integrar, asesorar, capacitar y fomentar el cooperativismo en apoyo de la Economía Popular y Solidaria” (Uncopi, 2017). |
| Fundación Maquita Cushunchic (FMC) | “Fomenta y capacita a emprendedores bajo el enfoque de la Economía Social y Solidaria, promoviendo el desarrollo asociativo, productivo y comercial de iniciativas que agrupan a 381 comunidades y 275 mil familias en Ecuador” (FMC, 2017). |
| Fundación Kolping (FK) | “Brindar soluciones financieras a las actividades y proyectos productivos de sus socios, fomentando la educación financiera, el ahorro y brindando créditos productivos para sus actividades y proyectos personales, bajo los principios de la economía social y solidaria” (FK, 2017). |
| Observatorio de la Economía Solidaria y Comercio Justo (Oescj) | “Generar información, reflexión y debate sobre la Economía Solidaria y el Comercio Justo, mediante la gestión, investigación y vinculación con la sociedad, para contribuir al desarrollo integral del ser humano, la reducción de la pobreza, y respeto a la naturaleza” (Oescj, 2017). |

Fuente: FIAL, 2017., Funder, 2017., Messe 2017., RE, 2017; Fecoac, 2017; Uncopi, 2017., FMC,2017., FK, 2017., Oescj, 2017.
Elaboración: Patricio Reinoso

Sin duda alguna, las diferentes organizaciones que describimos también aportan a la consolidación y difusión del sector de la EPS, a través de los cursos y programas de capacitación comparten los conceptos y prácticas que permiten el afianzamiento del SESS, dichas organizaciones podrían trabajar en conjunto con las instituciones pertenecientes a la esfera de la educación formal, teniendo en cuenta que ambas deberían respetar sus planes de

trabajo. “Dada la amplitud de actores y espacios de acción concertada que reclama la ESS, es fundamental que los conocimientos pertinentes sean puestos en condiciones de utilizarse por todos los involucrados” (Coraggio, 2012: 221).

Se deberían articular las organizaciones e instituciones de la sociedad civil para que puedan contribuir a mejorar la calidad de los procesos de gestión pública gracias a sus mecanismos de participación su oferta de servicios más adecuados a las demandas específicas de los actores de la economía popular (Andino, 2013: 24).

No olvidemos que la integración en conjunto de la sociedad civil, la academia, y Estado con sus propuestas de difusión para la EPS, manteniendo diálogos continuos y democráticos forman parte del proceso de co-construcción de las políticas públicas para este sector económico.

3.2. Ciclo de la política pública para “Fomentar los aprendizajes de EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”

Las políticas sectoriales son instrumentos para la retroalimentación con las Agendas Sectoriales correspondientes, para el caso de la EPS, se trabaja con la Areps. En siguiente gráfico se ilustra el ciclo de la política pública que pone al centro a las personas y la naturaleza como titulares de derecho (Senplades, 2011).

Gráfico 3. Ciclo de la política pública



Fuente: (Senplades, 2011:19).
Elaborado por: Patricio Reinoso

“Se pueden considerar tres grandes etapas en el ciclo de las políticas públicas: formulación, implementación (o ejecución), seguimiento y evaluación” (Senplades, 2011:18). En este caso abordamos la etapa de la formulación de la política pública “Fomentar los aprendizajes de EPS en los y las jóvenes de bachillerato”.

Basándonos en los parámetros establecidos por la Senplades, en la etapa de formulación de la política pública se presentan las siguientes características: 1) Etapa preparatoria y de diagnóstica; 2) Etapa de definición de políticas programas y proyectos; 3) Aprobación de la política sectorial e incorporación en el Sistema (Ibíd.: 19).

En la etapa preparatoria y de diagnóstico se tienen que cumplir con los siguientes lineamientos:

- Integración de los equipos políticos y técnicos
- Identificación de la necesidad de política pública
- Conformación de espacios de participación de los actores sociales
- Recolección de información desagregada y recomendaciones de mecanismos internacionales, regionales y nacionales de derechos humanos, e informes de asociatividad civil elaborados bajo el marco normativo de participación.
- Análisis de situación y caracterización de la problemática u oportunidad de desarrollo, incluyendo problemas de exclusión, discriminación o desigualdades en el ejercicio de los derechos
- Formulación de alternativas de acción
- Costeo de alternativas de acción
- Jerarquización de alternativas y selección de alternativa de acción (Ibíd.: 22).

“El primer paso para la construcción de una política pública consiste en asegurar que la situación problemática u oportunidad de desarrollo a que se refiere sea incluida en la agenda política” (Ibíd.: 22). El sector de la EPS se respalda en la Areps (2011-2013) de la cual rescatamos su objetivo general, que es generar una política central que cree las condiciones adecuadas para coaligar las capacidades de trabajo y los recursos de los actores de la EPS a través de estrategias, políticas programas y proyectos.

Contado con este respaldo jurídico para poder formular políticas públicas sectoriales, resaltamos que de los lineamientos planteados por la Senplades, el IEPS empezó trabajando en la integración de los equipos políticos y técnicos.

(...) El equipo técnico de la Dirección de Estudios e Investigación, asumió el reto de formular una política pública para enseñar los conceptos y prácticas de la Economía Popular y

Solidaria en los colegios del país, bajo el visto bueno y tutela del Director del IEPS, el Ingeniero Wilson Navarro (ET: M. V., 2016).

“Debido a la importancia del diseño de políticas sectoriales, se propone que las propuestas sean de autoría de los propios servidores públicos ministeriales, quienes deben estar involucrados directa y activamente en un trabajo en equipo con las otras instancias del Estado” (Senplades, 2011: 23), como lo son: El Consejo Nacional de Planificación, Senplades, El Ministerio Coordinador, El Ministerio Sectorial, Los Consejos Nacionales para la Igualdad, Los Consejos Ciudadanos Sectoriales.

En lo que se refiere a la identificación de la necesidad de política pública para enseñar y difundir los conceptos y prácticas de la EPS en el sistema educativo, se justifica este lineamiento a partir de los resultados de la consultoría externa realizada por el Grupo FARO en la que se identifica puntualmente, a nivel de educación secundaria, los siguientes problemas:

- No existe una claridad tanto en estudiantes, docentes, y autoridades respecto al concepto de Economía Popular y Solidaria. Se encuentran pocos casos en los que los estudiantes han visto incluido este concepto en sus estudios, y estos se deben a que el docente a cargo de la materia, por su experiencia laboral previa con el IEPS o instituciones relacionadas, maneja el concepto.
- La materia de emprendimiento y gestión no incluye la enseñanza de conceptos de economía popular y solidaria. Se menciona a la materia de ciudadanía como un espacio para aprender respecto del tema, sin embargo ninguna de las dos es percibida como importante para estudiantes y maestros.
- Los docentes expresan abiertamente la necesidad de capacitación para la enseñanza del emprendimiento.
- Los estudiantes perciben que la materia de emprendimiento les da herramientas a las que deben poner atención si es que no tienen planes de estudiar en la universidad.
- Las instituciones educativas limitan el desarrollo de emprendimientos, debido a que los códigos de convivencia de las instituciones, generados por mandato del Ministerio de Educación, prohíben la participación de los estudiantes en actividades de comercialización y venta dentro de las instituciones (Grupo FARO, 2015: 3).

Con los problemas presentados, entendemos que es necesario formular una política pública, en la esfera de la educación secundaria, para satisfacer las demandas y necesidades en este campo de acción de la EPS. De esta manera se amplía el campo de responsabilidad de

quienes intervienen en la formulación, implementación y evaluación (Hintze, 2009: 3). En el proceso de formulación de las políticas públicas, el siguiente parámetro a cumplir es la conformación de espacios de participación de actores sociales.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa posibilita y garantiza la participación social en todas las etapas del ciclo de la política pública, y también en sus diferentes instancias, incluido el Consejo Nacional de Planificación. En lo sectorial, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece Consejos Ciudadanos Sectoriales como instancias de deliberación y diálogo entre los ministerios y secretarías con la sociedad. La participación debe ser sistematizada, con énfasis en la metodología y estrategias de participación, los resultados y las y los responsables involucrados en cada etapa. La síntesis de este proceso debe ser incluida en el documento de política sectorial y puede incluir una memoria del proceso de formulación, validación y aprobación; el listado de los actores involucrados en el proceso y sus roles; y los respaldos de los eventos participativos institucionales y sociales, entre otros (Senplades, 2001: 25).

Sin embargo, en el proceso de la formulación de la política pública para enseñar y difundir los conceptos y prácticas de la EPS, no se tiene registro sobre la conformación de espacios de participación de actores sociales, lo cual se convierte en una de las debilidades del trabajo por parte del IEPS, sobre todo si tomamos en cuenta la importancia de cumplir con este lineamiento desde la perspectiva de diferentes autores:

Si bien las tomas de posición del Estado no son sustancialmente diferentes a las de otros actores, consideran que tienen “dos características que constituyen una diferencia fuerte: por un lado cuentan con el respaldo de normas de cumplimiento supuestamente obligatorio y con el control de medios de coacción física, por el otro tienen mayor capacidad de repercusión social Oszlak & O’Donnell (citado en Hintze, 2010: 46).

“Esta perspectiva permite entender al estado como institución fundamental y al mismo tiempo reconocer la incorporación y participación de otros actores que también adquieren capacidad de hacer relaciones, disputar sentidos, imponer cuestiones en tanto necesidades y demandas socialmente problematizadas” (Ibíd.: 46). En la construcción de las políticas públicas se debería profundizar en los temas de participación ciudadana promoviendo una escucha activa por parte de los actores estatales en la toma de decisiones (Soldano, 2013). “Planificar participativamente, con el Estado y la sociedad en estrecha colaboración, implica la construcción de una democracia participativa que complementa la democracia

representativa, tal como plantea la Constitución³¹” (Senplades, 2011: 26).

Continuando con los lineamientos de la etapa de formulación de las políticas públicas sectoriales, nos encontramos con la fase del análisis de la situación y caracterización del problema u oportunidad de desarrollo. En esta etapa se requiere identificar la situación problemática, que refleje el escenario de aquellos grupos de la población que experimentan el problema con mayor severidad. Para justificar la inclusión de una política pública, la situación problemática debe afectar por lo menos a un segmento de la población, y esta carencia debe ser presentada en indicadores verificables, de ser posible cuantitativos (Ibíd.: 27-28).

Para identificar la situación problemática por medio de datos cuantitativos, el IEPS, se basó en el documento generado por el Grupo FARO, quienes, en su trabajo de campo³² visitaron siete instituciones educativas ecuatorianas de nivel secundario de las que obtuvieron información que les permitió conocer el nivel de enseñanza y aprendizaje de los conceptos de EPS. Las instituciones educativas en las que trabajaron fueron las siguientes:

Cuadro 7. Instituciones educativas de nivel secundario visitadas por el Grupo FARO

| Región | Zona | Territorio/provincia | Institución educativa | |
|--------|------|----------------------|--|---|
| | | | Urbana | Rural |
| Costa | 4 | Manabí | URUGUAY-Portoviejo | CHARAPOTO-Sucre |
| | 8 | Guayaquil | AGUIRRE ABAD | U.E. DEL GUAYAS EXTENSION SAN JOSE |
| Sierra | 1 | Imbabura | IBARRA-Ibarra | DR VICTOR MIDEROS ALMEIDA-San Antonio de Ibarra |
| | 6 | Azuay | UNIDAD EDUCATIVA OCTAVIO CORDERO PALACIOS-Cuenca | COLEGIO NACIONAL MIXTO TECNICO INDUSTRIAL RICAURTE-Cuenca |
| | 9 | Quito D.M. | MANUELA CAÑIZARES | ABDON CALDERON |
| | 2 | Napo | LEONARDO MURIALDO-Archidona | NACIONAL MISAHUALLI-Tena |

³¹ “La posibilidad de que la ciudadanía esté en capacidad de aportar en cualquiera de las etapas de formulación de una política sectorial también debe partir de la voluntad política de sortear la falsa dicotomía entre conocimiento científico y saber popular. Desmontando esta falsa diferencia, técnicos, técnicas y actores sociales podrán sumar sus esfuerzos para analizar los problemas y sistematizar propuestas de políticas públicas sectoriales en el marco de un diálogo de saberes” (Senplades, 2011:26).

³² Se mantuvo en enfoque de la investigación centrado en la asignatura de EG.

| | | | | |
|----------|---|---------|--------------------|------------------------------|
| Amazonía | 3 | Pastaza | 12 DE MAYO-Pastaza | MONS ALBERTO ZAMBRANO |
| | | | | PALACIOS EXT CANELOS-Pastaza |

Fuente: Grupo FARO, 2015.
Elaborado por: Grupo FARO.

En proceso de investigación se aplicó métodos cuantitativos y cualitativos: Métodos cuantitativos: encuesta a una muestra representativa de estudiantes en las instituciones seleccionadas. Métodos cualitativos: entrevistas a profundidad con directivos, y con docentes de materias relacionadas con el concepto de EPS, y actores locales que se identifique como relevantes en cada territorio; grupos de discusión con otros docentes; análisis documental de documentos relevantes (documentos curriculares, guías o materiales relacionados, otros) de las instituciones educativas seleccionadas. La selección de los territorios/provincias responde a los siguientes criterios: Una representación de distintas regiones: Costa, Sierra y Amazonía. Enfoque en dos provincias por región. Adicionalmente a los casos seleccionados se incluye a Quito (Distrito Metropolitano –Zona 9). Provincias de zonas administrativas diferentes. Preferencia para provincias en donde existe trabajo previo de Grupo FARO (Grupo FARO, 2015: 10-12)

El estudio en las unidades educativas descritas buscaba responder a la siguiente pregunta ¿Cuál es el nivel de introducción de nociones de EPS en las instituciones educativas de los niveles medio y superior? (Grupo FARO, 2015). Razón por la que para obtener la suficiente información teórica y empírica, el Grupo FARO elaboró la siguiente propuesta de investigación:

Cuadro 8. Parámetros para la investigación sobre el nivel de introducción de las nociones de EPS en las unidades educativas de nivel medio

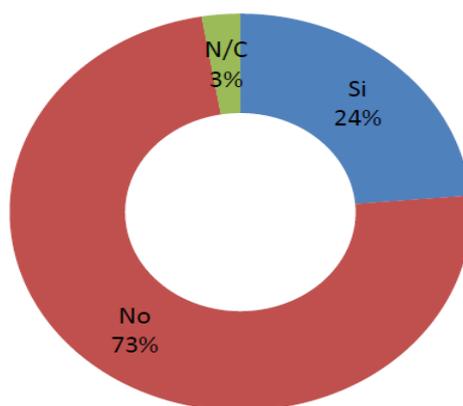
| Enfoque | Metodología de Análisis | Aspectos para el Análisis |
|---|---|--|
| Ámbito Formal de Aplicación mecanismos institucionales utilizados para aplicar la EPS en unidades educativas de nivel medio y superior del país (diseños) | Análisis de Documentos Formales (currículos, planes de estudio) | <input type="checkbox"/> Existencia y naturaleza de documentos y planes de trabajo que incluyen objetivos y conceptos de EPS. <input type="checkbox"/> Modalidad de inclusión de los conceptos de EPS en currículos de estudio. |
| | Entrevistas semi-estructuradas | <input type="checkbox"/> Visión institucional sobre estrategias y mecanismos para la formulación y aplicación de acciones relacionadas a la EPS. <input type="checkbox"/> Identificación de retos y oportunidades. |

| | | |
|---|---|---|
| curriculares, espacios de aprendizaje extracurricular | Instituciones Educativas | pedagógica (basada en la experiencia de |
| Percepciones de estudiantes, docentes y Directivos | Encuestas a Estudiantes Grupos de discusión con Docentes | <input type="checkbox"/> Identificación del conocimiento y difusión de la EPS entre estudiantes. ³³ <input type="checkbox"/> Identificación de prioridades y mecanismos para la difusión y el aprendizaje de conceptos relacionados a la EPS. |
| Experiencias relevantes de políticas públicas | Revisión de la Literatura | <input type="checkbox"/> Iniciativas en la promoción de conceptos de economía popular y solidaria, emprendimiento, liderazgo e innovación en el mundo. |

Fuente: Grupo FARO
Elaboración: Grupo FARO

De los datos más relevantes y directamente relacionados con el nivel de introducción de los conceptos y las prácticas de la EPS, en los jóvenes estudiantes de nivel secundario, las cifras arrojadas fueron las siguientes:

Gráfico 4. ¿Has escuchado hablar de EPS?

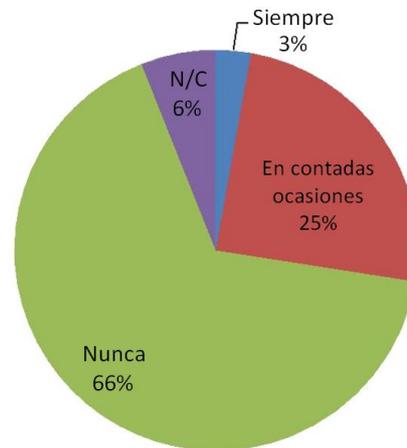


Fuente: Grupo FARO
Elaborado por: Grupo FARO, 2015.

El 73% de la población no ha escuchado hablar de Economía Popular y Solidaria, un 24% lo ha hecho y el 3% no contesta. En el Análisis por provincias la región costa y Quito DM, el 85% y 82% respectivamente no han escuchado sobre EPS, en las instituciones de la región

sierra el 32% ha escuchado hablar de EPS y el 67% no lo ha hecho, mientras que en la Amazonía el 36% si ha escuchado hablar y el 58% no lo ha hecho. Analizando las respuestas de los estudiantes se puede evidenciar que en la región Costa el término es más difícil de asociar con la definición establecida de Economía Popular y Solidaria (Grupo FARO, 2015:50)

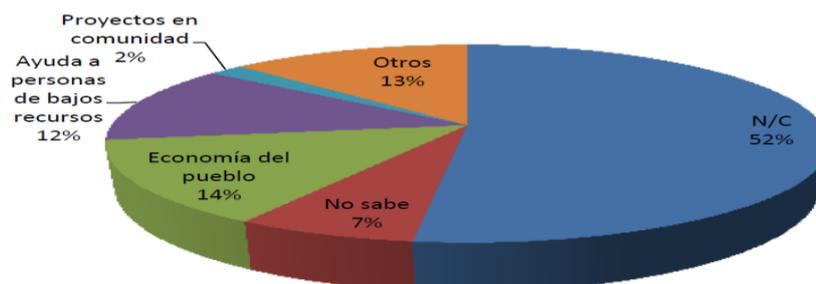
Gráfico 5. ¿Con qué frecuencia ha escuchado hablar de la EPS?



Fuente: Grupo FARO
Elaborado por: Grupo FARO.

El 66% de estudiantes encuestados nunca ha escuchado hablar de Economía Popular y Solidaria, el 25% lo ha hecho en contadas ocasiones, principalmente por televisión y en sus casas. El 6% escucha habitualmente el término. Las provincias de la Amazonía y la Sierra donde se realizó el estudio son las que con más frecuencias han escuchado hablar de Economía Popular y Solidaria, mientras que la Costa y Quito tienen un 77% y 76% (Grupo FARO, 2015: 53-54).

Gráfico 6. Explica en tus propias palabras que es la EPS.



Fuente: Grupo FARO.
Elaborado por: Grupo FARO.

El 2% de la población asocia la Economía Popular y Solidaria con proyectos realizados en la comunidad para su beneficio, el 14% la relaciona con la economía del pueblo o el

dinero de la sociedad, un 12% considera que es la ayuda a personas de bajos recursos. El 52% de los encuestados no responde la pregunta. No existe una diferencia considerable entre las instituciones de las provincias seleccionadas, los resultados son similares en todas las regiones y en Quito DM (Grupo FARO, 2015: 56).

“Es evidente que el nivel de introducción de los conceptos y las prácticas de la EPS, en los jóvenes estudiantes de secundaria se constituye en un problema a resolver por parte de las autoridades competentes, en este caso el IEPS” (ET: J. G., 2015). Considerando que para la formulación de políticas públicas es necesario contar con datos cuantitativos que respalden la problemática identificada, (Senplades, 2011). Las cifras presentadas son el sustento para afirmar que existe un problema en la difusión de los conceptos y prácticas de la EPS en todas las regiones del Ecuador. Pero, para consolidar una realidad problemática, que busca resolverse a través de la implementación de una política pública, es necesario realizar un diagnóstico en base al PNBV, y a las Agendas Sectoriales, en este caso la Areps (Ibíd.). Así se contará con más argumentos que demanden la resolución de la situación problemática que está afectando a un gran porcentaje de la población. En este contexto, es necesario señalar que:

El tercer eje estructural del Plan Nacional para el Buen Vivir es la transformación del sistema económico para que efectivamente se convierta en un sistema social y solidario, en el que converja la economía de mercado la economía pública y la economía social popular y solidaria. El nuevo sistema económico tiene como centro y fin al ser humano, privilegiando el mundo del trabajo por sobre el capital y persigue el cambio del a Matriz Productiva³⁴ (PNBV, 2013-2017: 83).

Además, se busca generar las condiciones para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza, por medio de políticas y lineamientos se pretende promover y apoyar iniciativas de la EPS, potenciando las capacidades de los actores de este sector económico, y ofreciendo incentivos que garanticen la asociatividad y faciliten el acceso a recursos financieros (PNBV, 2013-2017: 121-122).

La Areps³⁵ se resaltan aspectos importantes para la difusión de la EPS como: la

³⁴ Este eje comprende los objetivos 8, 9, 10, 11, 12; para conocerlos véase la página 83 del siguiente link: <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>

³⁵ Para señalar la importancia del sector de la EPS, es importante mencionar que según la AREPS 2011-2013 del total de 6499262 empleos generados a nivel nacional en el 2009 el 64% perteneció a la EPS, mientras que la economía privada tuvo una participación del 29% y la economía pública del 7% (MIES, 2011). Además, según datos del censo económico de 2010. La Economía Popular y Solidaria concentra, el 14% de la Población

asistencia técnica, la capacitación, formación y profesionalización de los actores de la EPS, basándose en la propuesta de consolidar este sector de la economía a través de procesos de desarrollo endógeno articulados al PNBV (Areps, 2011-2013).

Para consolidar a la EPS dentro del sistema económico social y solidario es fundamental insistir “en la urgencia de cambiar las conductas individuales (los patrones consumistas), que son los que provocan y aceleran la insostenibilidad de consumo capitalista en el mediano plazo, aunque sean el fundamento de las utilidades del capital en el corto plazo” (PNBV, 2013-2017: 248). Así lo afirman también expertos en el tema:

Estoy convencido de que la educación es el camino para afianzar el sector de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. El nuevo orden mundial es un desorden, y está dominado por la economía capitalista monopólica. En ese orden la educación es un elemento fundamental, para poder mirar la realidad con mayor objetividad (EI: C. J., 2015).

Además, dentro de esta misma etapa de la formulación de la política pública, se debería:

Incluir el Valor Agregado del Enfoque Basado en Derechos Humanos en el diagnóstico y análisis de problemas de desarrollo, el cual permite a partir de un enfoque de igualdad: explicar los problemas de desarrollo de los derechos humanos insatisfechos, identificar las causas de los problemas históricos de discriminación, etc., (...). Con la información del diagnóstico, los siguientes pasos son: la formulación de las alternativas, la evaluación y jerarquización de las alternativas³⁶, y la selección de la alternativa a implementar”, en este proceso, es de suma importancia estimar los costos esperados en cada una de las alternativas de acción, respondiendo a la pregunta clave: ¿cuál será el costo-beneficio?³⁷ (Senplades, 2011: 32-33).

Sin embargo, no se presentan antecedentes, ni datos que hagan suponer que hubo un indicio de cumplir con este requisito opcional en el caso de la política pública que analizamos. El siguiente paso por parte del equipo técnico del IEPS fue presentar al equipo político una propuesta de las alternativas de posibles políticas públicas a implementarse de forma

Económicamente Activa, con actividades asociadas principalmente al comercio, alojamiento y comidas (INEC, 2010).

³⁶ “Se recomienda establecer un índice de jerarquización de alternativas, sobre la base de parámetros como sostenibilidad, sustentabilidad, eficiencia, eficacia, viabilidad política, viabilidad social, viabilidad legal administrativa, recursos económicos, recursos institucionales, por nombrar algunos ejemplos.” (Senplades, 2011: 33).

³⁷ Se pueden utilizar herramientas para calcular una estimación financiera del gasto que se va a realizar, por ejemplo proyecciones econométricas de mediano y largo plazo, la técnica del árbol de problemas, la identificación de avances en términos de nuevos productos.

ordenada, sistemática y selectiva, con una estimación de su costo de ejecución (Véase anexo 1.) Finalmente, hasta esta instancia llegó la formulación de política pública “Fomentar la EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”. Siguiendo como documento base, entre otros, al manual de “Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales (2011)”, de la Senplades, restaría que se apruebe la política sectorial y se incorpore en el sistema, para la cual debería cumplir con los siguientes parámetros:

- Ajustes y validación de la propuesta a nivel del equipo técnico.
- Ajustes de los contenidos aportados en los espacios de participación ciudadana.
- Ajustes y validación de la propuesta a nivel del equipo político.
- Presentación de la propuesta de política para revisión de la SENPLADES.
- Presentación de la propuesta para revisión y aprobación del Consejo Sectorial respectivo.
- Incorporación en el sistema.
- Concreción en la planificación institucional (Senplades, 2011: 22).

Finalmente, se trabajaría en la difusión de la política pública sectorial, por medio de programas y proyectos socializados, que cuenten con la participación activa de la población. Considerando el ciclo de la política pública, se cumpliría con la etapa de la implementación, a la que seguirá el paso final del proceso de evaluación. Recordemos que la implementación de las políticas públicas trasciende de la imposición estatal cuando presentan síntomas de involucramiento cuando representan el interés colectivo, ampliando el campo de responsabilidad de quienes intervienen en su diseño, implementación y evaluación (Hintze, 2011).

Pero, debemos recordar que la formulación de política pública para fomentar la EPS en los jóvenes de bachillerato, no trascendió de la ejecución del programa piloto “Explora EPS”, con el que se pretendía tener más datos estadísticos, es decir, resultados que permitieran implementar programas y proyectos a futuro. Por lo tanto, no se realizó la etapa de implementación de dicho programa, y queda aún más lejano el proceso de evaluación. Además, no se registra ningún tipo de trabajo en las otras dos propuestas de políticas pública que son: Generar conocimiento sobre EPS, y Promover el acceso a la tecnología e innovación

en los actores de la EPS, políticas existente en el IEPS, que deberían ser ejecutadas en el contexto de la educación secundaria.

3.3. Asignatura de Emprendimiento y Gestión: el centro de la propuesta de política pública para “Fomentar el aprendizaje de EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”.

Entre mayo y agosto de 2015, el Grupo FARO colaboró con el IEPS, realizando la “Consultoría de Desarrollo del Proyecto Política Pública en Educación con un enfoque de Economía Popular y Solidaria” principalmente, se encaminaron en desarrollar un diagnóstico de las percepciones y niveles de conocimiento de los estudiantes de instituciones educativas de nivel medio y superior respecto de las nociones relacionadas con el emprendimiento en el marco de la EPS.

La consultoría estuvo centrada en identificar problemáticas y realizar recomendaciones a las iniciativas y políticas actuales de promoción, emprendimiento y aprendizaje sobre la EPS. Cabe mencionar que el IEPS, reconoció que las estrategias de difusión, para la consolidación de la EPS reportan dificultades, contando con el antecedente de que a partir del año lectivo 2011-2012, la asignatura de EG fue incluida en las mallas curriculares del Bachillerato General Unificado, con Acuerdo Ministerial No. 242-11, 2011, y sin embargo, en una evaluación realizada en el 2014 en grupos focales con personas entre 17 a 60 años, aplicada en 5 provincias, el resultado fue que el 83,4% no habían escuchado sobre la EPS (Grupo FARO, 2015).

A Continuación resumimos el conjunto de carencias relacionadas a la asignatura de EG, que identificó la consultoría efectuada por el Grupo FARO. Además, agregamos aportes y propuestas por parte de los profesores y estudiantes, involucrados con la asignatura, quienes desean que la EPS siga difundiéndose.

Cuadro 9. Carencias y aportes relacionados a la asignatura de Emprendimiento y Gestión.

| Contexto de la asignatura de Emprendimiento y Gestión (EG) | | |
|--|--|---|
| Carencias | Aportes | Opiniones para la difusión de la EPS |
| -En sus inicios la asignatura de EG contaba solo con lineamientos curriculares para 2do de bachillerato. | -A partir septiembre de 2015 y enero de 2016 en el año lectivo Sierra y Costa respectivamente, se incluirá la asignatura de EG de 1ro a 3ro de | -“Se debería fomentar la cultura de emprendimiento desde temprana edad. Sería más productivo empezar a trabajar desde el inicio del colegio con estudiantes que tengan un |

| | | |
|--|--|--|
| | bachillerato. | conocimiento previo sobre proyectos de emprendimiento” (EP: C. P., 2016). |
| -Por pedido de la presidencia el Ministerio de Educación sacará del currículo el desarrollo de proyectos de emprendimiento para que esto sea manejado en espacios extra curriculares. | -“El Ministerio de Educación debe entender que es muy complicado realizar actividades extra curriculares, ya que los padres de familia muchas veces se oponen a este tipo de prácticas. Pero, una buena propuesta, bien planificada y socializada seguro tendrá la aprobación de los padres” (E.P: V. C., 2016). | -“Estamos de acuerdo en que esta materia trascienda fuera del cole. A nosotros como estudiantes nos gustaría que los emprendimientos sean una forma de vincularnos con la comunidad [...] cachas, el otro año, pudimos ofrecer productos y servicios, a través de cadenas de trueque, que beneficiaron a otras personas sin la necesidad de involucrar el dinero” (EE: A. C., 2016). |
| -Los espacios extra curriculares dónde se darían la creación de proyectos de emprendimiento, no están normados aún. | “Considero una gran idea por parte de la presidencia realizar emprendimientos en espacios extra curriculares, así los estudiantes tendrían actividades en qué ocupar su tiempo de ocio, alejándose de los problemas que enfrenta la sociedad [...] eso sí, se debería planificar bien el contenido a impartirse, para que resulte práctico y entretenido, y los espacios deberían ser lugares fuera de las cuatro paredes de los colegios” (EP: D. A., 2016) | “Si se planifica la implementación de proyectos en espacios extra curriculares es urgente que se definan los lugares en lo que se llevará a cabo dicha propuesta [...] las autoridades competentes deben tomar cartas en el asunto con carácter de urgente” (EI: X. P., 2015). |
| -El Ministerio de Educación está consciente de que la asignatura de Emprendimiento y Gestión se tomó como una materia que era asignada a profesores a quienes les faltaba completar las horas de docencia. | -Por pedido de la Presidencia el Ministerio de Educación ha desarrollado un nuevo currículo que se enfocará en la enseñanza de contabilidad, tributación, gestión. | “La materia de Emprendimiento y Gestión no puede ser manejada como un espacio para completar horas, es una gran responsabilidad para quienes planifican los currículos académicos, hacer posible la difusión del sistema económico social y solidario, tal como lo manda la Constitución [...] si queremos excelentes emprendedores, necesitamos excelentes capacitadores, así de simple. [...] Lógicamente quienes asuman la responsabilidad de enseñar deberán tener los conocimientos necesarios planteados en el nuevo currículo” (EI: C. J., 2015). |
| -Los docentes de la asignatura de EG no cuentan con la capacitación o el conocimiento para la | -Se debe analizar el rol del docente, y vincular a otros que tengan la formación necesaria para enseñar la | -“En mi caso, yo fui contratado específicamente para dictar la asignatura de Emprendimiento y Gestión, tengo formación académica y |

| | | |
|---------------------|-------------------|--|
| enseñanza de la EPS | asignatura de EG. | práctica, pero si escuchado que muchos de mis colegas de cátedra, no cuentan con la formación adecuada para transmitir conocimientos es esta área, la solución es simple, se deben implementar programas para capacitar al personal, al fin y al cabo los beneficiados seremos todos, estudiantes, profesores y el país” (EE: G. A., 2016) |
|---------------------|-------------------|--|

Fuente: Grupo FARO, 2015., Investigación de campo³⁸
Elaborado por: Patricio Reinoso

Identificar las carencias de la asignatura de EG por parte del Grupo FARO, es un hallazgo que sirve como material de apoyo para que los profesores directamente relacionados con la materia, puedan compartir sus criterios en búsqueda de la excelencia académica. Hintze (2009b), señala que en un plano general de la co-construcción de las políticas públicas para la economía social y solidaria, es necesario que estas se constituyan bajo enfoque multidireccional, en el que puedan participar los actores directamente involucrados.

Algunos aportes que tienen por objetivo mejorar el contenido de la materia desde su incorporación al sistema educativo secundario, por parte de la consultoría realizada por el Grupo FARO, sin duda es un acierto evidente. Sin embargo, no dar voz a los actores directamente involucrados en la construcción de la política pública, no contribuye a la propuesta de crear relaciones simétricas y dialógicas, entre el Estado y el grupo de personas sobre los que recaerán las decisiones políticas (Hintze, 2009: 3).

Bajo esta mirada los aportes y opiniones para la difusión de la EPS resulta un factor clave que debería ser tomado en cuenta en la formulación de la política pública. Los actores directamente involucrados en este proceso de construcción de la política, concuerdan en que se debería trabajar con mayor rigurosidad en el tema de los proyectos y emprendimientos, pertenecientes a la asignatura de EG, en general están abiertos a los cambios estructurales educativos y demandan la capacitación y formación de excelencia, por parte de las autoridades pertinentes, los beneficiados serán estudiantes y profesores

Tomando en cuenta que se identifican carencias importantes en el contexto de la asignatura de EG, consideramos necesario analizar el contenido curricular de la misma. Recordemos que la política pública para “Fomentar el aprendizaje de EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”, persigue como objetivo principal difundir la EPS, en el nivel de

³⁸ Entrevistas a los estudiantes, profesores y especialistas en EPS, invitados al “III Seminario de EPS”.

bachillerato. A partir del esquema que presentamos a continuación, determinamos si los contenidos curriculares de la asignatura de EG se encuentran en la línea de la EPS.

Cuadro 10. Contenido curricular de la asignatura de Emprendimiento y Gestión (EG)

| Cursos de Bachillerato General Unificado (BGU) | Bloque curricular | Contenidos |
|---|--|---|
| PRIMERO | <ul style="list-style-type: none"> -Planificación y Control -Financiero del Emprendimiento -Responsabilidad Legal y Social del Emprendedor | <ul style="list-style-type: none"> -Conceptos Financieros - Contabilidad Básica -Requisitos Legales para el Emprendimiento -Obligaciones tributarias y laborales |
| SEGUNDO | <ul style="list-style-type: none"> -Investigación del Mercado y Estadística Básica -Economía para la toma de decisiones | <ul style="list-style-type: none"> -Diseño e investigación de campo -Estadística aplicada al mercado y ventas -Principios de administración -Economía aplicada al emprendimiento |
| TERCERO | <ul style="list-style-type: none"> -Formulación del Proyecto de Emprendimiento -Evaluación del proyecto de emprendimiento | <ul style="list-style-type: none"> -Identificación del problema a resolver -Descripción del emprendimiento -Plan operacional -Plan comunicacional -Plan financiero -Evaluación cuantitativa y cualitativa |

Fuente: ME, 2015.
Elaborado por: Patricio Reinoso

La asignatura de EG, de primero a tercer año del BGU se centra en desarrollar toda la temática relacionada al emprendimiento³⁹.

Uno de los grandes objetivos que se pretende alcanzar es que al finalizar el Bachillerato General Unificado, el estudiante haya desarrollado sus capacidades emprendedoras y que, con la aplicación diaria de estas capacidades, se convierta en una persona dinamizadora de la sociedad en su conjunto, de su familia, zona geográfica o ciudad y, por lo tanto, pueda generar fuentes de trabajo (ME, 2015: 7).

Para, Coraggio, Arancibia & Deux (2010), los emprendimientos son parte de la EPS, existen diferentes escenarios en los que se puede presentar esta economía como: las UD (familiares y comunales), redes de ayuda mutua, cooperativas, asociaciones, etc., y todas tienen como objetivo la reproducción de la vida, y del trabajo en las mejores condiciones posibles.

En la asignatura de Emprendimiento y Gestión básicamente formamos a pequeños empresarios que tienen el sueño de contar con su propio negocio, como docente yo les comparto las herramientas necesarias para que hagan excelentes planes de negocios, y de esta manera sepan administrar su futura mina de oro en potencia (EP: E. R., 2016).

Es importante que en la asignatura de EG se aborde el escenario de los emprendimientos. Sin embargo, al tener esta asignatura un enfoque desde la EPS, se debería profundizar en temas de suma importancia como la solidaridad, la cual dota de sentido a esta otra forma de hacer economía. No olvidemos que “la EPS es el conjunto de recursos, capacidades, y actividades de instituciones que reglan según el principio de solidaridad la apropiación y disposición de esos recursos, en la realización de actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo” (Coraggio, Arancibia & Deux 2010: 15). La EPS, se diferencia de la economía capitalista, por estar atravesada por el principio de la solidaridad, que es el que permite que se generen relaciones de asociatividad (Jácome, 2014).

En el currículum de la asignatura de EG, claramente se señala que “el manejo de las relaciones de poder tiene dos vertientes: la solidaridad y la confrontación. La concepción humana del emprendimiento es la solidaridad que propugna igualdad de oportunidades y contraría posiciones de poder tendientes a la acumulación de riqueza” (ME, 2015: 9).

³⁹ “En términos generales, se entiende por emprendimiento al inicio y realización de una actividad que le es atractiva al estudiante en el ámbito económico, artístico, cultural, deportivo, social, religioso, político, etc., pudiendo tener carácter individual, familiar, comunitario o asociativo y que incluye cierto nivel de riesgo” (ME, 2015: 7).

Pero, al parecer los docentes encargados de impartir esta cátedra, no toman a la solidaridad como un componente básico de la EPS.

La solidaridad atraviesa a los emprendimientos, pero sí un emprendimiento no funciona porque se hizo un mal plan de negocios, o no se estudió correctamente el mercado, ni siquiera el grupo de emprendedores podrá ser solidario entre ellos, y sí es así, mucho menos podrán proyectar lazos de solidaridad hacia los demás. Lo primero es enseñar a los jóvenes a que aprendan a identificar los nichos de mercado, y así desarrollen un proyecto que tengan futuro, la solidaridad vendrá por añadidura (EI: W. A., 2015).

“La EPS se basa en una solidaridad democrática adherida como un aspecto de mayor reciprocidad, donde el Estado juega un papel importante –pero no único– para reforzar a las experiencias y actividades de la EPS” (Jácome, 2014: 20). Además, “la solidaridad es un acto que posee características como la igualdad entre todos los miembros de un grupo, mantener un enfoque para satisfacer las necesidades sin obtener lucro, es decir no persigue la acumulación” (Naranjo, 2013: 11). Entonces, si la planta docente encargada de enseñar la asignatura de EG, necesita de capacitación para impartir de forma correcta los conceptos y prácticas relacionadas a la EPS, es necesario que el Estado intervenga, asumiendo su rol de fomentar esta otra forma de hacer economía, pero no como un ente regulador, sino como un actor más en la co-construcción de la política pública, promoviendo un diálogo con retroalimentación entre los docentes, los estudiantes, y las instituciones públicas encargadas de este sector de la economía. Implementar los procesos de co-construcción significa tener un mayor acercamiento con la población, es decir, que exista mayor participación ciudadana en todas las políticas, programas y proyectos que formulen, implementen y evalúen (Ibíd.: 33).

También en la asignatura de EG es indispensable realizar una puntualización clara entre los emprendimientos bajo el enfoque de la EPS, y los emprendimientos con características de la economía capitalista. A continuación presentamos un cuadro que al margen de la economía pública resume de manera contundente las diferencias entre la economía de capital y la EPS (Páez, 2013).

Cuadro 11. Comparativa entre las empresas de la economía de capital y las empresas de la economía social.

| | Empresas de la Economía de Capital | Empresas de la Economía Social |
|---|--|---|
| Finalidad | Maximizar las ganancias y beneficios | Satisfacción de necesidades y prestación de servicios que las cubran |
| Beneficios y excedentes | Se distribuyen en beneficio del propietario del capital | Se ahorran en beneficio de la prestación de servicios para los socios, también se pueden repartir entre ellos |
| Dirección | Recae sobre el Accionista o Gerencia | La ejercen los socios colectivamente en Asamblea |
| Representatividad | Se ostenta en función del capital aportado | Cada miembro posee un voto que no depende de la cuota de aportación al capital |
| Objetivos | Marcados por el accionista principal en función de la maximización del beneficio | Establecidos por los socios en asamblea para satisfacer sus propias necesidades |
| Competencia / Cooperación | Competencia en el mercado | Inter e intra cooperación |
| Responsabilidad Social, Corporativa y Medio Ambiental | Filantropía | Compromiso y forma de gestión |
| Propiedad | Individual y en función del capital aportado | Colectiva, Unidad Domestica |

Fuente: Alianza Cooperativa Internacional y Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria.
Elaborado por: (Páez, 2013: 150).

En base al cuadro podemos inferir que para abordar el tema de emprendimientos en la asignatura de EG, se debe tomar en cuentas las características de las empresas de la economía social, claramente alineadas con la EPS, y que además, presentan implícitamente la presencia de valores como la solidaridad, reciprocidad y democracia. “Las EPS realiza sus actividades basadas, a priori, en relaciones de solidaridad, cooperación, reciprocidad, y ubican al ser humano como sujeto y fin de toda actividad económica por sobre el lucro, la competencia y la acumulación de capital” (Jácome & Ruiz, 2013: 102).

En los emprendimientos de orden solidario, pertenecientes al sector de la EPS, “se minimiza la presencia de las relaciones salariables (...) Ese espíritu se diferencia de la racionalidad capitalista que no es ni solidaria ni tampoco inclusiva” (Gaiger, 2009: 184-185).

Bajo el enfoque de la solidaridad se debe tener presente:

Los diversos tipos de asociatividad económica deben estar basados en la asociación voluntaria, en la propiedad común de los medios de producción, en la gestión colectiva, en el poder ejercido por la comunidad de trabajadores y en el esfuerzo mutuo, en pro de intereses comunes (Verano citado en Gaiger, 2009: 186).

Otras problemáticas identificadas en el proceso de generación de la propuesta de política pública “Fomentar los aprendizajes de EPS en los y las jóvenes de bachillerato”, fueron las siguientes:

- Escasa difusión y conocimiento de los conceptos de EPS entre los jóvenes de nivel de bachillerato.
- Los estudiantes no tienen incentivos para interesarse en aprender temas relacionados a la EPS.
- Los distintos actores en el sistema educativo tienen un manejo básico o nulo de los conceptos de la EPS, y no cuentan con incentivos para la enseñanza.
- Poca vinculación y coordinación entre los rectores del sistema educativo en sus distintos niveles, y entre el director de IEPS, con los cual no se han dado espacio u oportunidades para el diseño e implementación de esfuerzos conjuntos, que incorporen a la EPS en el sistema educativo secundario de Ecuador (Grupo FARO, 2015: 71).

Ante las problemáticas presentadas, el IEPS empezó a trabajar en busca de soluciones que ayuden a difundir la EPS en el sistema educativo secundario del Ecuador, a continuación presentamos un testimonio de uno de los técnicos involucrados en el proceso de la construcción de la política pública:

[...] El IEPS, se ha concentrado en fortalecer al sector de la EPS, sobre todo en temas relacionados a la producción, al mismo tiempo que ha intentado difundir los conceptos y de la EPS en los diferentes espacios utilizados para la comercialización de productos y servicios de este sector económico, pero la idea de proponer una política pública para enseñar los conceptos y prácticas de la EPS en las aulas de nivel secundario del país es un reto nuevo e innovador presentado por de la Dirección de Estudios e investigación. [...] No olvidemos que uno de los objetivos del IEPS es proponer políticas públicas para dinamizar el sector de la EPS en el país, y la mejor manera de alcanzar este objetivo es a través de la educación, por este motivo hemos concentrado nuestros esfuerzos en

contratar una consultoría externa, que nos proporcionó datos sobre la difusión de la EPS en la juventud ecuatoriana, y de esa manera pudimos obtener los datos y los insumos que nos faltaban para realizar la propuesta de política pública” (ET: X.V., 2016).

En concreto, se identificaron los siguientes retos claves a resolver:

- La incorporación de conceptos y nociones relacionadas con la Economía Popular y Solidaria en el sistema educativo.
- La difusión del concepto y nociones relacionadas con la Economía Popular y Solidaria entre los jóvenes.
- La articulación entre actores clave para la enseñanza, aprendizaje y promoción de los conceptos y nociones de EPS. (Grupo FARO, 2015: 73).

A partir de las problemáticas y retos identificados, se presentó la siguiente propuesta de política pública:

Cuadro 12. Resumen de la propuesta de política sectorial “Fomentar los aprendizajes de EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”

| Política Sectorial: “Fomentar los aprendizajes de EPS en los y las jóvenes de Bachillerato” | | | |
|--|--|---|---|
| Objetivo: | Estrategia de difusión en las aulas de clases | Estrategia de difusión fuera de las aulas de clases | Alcances |
| <p>El objetivo de esta política es que los jóvenes de bachillerato aprendan sobre la EPS.</p> <p>Descripción: La política propuesta busca abordar los principales problemas identificados en la enseñanza, aprendizaje y fomento de los conceptos de EPS entre los jóvenes estudiantes de Bachillerato en el Ecuador y considera los distintos espacios de incidencia en los que es necesario actuar.</p> | <p>Las estrategias se concentrarán en la generación de guías para el docente, contenido curricular, material didáctico relacionado al manejo de la EPS, sus principios, conceptos y nociones y la incorporación de esta en la enseñanza formal a nivel de bachillerato.</p> <p>-Capacidades docentes: Finalmente se propone el diseño e implementación de procesos de capacitación a los</p> | <p>Incorporación de la EPS en los clubes de emprendimiento que se desarrollan dentro del programa de actividades extra escolares del MINEDUC.</p> <p>Adicionalmente se propone crear incentivos a través del diseño de un concurso de simulación basado en la experiencia exitosa¹² de programas de emprendimiento como el programa Junior Achievement⁴⁰. El esfuerzo desarrollará un</p> | <p>Esta política busca llegar, con la generación de contenido curricular y la capacitación, a más de 2.000 instituciones educativas con nivel bachillerato, y 757.518 estudiantes de este nivel (datos MINEDUC, 2013). Las iniciativas enfocadas en los clubes de emprendimiento llegarán a 140 clubes en 140 distritos educativos existentes. Se espera una aplicación de 20% de los clubes al concurso de</p> |

⁴⁰ El programa Junior Achievement es un programa implementado a nivel mundial a través de organizaciones sin fines de lucro. Su objetivo es promover el emprendimiento y el aprendizaje de conceptos y habilidades relacionadas con el mundo empresarial. El programa funciona como una competencia intra-escolar y luego inter-escolar en la que durante todo el proceso los estudiantes trabajan en una simulación de un negocio desarrollando la idea, planificando, estructurando la compañía, ofreciendo y vendiendo servicios y productos, haciendo presupuestos y manejando la contabilidad, para al final cerrarla o transferirla a un emprendimiento real. Más información en: <http://www.jae.org.ec/>

| | | | |
|--|---|--|---|
| | docentes de bachillerato sobre nociones, conceptos y principios de EPS, pedagogía para la enseñanza de estos conceptos y uso del material didáctico y guías desarrolladas para el efecto. | concurso a nivel nacional para los clubes de emprendimiento en 140 distritos educativos a nivel nacional, con el fin de promover su participación en simulaciones de emprendimientos asociativos y cooperativos bajo los principios y esquemas de la economía popular y solidaria con la mentoría permanente de expertos del sector. | simulación y la participación de 14 clubes ganadores seleccionados en el proceso de simulación, con un aproximado de 280 alumnos en total (considerando un promedio de 20 alumnos por club). Finalmente, esta acción plantea entre sus actividades la sistematización de los proyectos y experiencia de los 14 ganadores en un libro que se difundirá en 2.000 copias, en las instituciones educativas de bachillerato. |
|--|---|--|---|

Fuente: Grupo FARO, 2015.
Elaboración: Patricio Reinoso

Tomando en cuenta que el cuadro descriptivo presentado hace referencia a la propuesta de una política pública sectorial, consideramos necesario aclarar que dichas políticas son directrices generales que muestran la prioridad y disposición política del gobierno para modificar una situación determinada (Senplades, 2011). En otra acepción se concibe a las políticas públicas como un conjunto de decisiones y estrategias adoptadas por una autoridad legítima para resolver problemas públicos complejos (Aguilar, 1992).

[...] “Precisamente, a través de esta propuesta de política pública se busca resolver en la práctica el problema de la escasa difusión de los conceptos de la EPS en la juventud ecuatoriana. Pero, eso ya dependerá de la voluntad política, nosotros ya hemos aportado con nuestro granito de arena” (ET: X.V., 2016). Entonces, podemos afirmar que “la política pública se define como un curso de acción de la gestión pública que institucionaliza la intervención pública en respuesta a un problema social identificado como prioritario, y que se convierte de esta manera en materia de política de Estado” (Senplades, 2011: 10).

Considerando que el IEPS, se enmarcó en el proceso de la formulación de la política pública “Fomentar los aprendizajes de EPS en los y las jóvenes de bachillerato”, lo siguiente y aún más importante es determinar si la propuesta de dicha política fue co-construida o simplemente impuesta por el Estado.

3.4. Programa piloto “Explora EPS”: seudo co-construcción de la política pública.

El IEPS haciendo referencia a los antecedentes del programa “Explora EPS”, presenta la siguiente información:

Desde agosto del 2014 el reto del IEPS fue sembrar la EPS en los y las jóvenes ecuatorianas, por medio del Programa de Educación en EPS llamado JUVENTUD´ESS, utilizando herramientas de capacitación y medios de comunicación no convencionales como teatro popular, radionovela e historietas impresas, a través de los cuales se abordaron conceptos básicos ligados a la visión, misión, valores, principios, objetivos e institucionalidad de la EPS. Este programa, desde su concepción, promovió la inclusión económica y social de los jóvenes, además de su participación activa y dinámica en los espacios políticos, económicos, sociales y culturales, tomando como punto de partida el empoderamiento del modelo económico alternativo y propositivo de la EPS⁴¹ (IEPS, 2016a).

La Dirección de Estudios e Investigación del IEPS, contrata al Grupo FARO para realizar un consultoría externa, para saber el nivel de difusión de los conceptos y las prácticas de la EPS en los jóvenes de nivel colegial. Uno de los resultados generales de la consultoría es que mediante un muestreo a 1.368 jóvenes de colegios públicos y privados de áreas rurales y urbanas del país se determinó que 870 de las personas consultadas nunca escucharon hablar de EPS, lo que significa que tan solo el 33% tiene alguna referencia sobre el tema⁴²(Grupo FARO, 2015).

Contando con estos antecedentes, el IEPS por medio de la Dirección de Estudios e Investigación diseñó el programa piloto “Explora EPS”, con el objetivo de generar una política pública que sirva para acercar los conocimientos y principios de la EPS a los jóvenes de las instituciones educativas de nivel secundario del país, para lo cual se enfocaron en pasar de charlas informativas de asociatividad, teatro, radio novelas y comics; a la transmisión del conocimiento dentro de sus propios espacios de confianza, como son sus aulas de clase.

Además, “pretenden que la política pública se enfoque en articular acciones interinstitucionales que permita superar la brecha de atención prioritaria en lo que respecta al empleo juvenil” (Diario “El Ciudadano”, 2015). Ecuador existen 3,9 millones de jóvenes,

⁴¹ Se tomó al teatro popular como herramienta educacional, no convencional, para que sea presentada, con la participación actoral de los jóvenes integrantes de los centros MIEEspacio Juvenil u otras organizaciones juveniles, en este sentido, fueron capacitados 27 jóvenes por actores profesionales, quienes replicaron esta herramienta teatral a 54.852 personas, a través de 454 eventos de capacitación a nivel nacional, con el respectivo reconocimiento económico por su trabajo desempeñado como actores. (IEPS, 2015b).

⁴² Cabe indicar, que el 80% (1095) de los jóvenes tienen experiencia realizando proyectos, pero sólo 280 han tenido éxito; por lo que el acompañamiento en este sentido, resulta imprescindible, más aún cuando sólo el 2,3% manifiesta buscar asesoramiento del sector público para darle un impulso a sus ideas de emprendimiento (IEPS, 2015b).

entre las edades de 14 y 29 años; lo que representa el 27% del total de la población, convirtiéndose en un gran potencial para el desarrollo económico y social del país (Senplades, 2013).

El programa piloto inició con una campaña de socialización en diferentes colegios de la capital, donde los estudiantes conocieron conceptos básicos de la EPS. Además, se promovió la participación de profesores y estudiantes, en la realización de la Primera Feria de Emprendimientos Educativos Sociales y Solidarios⁴³ en la que el “trueque” se convirtió en el mecanismo de intercambio diferentes proyectos estudiantiles” (ET: X. F., 2016).

“Para complementar la puesta en marcha del programa, se realizaron alianzas con expertos en temas de trueque, emprendimiento, liderazgo juvenil y economía social, que acompañaron a los jóvenes emprendedores de los colegios para realizar sus emprendimientos” (ET: M.V., 2016). En la prueba piloto del programa “Explora EPS”, se contó con la participación de tres colegios el Colegio Nacional Mejía, Ángel Polibio Chávez y Lev Vygotsky, los mismos que presentaron proyectos sociales en el “III Seminario de Economía Popular y Solidaria”, llevado a cabo en noviembre de 2015. Durante el Seminario las instituciones educativas fueron identificadas con el distintivo de Institución Educativa Social y Solidaria, y en el futuro recibirán acompañamiento del IEPS en sus emprendimientos de EPS. Además podrán participar en los espacios de comercialización organizados por la entidad.

La Dirección de Estudios e Investigación del IEPS, en el camino de su propuesta de política pública en educación, consideró pertinente recabar aportes desde el sector académico y político para el fomento y aplicación de la EPS en las mallas curriculares de los colegios a nivel nacional, razón por la que el eje temático del III Seminario de EPS fue: “La Economía Popular y Solidaria como alternativa en el sistema educativo para el fomento de propuestas de emprendimientos innovadoras en la juventud ecuatoriana”. En este evento, se presentaron ponencias académicas, políticas y los estudiantes de los colegios invitados expusieron sus proyectos de emprendimientos. El orden metodológico del evento fue el siguiente:

Inauguración en donde participarán las autoridades del IEPS y MIES respectivamente, en donde podrán dirigirse al público para transmitir la importancia del Seminario. Para dirigir el seminario, se contará con el apoyo de un moderador (presentador) quien en la segunda etapa del evento, realizará la presentación de los ponentes con una breve introducción, cada uno de ellos tendrá 30 minutos para exponer el tema determinado. Posteriormente los alumnos que fueron previamente escogidos para revisar y editar la exposición de los ponentes, tendrá

⁴³ Feria llevada a cabo en octubre de 2015, en los establecimientos educativos de los colegios Ángel Polibio Chávez, Mejía, y Lev Vygotsky.

un máximo de 5 minutos para explicar su experiencia como parte del apoyo de esta actividad y adicionalmente entregará una breve conclusión para retroalimentar el tema. Para interactuar con el público, se dará un espacio de 15 minutos para preguntas y respuestas, con la mecánica de recoger cada una de las preguntas, filtrarlas con apoyo de técnicos del IEPS y pasarlas al ponente. Finalmente, un representante de cada colegio tendrá 15 minutos para exponer los emprendimientos que realizaron en conjunto con sus compañeros (IEPS, 2016c).

Aparentemente con la dinámica metodológica del “III Seminario de EPS”, se intentó promover un proceso de retroalimentación entre los ponentes y los estudiantes. Recordemos que el desafío de las políticas públicas es quebrar la tendencia piramidal del Estado, el mismo que en el pasado funcionaba de manera jerárquica y fragmentada. La co-construcción se convierte en un proceso de aprendizaje colectivo productor de una realidad compartida y de alianzas y esto hace que los diferentes programas y proyectos, tanto públicos como privados, sean más democratizados, y no se continúe excluyendo a ninguno de los actores a los que van dirigidos” (Jácome, 2014: 39).

Además, es importante traer a colación que a partir de la creación del Plan Nacional para El Buen Vivir 2009-2013 (PNBV) instrumento máximo de la planificación nacional y de la política pública, se pretende armonizar criterios y metodologías de formulación de las políticas, para alcanzar el bienestar público (Senplades, 2011).

En el “III Seminario de EPS”, buscamos generar un diálogo quienes deciden sobre la política pública y los estudiantes, que son quienes resultarán beneficiados de la difusión masiva de la EPS a nivel del país, por esa razón se planteó que luego de las exposiciones de los ponentes se abra un espacio de debate durante 15 minutos (ET: P. R., 2015).



Foto 2. Presentación de ponencias en el “III Seminario de EPS”
Fuente: (IEPS, 2016b).

La dinámica de exposiciones y participación de los estudiantes se presentó de la siguiente manera:

Cuadro 13. Ponencias políticas y académicas en el “III Seminario de Economía Popular y Solidaria”.

| “III Seminario de Economía Popular y Solidaria” | | | |
|---|---|--|--|
| Participante | Tema | Objetivo | Ideas principales |
| Dr. Carlos Jara, delegado del Econ. Andrés Mideros Mora, Subsecretario Senplades - Secretaría Técnica de Erradicación de la Pobreza | “La importancia de la enseñanza de conceptos y prácticas de la EPS para erradicar a la pobreza” | Sensibilizar a la juventud sobre la importancia de la EPS para erradicar la pobreza. | “La economía capitalista domina el mundo, por eso a través de la educación debemos aprender otras formas de hacer economía (...). Es importante que se produzca un diálogo de saberes entre la educación tradicional y el conocimiento de nuestros antepasados, un PhD no cambiará la realidad (...). Se debe plantear una educación para la vida, para la paz, la solidaridad el amor, no una que se nutra de la muerte”. |
| PHD. Wilson Araque, Director del área de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar | “La educación y el desarrollo en un sistema social y solidario” | Visibilizar la relación entre la educación y el desarrollo económico del país. | “Las pequeñas y medianas empresas son las encargadas de dinamizar la economía nacional (...). “Trabajaré para generar la promoción de actividades productivas (...). “El emprendedor es la base de todo proyectos, ese talento humano debe enfocarse al 100% en producir (...). “El emprendedor debe siempre desarrollar la |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | | | perseverancia, ser creativo, asumir riesgos y siempre mantenerse positivo”. |
| Delegado de Lcda. Gabriela Rivadeneira – Presidenta Asamblea Nacional del Ecuador | “La enseñanza de conceptos y prácticas EPS para el empoderamiento social para alcanzar el Buen Vivir” | Analizar la importancia de la EPS como mecanismo de empoderamiento social. | “Los valores de casa van desapareciendo y entramos en una lógica capitalista (...).Es importante saber sobre la normativa que se presenta alrededor de las EPS, LA LOEPS, y la Constitución del Ecuador (...). Con la EPS buscamos alcanzar ese Buen Vivir tan anhelado”. |
| Ing. Ximena Ponce – Asambleísta por Pichincha | “La EPS en el sistema educativo ecuatoriano” | Analizar la situación de la EPS dentro del sistema educativo ecuatoriano | “Lo primordial es entender que el sistema económico es social y solidario, y que la EPS, es un sector de este sistema (...). Los colegios son una gran plataforma para que los estudiantes desde temprana edad se empoderen de la EPS (...). Desde la Asamblea Nacional trabajaremos para que se garantice la enseñanza de la EPS en el sistema educativo”. |
| Magíster Freddy Peñafiel - Viceministro de Educación | “Economía Popular y Solidaria en el bachillerato General Unificado | Resaltar la importancia de educar a las generaciones futuras para construir una economía diferente | “El presente de la país son los jóvenes, y estamos trabajando en conjunto con el IEPS, para mejorar los contenidos educativos relacionados con la EPS |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | (...). Se ha hecho un esfuerzo para incorporar la asignatura de Emprendimiento y Gestión en el Bachillerato General Unificado, pero resta un arduo trabajo encontrar los perfiles adecuados de los profesionales que puedan impartir esta asignatura (...). Una economía pensada en el ser humano, y no en el capital, sembrará nuevos valores de solidaridad y reciprocidad en la sociedad ecuatoriana”. |
|--|--|--|---|

Fuente: III Seminario de Economía Popular y Solidaria
 Elaborado por: Patricio Reinoso

Lo primero a considerar es que en las diferentes ponencias presentadas por parte de los académicos y los actores de incidencia directa en la generación de política pública, podemos apreciar que existe un abordaje ligero sobre la EPS, es decir, ninguno (a), de los ponentes profundiza sobre los temas que debían presentar, y tampoco se centran en argumentar los objetivos que se han planteado.

Los ponentes que más argumentaron sus exposiciones, y se tomaron tiempo fuera de establecido para debatir con los estudiantes fueron Carlos Jara y Wilson Araque. El primero de ellos, se centró en tratar de contestar a la pregunta: “¿Sí cambiamos el modelo capitalista por el modelo de la EPS, cómo se presentaría el futuro económico?” (EE: V. J., 2015). A lo que Jara respondió:

“No se puede cambiar el modelo capitalista por el de la EPS, de hecho conviven juntos, lo importante es buscar alternativas y nichos de mercado para insertarse con emprendimientos en la economía global. Por eso es importante conocer a profundidad los conceptos y prácticas de la EPS, porque si tenemos claro que solo es un sector de

la economía, no se presentarían confusiones como las de poner a la EPS al mismo nivel que el capitalismo (EI: C. J., 2015)

Si bien en la dinámica de pregunta y respuesta, interactúan los ponentes y estudiantes, esto no quiere decir que se esté co-construyendo la política pública, puesto que el concepto de co-construcción presenta una complejidad todavía lejos de esta realidad. Vaillancourt (2011), afirma que la co-construcción remite a la participación activa en la toma de decisiones políticas por parte de los actores. En este caso los estudiantes generaron preguntas que fueron respondidas, pero ni siquiera tuvieron derecho a repreguntar, fue un ejercicio demasiado simple.

Otro ejemplo de esta dinámica se produjo con las preguntas planteadas para Wilson Araque, quien fue el ponente que más participó en la ronda de debates “¿Cómo involucrar a los estudiantes con la EPS?” (EE: A. S., 2015). “Para poder motivar a que los estudiantes tomen conciencia y sobre todo actúen en el camino de la EPS, se debería vincular al sistema educativo con el sistema productivo, y a través de la Asignatura de Emprendimiento y Gestión” (EI: W. A., 2015). Pero, la asignatura de EG, no cuenta con los profesionales capacitados para enseñar esta cátedra. “A mí me pusieron a dar la asignatura de Emprendimiento y Gestión para que mi carga horaria sea completa, y se me hace muy difícil planificar este tema que hasta el momento no lo comprendo muy bien” (EP: A. P., 2015). En vista de esta problemática identificada sería necesario como señala Jácome (2014), que los actores (as) de la EPS, haciendo valer sus derechos, se organicen para plantear sus necesidades y proponer estrategias que ayuden a resolver los problemas de este sector económico.

Wilson Araque es también la persona encargada de modificar los contenidos de los libros de la asignatura de EG, razón por la que desde el público se le planteó otra inquietud:

¿Desde qué enfoque pedagógico y metodológico van a elaborar los contenidos con los que trabajarán los estudiantes en la asignatura de Emprendimiento y Gestión. Los contenidos estarán relacionados únicamente a los emprendimientos y la gestión, o también a temas esenciales como los principios de la EPS? (EA: B. R., 2016).

Bueno efectivamente es algo en lo que venimos trabajando, el proyecto está iniciando. El asunto de lo que tiene que ver con la Economía Popular y Solidaria, con los principios vinculados a la solidaridad, vamos a buscar los mecanismos para incorporar esto en los ejes temáticos que se han establecido, buscaremos el enfoque para que los textos sean más efectivos en las aulas. Bueno de lo que se tiene previsto en primer lugar hay una pequeña

introducción para tratar de vaciar lo que el estudiante ya viene conociendo, ya sea producto del aprendizaje que ha recibido de otras asignaturas, o también producto de sus vivencias en la vida real, se pretende crear espacios de reflexión, encargados por el docente, y finalmente en el espacio de evaluación crear un lugar práctico para que el estudiante aplique en la realidad su conocimiento (EI: W. A., 2015)

Considerando que el ponente no respondió de forma clara y concreta a la pregunta planteada, debemos señalar que para difundir, enseñar y aprender sobre la EPS, en la actualidad se han planteado alternativas como la EP. Con la creación de nuevas prácticas económicas se deben implementar nuevos métodos y metodologías para transmitir los conocimientos (Gadotti, 2015). La EP y la EPS tienen características emancipadoras.

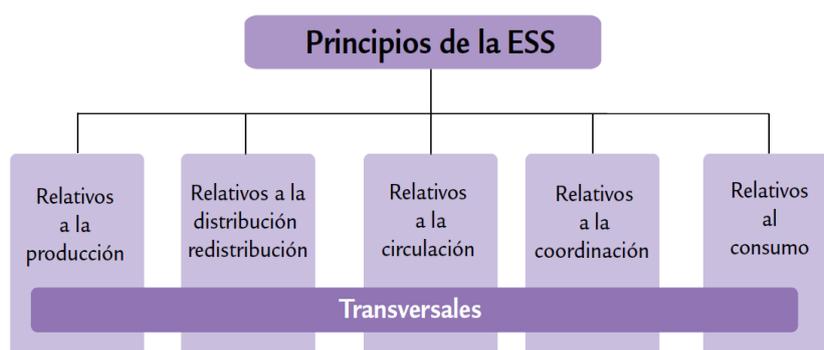
El uso de metodologías basadas en la EP e Investigación, que no solo permitan el desarrollo de competencias laborales para desempeñar los trabajos concretos dentro de las unidades económicas, sino sobre todo el desarrollo de la conciencia crítica y la capacidad de emprendimiento, que son indispensable para las prácticas auto-gestionadas (Cadena, 2010: 129).

A esto debemos sumar que las pedagogías actuales no enfrentan las nuevas realidades sociales, políticas y económicas, por tal razón debemos construir una pedagogía para la liberación (Singer, 2005). Una pedagogía en la que se construya un conocimiento en conjunto entre profesores y estudiantes, entre los actores que van a aprender y los generadores del conocimiento (Freire, 1997). Recordemos que en los procesos de co-construcción para la EPS, se demanda precisamente eso:

Es necesario que en un proceso de co-construcción tanto las instituciones públicas como las universitarias rescaten el conocimiento de los actores y las actoras de la EPS como una dimensión del conocimiento, y esto se puede lograr mediante la investigación acción y la investigación participativa (Jácome, 2014: 41).

Retomando la segunda parte de la pregunta, que tampoco fue contestada claramente, es importante describir los principios transversales que deben estar presentes en la EPS, considerando que “estos principios son necesarios para alcanzar un SESS en el Ecuador, ya que las prácticas económicas realizadas por el sector de la EPS, tienen institucionalizados estos fundamentos de comportamiento económico” (Ibíd.: 21). Los principios orientadores de las prácticas de ESS y EPS, según los estudios de José Luis Coraggio son los siguientes:

Gráfico N. 7



Fuente: (Jácome, 2014: 21).

- **Relativos a la producción:** Trabajo para todos, acceso a los trabajadores a medios y condiciones de producción y al conocimiento, cooperación solidaria, autogestión colectiva de condiciones generales de la producción y la reproducción, producción socialmente responsable.
- **Relativos a la distribución y redistribución:** Garantizar la reproducción y desarrollo de la vida de todos, a cada cual según su necesidad de trabajo, no explotación del trabajo ajeno, justicia social.
- **Relativos a la circulación:** Autarquía (seguridad), reciprocidad, intercambio: comercio justo, y mercado regulado, evitar intermediación explotadora, el dinero no crea dinero.
- **Relativos a la coordinación:** Comunidad, mercado regulado, planificación.
- **Relativos al consumo:** consumo responsable de lo suficiente (prudencia vs ilimitación).
- **Principios transversales:** libre iniciativa e innovación responsables, pluralismo y diversidad, exploración y aprendizaje, socialmente pluralista: no es de pobres, para pobres y excluidos. Claridad complejidad, sinergia, planificación, control de efectos involuntarios, no discriminación. Territorialidad lo meso como prioridad de acción (citado en Jácome, 2014: 21-22).

La EPS requiere que estos principios sean difundidos, ya que son el fundamento teórico para generar prácticas acordes a este sector de la economía. La asignatura de EG es el escenario ideal para transmitir estos conocimientos entre los estudiantes.

Como jóvenes estudiantes pretendemos trascender de la teoría a la práctica en la asignatura de Emprendimiento y Gestión, sobre todo incorporando a la Economía Popular y Solidaria en proyectos que nos beneficien como grupo de emprendedores y que sirvan a la sociedad que nos rodea. Por ejemplo, gracias al Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, pudimos comprender que el truco es una forma de intercambio

que está atravesado por la solidaridad, un valor fundamental que se está perdiendo sociedad capitalista en la que vivimos (EE: A. B., 2015)

Precisamente, en la segunda parte del “III Seminario de EPS”, los estudiantes de los diferentes colegios participantes: Ángel Polibio Chávez, Lev Vygotsky y Mejía, expusieron sus emprendimientos, en los que tuvieron como hilo conductor el trueque:



Foto 3. Presentación de los emprendimientos estudiantiles “III Seminario de EPS”
Fuente: (IEPS, 2016b)

Los participantes del colegio Ángel Polibio Chávez, presentaron el emprendimiento “SUAF” (Véase anexo 3.) que representa solidaridad, unión, amistad y familia. Los estudiantes del colegio Lev Vygotsky, expusieron el emprendimiento llamado “Mi Emprendimiento Social” (Véase anexo 4.), y finalmente un representante del colegio Mejía, compartió el emprendimiento “Ayuda en acción, está en ti” (Véase anexo 5.). “En este esfuerzo por difundir la EPS, estar fuera de las aulas ya es un logro. Saber que han puesto en práctica el tema del trueque en todas sus dimensiones nos llena de satisfacción a quienes trabajamos en el IEPS”.

La práctica del trueque indica nuevas formas de organización del consumo en relación con el mercado, además de representar las prácticas de solidaridad e intercambio sin la necesidad de que como intermediario el dinero (Hintze, 2003). Por lo tanto, es parte de la EPS, y esto convierte al IEPS, en promotor de una de las formas de intercambio de este sector de la economía, de esta manera, uno de los objetivos del programa piloto “Explora EPS”, se cumplió.

Sin embargo, lo más importante del programa piloto “Explora EPS” era construir una política pública para difundir los conceptos y prácticas de la EPS en la juventud ecuatoriana, lo cual no se concretó. Los estudiantes participantes en el “III Seminario de EPS”, no pasaron

de la exposición de sus proyectos, es decir, en la segunda parte de la programación establecida para los estudiantes, no se generaron diálogos ni debates con los decisores políticos, y los expertos en EPS. “En la segunda mitad del “III Seminario de EPS”, los estudiantes tenían que presentar sus proyectos, previamente asesorados con un grupo de técnicos del IEPS, y los expertos invitados eligieron el mejor emprendimiento, el del colegio Ángel Polibio Chávez” (ET: P. R., 2015).

En este panorama no se presentan diálogos entre los estudiantes y el Estado (IEPS y sus invitados). No olvidemos que en el proceso de co-construcción de la política pública “la participación ciudadana se convierte en un elemento indispensable en un proceso de co-construcción de las políticas públicas dirigidas a alcanzar el SESS, y fortalecer al sector de la EPS” (Jácome, 2014: 40). En este caso, los ciudadanos que van a ser afectados o beneficiados de una política pública serán los estudiantes de nivel secundario, quienes afirman que les gustaría tener un rol más participativo.

El IEPS, junto con su equipo de técnicos y algunos profesores nos capacitaron y brindaron las herramientas necesarias para realizar los emprendimientos que tuvieron como centro al trueque, a mí personalmente me hubiese gustado que se genere un debate, en el que podamos conversar con las autoridades encargadas de generar los contenidos para la materia de Emprendimiento y Gestión, porque ahí es dónde se debe incluir este tema del trueque, en nuestros libros no abordamos este contenido de gran importancia (EE: B. R., 2015)

Sí nosotros como estudiantes podemos influir en la construcción de políticas públicas, el “III Seminario de EPS” es un espacio en el que se debió haber conversado sobre el tema. Fue muy interesante participar en los proyectos de emprendimiento en base al trueque, pero hubiese sido fenomenal, que nuestras opiniones seas tomadas en cuenta para que se genere una política pública en base a nuestras demandas” (EE: F. G., 2015).

Como se puede visibilizar en las opiniones de los estudiantes, ellos (as) estarían gustosos de participar en la co-construcción de la política pública. Relacionado al tema de la poca participación de la ciudadanía en general, que en este caso incluiría a los estudiantes. Sabemos que la sociedad civil tiene muy poco impacto en las decisiones referentes a la políticas públicas para la EPS, esto va de la mano con la poca capacidad de las instituciones públicas para integrar a la ciudadanía en los procesos de co-construcción (Jácome, 2014).

La situación se vuelve más complicada cuando la generación de la política pública se queda estancada, y no trasciende del proceso de formulación como es el caso de la política

pública “Fomentar los aprendizajes de EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”.

No olvidemos que la educación es un pilar fundamental para la difusión de la EPS. Entre los lineamientos para innovar y desarrollar los sistemas tecnológicos, de investigación y conocimiento, a favor del sector de la EPS se debe: “Fomentar la investigación, educación, capacitación, comunicación y desarrollo tecnológico para la sustentabilidad, mejoramiento e innovación de los procesos productivos y de gestión de servicios de los entramados socioeconómicos” (Areps, 2011-2013: 117). Además, “se debe coordinar con los centros de investigación y educación superior contenidos, mallas, curriculares, estudios, e investigaciones que impulsen el desarrollo a la Economía Popular y Economía Popular y Solidaria” (Ibíd.: 127).

Pero, mantengamos presente que “no debe primar la racionalidad académica, ya que esto puede limitar una participación activa de la comunidad” (Jácome, 2014: 41). La verdadera co-construcción de la política pública demanda la urgente necesidad de alianzas y trabajo en conjunto, principalmente entre los diferentes actores de la EPS, la academia y el Estado. Lo cierto es que en el país se presenta el siguiente escenario:

El equipo técnico del IEPS, trabajó arduamente en la formulación de la política pública para difundir la EPS en el sistema educativo secundario del Ecuador [...] yo pienso que por el tema de voluntad política y presupuesto no se ha podido avanzar con la propuesta, súmale a esto que el Estado, tiene sus preferencias sectoriales a la hora de implementar las políticas” (ET: X.V., 2016).

En concordancia, con parte del testimonio del técnico del IEPS, en el plan de priorización de ejecución para las políticas públicas sectoriales se señala que:

Las políticas sectoriales de los ministerios y secretarías ejecutoras operan en armonía con la Constitución, los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, el PNBV y las Agendas Sectoriales. Las políticas sectoriales orientan el ejercicio de la facultad de la rectoría ministerial, definen las prioridades sectoriales y facilitan los procesos de priorización de la inversión pública (Senplades, 2011: 6).

Podemos inferir que por el nivel de priorización de las propuestas de políticas públicas de otros sectores de interés público, y la falta de presupuesto, todavía no han pasado de la etapa de formulación las propuestas para difundir la EPS en el sistema educativo secundario. Pero, esto no justifica que no se haya generado un proceso de co-construcción. El desafío de las políticas públicas es crear un sistema de principios reglas y valores con el objetivo de que se

produzcan procesos de co-construcción y por efecto exista mayor participación de los sujetos comprometidos (IX Congreso Rulescoop, 2015). “(...) es necesario que se impulse la creación de comités de co-construcción en el ámbito local, para que todos los intereses del lugar estén representados y las organizaciones de base participen condiciones de igualdad en la negociación de acuerdos” (Jácome, 2014: 41).

En el caso de del programa piloto “Explora EPS”, entre los profesores y estudiantes que participaron en el “III Seminario de EPS”, podría designarse representantes que participen activamente en la co-construcción de la política pública en conjunto con los técnicos del IEPS. Es importante que los actores de la EPS a quienes va dirigida la política pública, opinen, realicen críticas constructivas y propongan posibles soluciones para difundir los conceptos y prácticas de este sector de la economía.

CONCLUSIONES

Generales

En el contexto regional Latinoamericano, la EPS recibe diferentes nombres para su tratamiento teórico y práctico, por ejemplo en Chile se la denomina Economía Solidaria, en Uruguay Socio-economía de la Solidaridad, en Argentina Economía Social y Solidaria y en Brasil economía social, etc., sin embargo, más importante que el nombre para denominar a este sector económico, es el proceso de co-construcción que debería generarse en la etapa de formulación de las políticas públicas.

Partiendo de una definición clara de co-construcción de las políticas pública sabemos que estas hacen referencia a la participación activa de los actores civiles, el mercado y el Estado, en la etapa previa a la implementación y evaluación de las políticas públicas (Vaillancourt 2011). En el caso de Argentina el estilo populista de gestión del Estado impidió que se generen procesos de co-construcción de política públicas, mientras que en su vecino país Brasil si se puede visibilizar proceso de co-construcción para la economía solidaria debido al fuerte involucramiento de los grupos sociales, es decir, la sociedad civil organizada que se resiste a políticas impuestas desde el Estado, participando activamente en la generación de política públicas. Se establecen dos realidades diferentes entre estos países vecinos de Latinoamérica. Una de las principales razones por la que en Brasil se generan procesos de co-construcción de políticas públicas para el sector de la economía solidaria es porque en su contexto cuentan con un fuerte y consolidado aparataje institucional, es decir, crearon varios ministerios enfocándose en difundir y afianzar la economía solidaria (Coraggio, 2011b).

Específicas

En relación al primer objetivo: Identificar las razones que no permitieron pasar del proceso de formulación a la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y la jóvenes de Bachillerato”

Existen causas específicas que contribuyeron a que no se haya visibilizado un proceso de co-construcción de la política pública. Es fundamental señalar que vivimos en un mundo en el que manda el capital, y por lo tanto, la sociedad, la educación y la cultura están pensados desde el capitalismo, es decir, se moldea la mente de las personas para que sean consumistas y poco críticas ante los problemas sociales, es así que se dificulta difundir

modelos alternativos de educación, de economía, de política, de comunicación etc., pero, en Latinoamérica se han generado espacios para el debate y la reflexión específicamente en temas económicos y educativos (Jara, 2010).

Entre las principales razones del estancamiento de la política pública cabe mencionar que no se cumplió con el proceso llamado “Ciclo de la política pública” al que deben sujetarse todas las propuestas de políticas durante el desarrollo de su formulación, implantación y evaluación (Senplades 2011). La propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato” cumplió con algunos requisitos como: la existencia de la necesidad de difundir los conceptos y prácticas de la EPS en la Juventud ecuatoriana, respaldada en datos cuantitativos por la Dirección de Estudios e Investigación del IEPS, quienes contrataron a una consultora externa llamado Grupo FARO, para el levantamiento de esta información. Sin embargo, este trabajo se constituyó en la fuente oficial del IEPS, es decir, no se involucró en la investigación de campo a los verdaderos actores de la EPS, como grupos de la sociedad civil organizada que están involucrados directamente con este sector económico, entre los que podemos considerar a universidades, organizaciones y cooperativas de capacitación en EPS, dirigentes, trabajadores y socios de las OEPS. Se debería reconocer la incorporación y participación de otros actores que también adquieren capacidad de hacer relaciones, disputar sentidos, imponer cuestiones en tanto necesidades y demandas socialmente problematizadas (Hintze, 2009).

Para trascender la etapa de la formulación de una política pública, el siguiente gran paso del “Ciclo de la política pública” es presentar al equipo de trabajo político las propuestas de posibles políticas públicas que ayudarán a solucionar las problemáticas identificadas. En las propuestas se incluyen obligatoriamente cifras económicas basadas en la lógica de costo-beneficio, con el objetivo de ajustarse a los presupuestos estatales. Pero, una de las causas determinantes para que la propuesta de política pública no haya trascendido del proceso de formulación, está relacionada con el hecho de que el IEPS no consideró ajustarse a la planificación económica estatal, por fuentes primarias sabemos que este tema se lo justifica argumentando que no existe voluntad política para implementar la política pública.

Otra causa del estancamiento de en la etapa de formulación se debe al continuo cambio de dirección del IEPS, es decir, no se trabaja en procesos administrativos a largo plazo, continuamente se cambia de autoridades al mando de la institución, y esto genera retrasos en el trabajo de las planificaciones de técnicos y capacitadores del IEPS, lo cual afecta sistémicamente y de manera directa a la difusión y apropiación y consolidación de la EPS en el Ecuador.

En relación al segundo objetivo: Explicar las características del proceso de co-construcción de la política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, enfocándonos en la relación entre Estado y sociedad civil.

Según Valencia (2014), para generar políticas públicas a favor de la EPS, el Estado tiene que identificar claramente a los actores de este sector económico. Para este cometido nos podemos servir de la Loeeps, específicamente el art. 2, bajo el título de “Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria”.

Sabiendo que están claramente identificadas las OEPS, resulta inquietante el hecho de que el Estado no trabaje de manera directa con los actores de la EPS para generar procesos de co-construcción de políticas públicas, sino que por el contrario mantenga la tendencia de imponer políticas regulatorias, que muchas veces no satisfacen las demandas del sector (EP: O.P., 2016). Entonces, el Estado debería realizar un trabajo previo de involucramiento y sociabilización de las políticas públicas con los actores de la EPS. Recordemos que Vaillancourt (2011), nos aclara que la co-construcción se sitúa antes de la adopción de las políticas públicas.

En relación al rol del Estado para la generación de políticas públicas es fundamental tener claro que el Estado condensa la hegemonía para normalizar, normatizar, delimitar y decidir los problemas sociales que atenderá, y los que dejará en espera (Grassi & Alayón, 2005). Por lo tanto, la sociedad civil organizada es la encargada de organizarse y buscar espacios de participación, para buscar satisfacer demandas urgentes que el Estado no haya identificado. Lo ideal sería que se cumpla con la afirmación de Hintze (2006), quien destaca que las nuevas organizaciones económicas disputan espacios en las discusiones políticas.

Pero, la realidad de Ecuador es otra, ya que a pesar de existir programas y proyectos enfocados hacia el sector de la EPS, y coordinados por diferentes instituciones y Ministerios: IEPS, Miess, Magap, Mcpec, MSP, ME y MCP, etc., no se registran procesos de co-construcción en las políticas públicas, es decir, no se han generado diálogos que influyan directamente en las decisiones estatales. La sociedad civil organizada de la EPS, que incluye directamente a las OEPS, han opinado en los procesos de generación de políticas públicas, pero no han sido escuchados, y es por esa razón que sus demandas no son satisfechas (EP: O.P., 2016).

Las políticas públicas enfocadas hacia el fortalecimiento de la EPS se han construido sin considerar el punto de vista de todos sus actores o con el desconocimiento de sus realidades (Chafla & Jácome, 2016). Un claro ejemplo de esta afirmación es que en la

propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, los estudiantes dicen que “si bien recibieron capacitación en realizar emprendimientos y abordaron el tema del truque, todavía no entienden claramente que es el sector de la EPS” (CE: D. L., 2015). Un profesor afirma que también “se tendría que generar espacios de capacitación para los colegas que vayan a dictar la asignatura de Emprendimiento y gestión, ya que tienen escasos conocimientos sobre la materia y ni se diga sobre la EPS” (EP: L. M., 2015). Las conversaciones y entrevistas reflejan que hace falta generar procesos de acercamiento entre el IEPS, y las personas a quienes va dirigida la política pública, es decir, se debe generar un proceso de co-construcción.

En relación al tercer objetivo: Describir las particularidades que deben presentarse en los procesos de co-construcción de las políticas públicas para el sector de la Economía Popular y Solidaria en el contexto educativo.

Aterrizando en el caso ecuatoriano, sabemos que la EPS ocupa un lugar primordial en el Estado, empezando porque en la Constitución de Ecuador 2008 está claramente establecido que el sistema económico es social y solidario, y uno de los sectores económicos es el de la EPS. Además, está fuertemente institucionalizada la EPS en el IEPS, que está adscrito al Miess, también se cuenta con la SEPS, la Conafips, y en el marco legal la Loeps, a esto debemos sumarle el Plan Nacional Para el Buen Vivir (2013-2017), y la Areps (2011-20113). Pero, a pesar de contar con este gran aparataje institucional no se visibilizan prácticas de co-construcción de políticas públicas para el sector de la EPS.

Jácome (2014), afirma que entre los factores de la falta de co-construcción de política pública para el sector de la EPS, está el tema educativo, es decir, se oferta poca capacitación o formación vinculada con la EPS. Justamente el IEPS a través de la Dirección de Estudios e Investigación trabajó en la propuesta para la formulación de la política pública “Fomentar la EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”, vinculada directamente con el sector educativo, sin embargo, se quedó estancada, no pasó de la etapa de formulación, y lo más grave es que no presentó características propias del proceso de co-construcción de las políticas públicas, como por ejemplo involucrar a las personas que iban a ser beneficiadas de esta política, principalmente estudiantes y profesores. “Las instituciones públicas deben impulsar la participación de los actores y las actoras de la EPS en la formulación de las políticas públicas, como parte del sistema de decisiones y no solo verlos como beneficiarios de las políticas” (Jácome, 2014: 40).

La propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y

las jóvenes de Bachillerato”, abarca las dos esferas que, la educativa y la económica (EI: C. J., 2015). No olvidemos que es fundamental construir un nuevo modelo educativo para difundir formas alternativas de pensar la economía (Rivero, 1999). Por lo tanto, es posible enfrentar al modelo capitalista dominante. Una de las alternativas de modelo educativo que puede ayudar a difundir y posicionar la EPS en Latinoamérica y en el Ecuador es la EP. La EP forma parte de las Ciencias Sociales, específicamente de la pedagogía de la liberación, y se centra en formar individuos que cuestionen las realidades sociales con el objetivo de lograr un bienestar común. Tenemos la necesidad de construir una pedagogía de la economía solidaria, es decir, una pedagogía de la liberación, esta debe ser implementada en la práctica, no solo con la teoría, no se trata solo de ofrecer cursos, sino de construir valores y una cultura juntos. (Singer, 2005).

Es así, que resulta fundamental para la difusión y consolidación de la EPS pensar en nuevos modelos educativos, o por lo menos técnicas y metodologías aplicadas a la educación formal, que ayuden a formar estudiantes con gran capacidad crítica y propositiva. No olvidemos que a partir de una nueva práctica económica se debe elaborar una teoría de conocimientos que fortalezca y fundamente una vida cada vez mejor para los sectores populares, en la que se incluiría la preocupación de satisfacer la demanda de una sistematización de las prácticas de EP (Gadotti, 2015).

Por lo tanto, para la co-construcción de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato” es necesario implementar nuevos enfoques de enseñanza y aprendizaje que ayuden a propagar y consolidar este sector económico, a través de la EP. No se puede permitir que los mecanismos y estructuras desarrollados por la educación tradicional sigan manteniendo a la gente aferrada al sistema de dominación imperante (López, 2016).

Existe un caso en particular en el que se ha visibilizado un acercamiento a la co-construcción de la política pública para el sector de la EPS, desde la esfera EP, se trata del programa “Juventud’ess”, el mismo que debería ser tomado en cuenta como base para la formulación de futuras políticas públicas que busquen difundir los conceptos y prácticas de la EPS en la juventud ecuatoriana.

El programa “Juventud’ess” se constituyó en una herramienta de educación no convencional, pensada desde la EP, que transmitió conocimientos básicos sobre la EPS, a través de teatro popular, radionovelas e historietas, capacitando a un total de 31.991 personas (IEPS, 2014).

Con el programa “Juventud´ess” se generaron procesos de discusión y debate en los contextos socioeconómicos de los participantes. Además, existió una retroalimentación constante de las demandas económicas de las personas. Pues se trataba de eso, de recoger los testimonios, sugerencias y peticiones de la ciudadanía, en especial de los jóvenes, que son quienes demandan oportunidades para crecer económicamente, con el objetivo principal de incluir sus sugerencias en la generación de las políticas públicas (ET: O.J., 2016).

Consideramos que es el programa “Juventud´ess” es acercamiento a la co-construcción de las políticas públicas para el sector de la EPS, porque se busca incluir las opiniones, sugerencias y demandas de los participantes en las futuras propuestas de políticas públicas, lo cual se constituye en un avance importante, no olvidemos que “hay que compartir el espacio de negociación y discusión dando voto y voz a los representantes de las organizaciones para que discutan sobre los alcances de las propuestas a ellos dirigidos” (Chafra & Jácome, 2016: 24). En este caso no, se trata de representantes de OEPS, pero sí de actores claves para la co-construcción de un SESS y la consolidación de la EPS, como lo es la juventud ecuatoriana.

Entonces, la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato” también demanda urgentemente la incorporación de aspectos que fomenten procesos de co-construcción, que pueden ser incorporados del programa “Juventud´ess”, ejecutado por la misma institución, es decir, el IEPS, de esta manera como señala Monasterios & Srnec (2014), para que se produzca un proceso de co-construcción de la política pública, la sociedad civil debe integrarse como un actor colectivo y participar no solo en el rol de beneficiario, sino también como un actor clave en la toma de decisiones, es decir no se debería permitir que el Estado imponga políticas regulatorias o de orden asistencialista. A través de la auto-organización es posible que el sector de la EPS logre incluir sus demandas en las agendas políticas del Estado, para que se trabaje en proyectos y programas, a largo plazo, dejando a un lado políticas públicas transitorias, ya que estas van a depender de las decisiones de las autoridades de turno.

Para difundir los conceptos y prácticas de la EPS a través de la educación, el Estado debería trabajar con las instituciones u organizaciones que cuentan con los recursos humanos y educativos necesarios para proponer capacitaciones, cursos, carreras y postgrados que beneficien al sector de la EPS. Sin embargo, en el contexto ecuatoriano la relación entre instituciones educativas y la EPS ha sido limitada por lo que prácticamente es desconocida” (EI: C. J., 2015).

Pero, en el levantamiento de la información encontramos que si hay instituciones de educación superior que trabajan en la difusión de la EPS, entre las que podemos mencionar a

la UTE, UTI, UPS, Flacso, Uasb, USF, UC, IAEN. Además, tenemos otro gran grupo de ONGs y organizaciones de la sociedad civil que también realizan cursos de capacitación y formación en EPS, entre las más destacadas encontramos a: FIAL, Funder, Messe, RE, Fecoac, Uncopi, FMC, FK, Oescj. Por lo tanto, si es posible institucionalizar la propagación de la EPS, lógicamente acompañado de un trabajo en conjunto con el Estado y la sociedad civil. Kapron y Fialho (2004), afirman que en el proceso de co-construcción de políticas públicas es un trabajo en el que existe un consenso entre el Estado, las universidades, instituciones privadas y sociedad, a sabiendas de que todo lo que sea formulado, implementado y evaluado formará parte de un acuerdo entre los diferentes actores.

En este contexto sería interesante que la Setec, encargada de las capacitaciones, reconocimientos y certificaciones para el sector de la EPS, trace nuevos planes de trabajo con las instituciones educativas de nivel superior, lógicamente como afirma Coraggio (2011a) para enfrentar al sistema económico imperante, no solo basta con imponer políticas, sino que se debería invertir en becas y subsidios para ayudar a mejorar las capacidades de emprendimiento, de aprendizaje, y reflexión de la sociedad.

Centrándonos en el contexto educativo del nivel de Bachillerato, en el tema de la difusión de la EPS, no se cuenta con registros ni información que puedan certificar procesos de co-construcción de políticas públicas para este sector, por tal razón la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato” es pionera, es así que fácilmente puede ser el centro de críticas en cuanto a su proceso de formulación.

En relación al cuarto objetivo: Exponer los vacíos y desafíos de la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, a partir de la descripción del programa piloto “Explora EPS”.

El IEPS, se concentró en desarrollar el programa piloto “Explora EPS”, con el objetivo de contar con más datos estadísticos que ayuden a identificar problemáticas a resolver para la difusión de la EPS, los resultados del programa se presentaron en el “III Seminario de EPS”, en el que los estudiantes de los colegios Ángel Polibio Chávez, Lev Vygotsky y Mejía, tuvieron la oportunidad de exponer emprendimientos basados en el truco como hilo conductor. Y a la vez este escenario se convirtió en el espacio adecuado para indagar sobre los vacíos y desafíos que enfrentó la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, ya que se quedó estancada desde noviembre del 2015, después finalización del evento.

Para ser un poco más acertados, se podría decir que se generó un proceso de pseudo co-construcción en la propuesta de política pública “Fomentar la Economía Popular y Solidaria en los y las jóvenes de Bachillerato”, trayendo a colación que uno de los técnicos del IEPS afirmó que la metodología del “III Seminario de EPS”, tenía entre sus objetivos principales mantener el diálogo entre los estudiantes y los panelistas especialistas en EPS, quienes representaron al Estado.

En el “III Seminario de EPS”, se buscó generar un diálogo entre quienes deciden sobre la política pública y los estudiantes, que son quienes resultarán beneficiados de la difusión masiva de la EPS a nivel del país, por esa razón se planteó que luego de las exposiciones de los ponentes se abra un espacio de debate durante 15 minutos (ET: P. R., 2015).

Los estudiantes que participaron en el evento consideran que “los ponentes no aclararon por completo sus dudas sobre la EPS, y además no se generó un debate, sino que por el contrario se planteó solo un ejercicio de preguntas y respuestas, en las que no cabía el derecho a la réplica” (CE: H. T., 2016). Vaillancourt (2011), afirma que la co-construcción remite a la participación activa en la toma de decisiones políticas por parte de los actores. En este caso los estudiantes generaron preguntas que fueron respondidas, pero no tuvieron derecho a repreguntar, fue un ejercicio demasiado simple, que no ha influido en ninguna decisión política por parte del IEPS.

Sí nosotros como estudiantes podemos influir en la construcción de políticas públicas, el “III Seminario de EPS” es un espacio en el que se debió haber conversado sobre el tema. Fue muy interesante participar en los proyectos de emprendimiento en base al truco, pero hubiese sido fenomenal, que nuestras opiniones seas tomadas en cuenta para que se genere una política pública en base a nuestras demandas” (EE: F. G., 2015).

Sabemos que la sociedad civil tiene muy poco impacto en las decisiones referentes a la políticas públicas para la EPS, esto va de la mano con la poca capacidad de las instituciones públicas para integrar a la ciudadanía en los procesos de co-construcción (Jácome, 2014).

Otro tema de gran importancia que estuvo presente en el “III Seminario de EPS” fue el de la asignatura de EG, que se debería convertir en el espacio académico propicio del nivel de Bachillerato para difundir los conceptos y las prácticas de la EPS. Sin embargo, queda claro que los profesores encargados de dictar la asignatura tienen escasos conocimientos sobre el tema de la EPS, ellos demandan capacitación con carácter de urgente, su falta de

formación en este tema se ve reflejado en el escaso manejo de la EPS por parte de los estudiantes. Uno de los testimonios refleja la situación:

En la asignatura de Emprendimiento y Gestión básicamente formamos a pequeños empresarios que tienen el sueño de contar con su propio negocio, como docente yo les comparto las herramientas necesarias para que hagan excelentes planes de negocios, y de esta manera sepan administrar su futura mina de oro en potencia (EP: E. R., 2016).

Llama la atención que no se transmitan valores y principios de la EPS, incluso se debería abordar transversalmente temas de suma importancia como la solidaridad. La EPS, se diferencia de la economía capitalista, por estar atravesada por el principio de la solidaridad, que es el que permite que se generen relaciones de asociatividad (Jácome, 2014). Pero, más importante aún es que el IEPS, hubiese aprovechado el espacio de interrelación con los profesores de las diferentes instituciones educativas con las que trabajaron en el “III Seminario de EPS” para recoger sus opiniones, demandas y sugerencias sobre la formación académica en EPS.

Como docente me hubiese sentido gustoso de recibir capacitaciones en temas relacionados a la Economía Popular y Solidaria, ya que ahora entiendo la importancia de este sector económico para el país. Además, es necesario que nos capacitemos adecuadamente ya que tenemos la obligación y gran responsabilidad de compartir los conocimientos con los estudiantes” (EP: L. M., 2016).

El desafío de las políticas públicas es crear un sistema de principios reglas y valores con el objetivo de que se generen procesos de co-construcción y por efecto exista mayor participación de los sujetos comprometidos (IX Congreso Rulescoop, 2015).

Por último debemos señalar que según el criterio de varios técnicos del IEPS, la propuesta de política pública “Fomentar la EPS en los y las jóvenes de Bachillerato” quedó estancada debido a la falta de voluntad política y tema presupuestario del Estado, quien tiene entre sus prioridades a otros sectores de la sociedad. Sin embargo, esto no justifica que no se desarrollen procesos de co-construcción.

RECOMENDACIONES

Generales

El sector de la EPS en el Ecuador demanda una urgente difusión de los conceptos y prácticas de esta forma alternativa de hacer economía. Para que el empoderamiento y apropiación de la EPS trascienda a nivel macro social, es necesario que se utilice todo el aparataje estatal que incluye: normativas, leyes, instituciones públicas, PNBV, Areps, cambio de la Matriz Productiva, etc., esta fuerte institucionalización, necesariamente debe incluir a la sociedad civil organizada, conformada por los actores de la EPS pertenecientes a cooperativas, asociaciones, consultoras, es decir, las OEPS., y completar una trilogía sumando los aportes de la esfera educativa formal e informal. Estos tres actores representados específicamente por el Estado, la sociedad civil organizada y la academia son la clave de la generación de procesos de co-construcción de políticas pública a favor del sector de la EPS. Por lo tanto, deben organizarse, cualquiera de ellos tomar la iniciativa y proponer un trabajo en conjunto, manteniendo diálogos constantes y horizontales que permitan consensos que aporten a la consolidación de la EPS en el Ecuador.

Para pertinencia de esta investigación, nos permitimos hacer recomendaciones rigurosas que tiene como fin aportar a la difusión de la EPS en el Ecuador, aclarado este aspecto, consideramos importante que el Estado, en esta ocasión, representado por el actor IEPS, tiene una fuerte falencia que debería ser resuelta de inmediato, la misma que exponemos a continuación: el cambio continuo de autoridades no permite que las propuestas de políticas públicas para difundir la EPS se desarrollen con normalidad, razón por la que los técnicos y capacitadores del IEPS, siempre se mantienen a la espera de la voluntad política para ejecutar sus proyectos. Se debería fijar cláusulas más estrictas para el manejo y tiempo de las funciones de las personas que acepten la responsabilidad de ocupar cargos públicos, relacionados a la dirección o rectorías. De esta manera no se retrasarían procesos de co-construcción de las políticas públicas, y los beneficiados serían todos los involucrados en el sector de la EPS.

Centrándonos en el mismo tema de la co-construcción de políticas públicas para el sector de la EPS, el IEPS, en su rol de actor, representante del Estado debe ponerse en el mismo nivel de los actores de la EPS (OEPS), es decir, no imponer, sino dialogar y consensuar. Y los actores de la EPS, no deben esperar a ser sujetos inactivos en el plano de la generación de políticas públicas, sino auto-organizarse y buscar espacios de interés públicos para exponer sus opiniones, propuestas, demandas y sugerencias en la construcción de un

sistema económico más social y solidario.

Otro aspecto de gran importancia para generar procesos de co-construcción de políticas públicas a favor de la EPS, está relacionado con tener un espacio propio para capacitar a los actores de la EPS, desde este centro de formación, que necesariamente contaría con una personería jurídica, se podría participar en la generación de propuestas de políticas públicas, ya sea como un centro de consultorías o asesorías que presente resultados sobre las necesidades de este sector económico, no olvidemos que a pesar de que existen cursos de formación para actores de la EPS, el peso de un instituto especializado en EPS sería un paso fundamental que beneficiaría y fortalecería la participación de las OEPS en las decisiones de políticas públicas.

En este mismo centro de capacitaciones para la EPS, las propuestas educativas deberían basarse en enfoques nuevos y alternativos a los del sistema capitalista en el que prima la educación formal, formando ciudadanos que se especializan en trabajar y en consumir. La EPS es un sector alternativo al de la economía empresarial y estatal, por lo tanto, surge la necesidad de planificar, diseñar, ejecutar y evaluar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje., y la EP, es un claro ejemplo del uso de pedagogías y metodologías alternativas, que pueden servir como un modelo a seguir y mejorar.

La otra opción para difundir la EPS, y más viable a nivel macro, es ejecutar la política pública “Fomentar la EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”, lógicamente será aplicada en el sistema educativo tradicional, sin embargo, debe mantener un enfoque riguroso en los relacionado a capacitar a los docentes que se encarguen de impartir la asignatura de EG, y sobre todo la propuesta de contenidos, para que la malla curricular incluya necesariamente algunos fundamentos básicos en los que se sostiene la EPS como lo son: solidaridad, reciprocidad, redistribución y democracia participativa. Lo más lógico sería que se implemente esta política pública, ya que no se debería despilfarrar los recursos estatales, y dejar estancado un proyecto de gran interés e impacto nacional para el sector de la EPS.

Específicas

Es necesario que para que se genere un proceso de co-construcción de políticas públicas a favor del sector de la EPS, deban involucrarse el Estado, la sociedad civil organizada y el mercado. Dicho proceso debe gestarse en la etapa previa a la implementación y la evaluación de las políticas públicas. En Ecuador, se debería aprovechar el gran aparataje institucional con el que cuenta la EPS para consolidar y difundir los conceptos y prácticas de este sector económico.

Instituciones como el IEPS, que tienen la misión de difundir la EPS, deben realizar el trabajo necesario para involucrar participativamente en la generación de políticas públicas a los grupos de personas que pertenecen a este sector económico, y dejar de verlas como los sujetos que serán beneficiados de dichas políticas, es decir, deben pasar de ser actores pasivos a tener voz y voto en las decisiones estatales. “La política pública se debería ir construyendo desde la sociedad civil en base a un diálogo directo, bidireccional con el gobierno central, en el que se incluya, dentro de la agenda pública (la que recoge las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos) los grandes problemas nacionales que se consideren los relevante para la sociedad en su conjunto” (Chafla & Jácome, 2016: 8).

Para los encargados de generar la política pública, en este caso la Dirección de Estudios e Investigación del IEPS, no es recomendable que solo se basen en una fuente de consultoría externa para formular políticas públicas, se debería promover investigaciones de campo más profundas en las que se contrasten diferentes bases de información cuantitativas como cualitativas.

En relación a la propuesta de política pública “Fomentar la EPS en los y las jóvenes de Bachillerato”, es importante poner en debate a la esfera educativa como a la económica para lograr un consenso que indique el camino para enseñar y aprender sobre la EPS. La EPS es una forma alternativa de economía, razón por la que demanda metodologías alternativas a las de la educación tradicional, lo importante es compartir conceptos y saberes enfocados en la EPS. Para avanzar hacia la consolidación de la EPS, se podría generar espacios descentralizados en el que las diferentes OESP, puedan interconectarse para impulsar la cooperación, alianzas, y sobre todo propuestas educativas para difundir la EPS, facilitando la comunicación y generando contactos para mantener un diálogo permanente.

Sería muy interesante que se capacite en temas relacionados a la EPS a través de la EP, considerando que este tipo de educación se fundamenta en una pedagogía liberadora que promueve la formación de personas críticas y propositivas antes los diferentes problemas sociales. En el contexto ecuatoriano existe un claro ejemplo de enseñanza de la EPS, a través de EP, nos referimos al programa “Juventud´ess”, el mismo que debería ser replicado por las instituciones encargadas de difundir la EPS y crear las políticas públicas.

Con la implementación de este programa se presencié un leve acercamiento hacia la co-construcción de las políticas públicas, tomando en cuenta que las personas que aprendieron sobre EPS, a través de teatro popular, radionovelas e historietas, también tuvieron la oportunidad de plantear y discutir sobre sus demandas en el contexto económico.

Precisamente en la co-construcción de las políticas públicas se debe generar espacios de debate y discusión con las personas que serán las afectadas o beneficiadas de las decisiones estatales, esta característica estuvo ausente en la propuesta de política pública “Fomentar la EPS, en los y las jóvenes de Bachillerato”. Es importante traer a colación que cuando el Estado no cumple con su rol de integrar a la sociedad civil en la generación de políticas públicas, lo más adecuado es auto-organizarse como sociedad civil, y reclamar un espacio de disputa, opinión y democracia, haciendo valer los derechos de participación ciudadana.

También sería muy interesante e importante que se realice un trabajo en conjunto con las diferentes instituciones de educación superior y la Setec, quienes cuentan con los profesionales y contenidos adecuados para transmitir los valores y principios de la EPS, estas instituciones se podrían encargar de capacitar a los profesores de los colegios que dictan la cátedra de EG, incluso se podrían consolidar redes de trabajo con las diferentes ministerios que mantienen relación directa con la EPS.

En cuanto a la asignatura EG, es necesario recordar que los contenidos curriculares deberían incluir temáticas básicas de la EPS como los valores y principios relativos a la producción, distribución y redistribución, circulación, coordinación y consumo, sin dejar a un lado una de las características primordiales de la co-construcción de las políticas públicas que es llegar a consensos entre los actores involucrados, en este caso los estudiantes y profesores de las instituciones de educación superior y de capacitación públicas y privadas. También se debería presentar una clara diferenciación entre los emprendimientos con un enfoque capitalista y los que tienen el rostro de la EPS, los segundos, están atravesados principalmente por el valor de la solidaridad y complementados con la reciprocidad, la redistribución, la igualdad, la cooperación, etc., buscan alcanzar bajo la orientación de la democracia participativa el bienestar común de cada uno de sus integrantes.

Además, para la difusión de la EPS a nivel de Bachillerato se podría realizar ferias de proyectos para que los estudiantes salgan de las cuatro paredes que conforman las aulas y puedan tener mayor impacto en el fomento y sociabilización de sus proyectos, de hecho en la investigación de campo, muchos estudiantes estaban encantados con la idea de tener espacios extracurriculares, y sus profesores apoyaban esta propuesta. Pero, esto no quiere decir que los estudiantes de otros niveles de educación, como la primaria no puedan empezar a aprender sobre la EPS, al contrario, “se debería fomentar la cultura de emprendimiento desde temprana edad. Sería más productivo empezar a trabajar desde el inicio del colegio con estudiantes que tengan un conocimiento previo sobre proyectos de emprendimiento” (EP: C. P., 2016). Es

importante traer a colación que la formación en ética y valores deberían ser los ejes transversales de todos los procesos para la formación en EPS lo cuál se podría realizar a través de: “Aplicar un despliegue de metodologías, técnicas participativas e incluyentes que permitan tratar temas complejos de una manera suave, más pedagógica e informal, como puede ser el cine foro” (López, 2016: 68)

Finalmente, no olvidemos que el Estado a través del IEPS, con la Dirección de Estudios en investigación al mando invirtió dinero en la propuesta de política pública “Fomentar la EPS en los y la jóvenes de Bachillerato” y es preocupante que aproximadamente transcurrido un año y tres meses todavía no se ha retomado el trabajo para implementarla y reducir la alarmante cifra de que el 73% de la población de Bachillerato no ha escuchado sobre EPS, y luego de la implementación se debería realizar un proceso de evaluación, para saber en qué aspectos se debe mejorar, sobre todo para generar procesos de co-construcción, y de esta manera dar por culminado el “Ciclo de la política pública”.

BIBLIOGRAFÍA

Artículo en Revista:

- Álvarez, Claudia (2011). “Aprendizajes para la economía social y solidaria”. *Revista Desicio* n. 29: 38-43.
- Guerra, Pablo (2010). “La economía Solidaria en Latinoamérica”. *Revista Papeles* n. 110, vol. 1: 67-76.
- Grassi, Estela & Alayón, Norberto (2003). “Condiciones de empleo y pobreza. La consecuencia de la política neoliberal de los años 90”. *Revista Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Mayor de San Marcos*. N 26, vol.10:11-128.
- Vaillancourt, Yves (2011). “La economía social en la co-producción y co-construcción de las políticas públicas”. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, n. 3, vol. 1: 31-68.
- Monasterios, Claudia, & Srnec, Cynthia (2010). “La co-construcción de políticas públicas innovadoras en torno a la economía social”. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, n 71: 1-32.
- Cadena, Félix (2010). “Educación Popular y Economía Solidaria”. *Revista Piragua*, n 32: 123-134.

Artículo en periódico

- Espinosa, María (2011). “Dignidad es vital para los pueblos”, enfatiza María Fernanda Espinosa. *Ecuadorinmediato.com*, diciembre, 4 Entrevistas.
- Morejón, Katherine (2015). “Explora EPS busca acercar los conocimientos de la EPS a los jóvenes ecuatorianos”. *El Ciudadano*, octubre, 23 Noticias.

Ponencias:

- Caviglia, Diego., Gallo, Mahuén., Putero, Lorena., & Salinas, Víctor (2010). “La construcción de políticas públicas desde la perspectiva de la economía social y solidaria”. Ponencia presentada en la VI Jornadas de Sociología de la Jornadas Universidad Nacional de la Plata. La Plata, Argentina.
- Coraggio, José Luis (2011b). “La presencia de la economía social y solidaria (ESS) y su institucionalización en América Latina”. Ponencia presentada en la Conferencia Potential and Limits of Social and Solidarity Economy. Paris, Francia.
- Coraggio, José Luis (1990). “Las posibles contribuciones de la educación popular al desarrollo local”. Ponencia presentada en las VII Jornadas Iberoamericanas de Educación de Adultos. Barcelona, España.
- Hintze, Susana (2006). “Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible”. Ponencia presentada en el II Seminario-Taller de Economía Social de la Patagonia. Patagonia, Argentina.

Sánchez, Jeannette (2016). “Balance de las políticas de Economía Popular y Solidaria”. Ponencia presentada en la cátedra de Políticas Públicas de la Maestría en Economía Social y Solidaria del IAEN. Quito, Ecuador.

Libros:

Aguilar, Luis (1993). *Estudio de las políticas públicas*. México: Librero.

Andino, Verónica (2013). *Políticas Públicas para la Economía Social y Solidaria: Caso de Estudio de Ecuador*. Quito: RELIESS.

Coraggio, José Luis (2001). *Economía del trabajo: una alternativa racional a la incertidumbre*. Belo Horizonte: Cedepal.

Coraggio, José Luis, María Arancibia y María Deux (2010). *Relevamiento de los Actores de la Economía Popular*. Quito: UNIFEM.

Coraggio, José Luis (2011a). *Economía Social y Solidaria El trabajo antes que el capital*. Quito: Abya-Yala.

Coraggio, José Luis (2012). *Conocimiento y Políticas Públicas de Economía Social y Solidaria. Problemas y propuestas*. Quito: IAEN.

Coraggio, JL., Muñoz, R., Naranjo, C., Jácome, H., Ruiz, MJ & Páez, JR (2013). *Estudios sobre Economía Popular y Solidaria*. Quito: SEPS.

Chafra, Pablo & Jácome, Víctor (2016). *La co-construcción de la política pública para la economía popular y solidaria: una mirada al caso ecuatoriano*. Quito: IAEN.

Freire, Paulo (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva.

Freire, Paulo (1997). *Pedagogía da autonomia: saberes necessários á prática educativa*. San Pablo: Paz y Terra.

Giddens, Anthony (1984). *Pensamiento Sociológico y Cambio Social*. Madrid: Alianza Editorial.

Hammersley, Martín & Atkinson, Paúl (2001). *¿Qué es la etnografía?*. Barcelona: Paidós.

Harvey, David (1999). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Oxford: Amorrouto editores.

Hinzte, Susana (2003). *Trueque y Economía Solidaria*. Buenos Aires: ICO.

Jácome, Víctor (2014). *Introducción a la Economía Social y Solidaria*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Many, Yves, & Tohening, Jean-Claude (1992). *Las Políticas Públicas*. Barcelona: Ariel S.A.

Morin, Edgar (2006). *El Método 6. Ética*. Madrid: Editorial Cátedra.

Núñez, Orlando (1996). *La economía popular: asociativa y autogestionaria*. Managua: CIPRES.

- Oszlak, Oscar & O'Donnell, Guillermo (1995). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Buenos Aires: REDES.
- Rivero, José (1999). *Educación y exclusión en América Latina. Reformas en el tiempo de globalización*. Lima: Tarea.
- Robert, F (2004). *Instrumentos de formulación y evaluación de emprendimientos de economía social*. Buenos Aires: Ico-UNGS.
- Singer, Paúl (2005). *A economía solidária como ato pedagógico*. Brasília: INEP/MEC.
- Subirats, Joan (2008). *Análisis y Gestión de las Políticas Públicas*. Barcelona: ARIEL.
- Velasco, María (2011). *Las políticas públicas de economía social y el diálogo entre los poderes públicos y la sociedad civil*. Quebec: CECI.
- Valencia, Diego (2014). *Guía de diseño y evaluación de programas y proyectos de políticas para la economía social y solidaria*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Artículo en libro de editor (es), coordinador (es), o compilador (es):

- Cabrera, B., Castro, B., López, S., Melo, F., Taco, B & Tapia, R (2016). “Encuentro latinoamericano de actores de la economía solidaria”. En Jácome, Víctor (ed.). *Economía Social y Solidaria. Reflexiones desde sus actores*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales: 33-54.
- Kapron, Sergio & Fialho, Ana (2004). “Políticas públicas para la economía solidaria”. En Cattani, Antonio (org.). *La otra economía*. Buenos Aires: Altamira.
- López, Sandra (2016). “La formación en organizaciones de la economía solidaria”. En Jácome, Víctor (ed.). *Economía Social y Solidaria. Reflexiones desde sus actores*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales: 59-71.
- Luna, Milton (2013). “Educación: Estado, mercado: ¿Y la sociedad civil?”. En Luna, Milton (ed.). *Participación ciudadana, políticas públicas y educación*. Quito: Imprenta Activa 275-282.
- Muñoz, Mariluz (2016). “La educación en economía solidaria, bajo la mirada de la inteligencia emocional”. En Jácome, Víctor (ed.). *Economía Social y Solidaria. Reflexiones desde sus actores*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales: 73-82.
- Gadotti, Moacir (2015). “Educación Popular y Economía Solidaria”. En Coraggio, José Luis (ed.). *Economía Social y Solidaria en Movimiento*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales: 73-86.
- Gaiger, Ignacio (2009). “Emprendimiento Económico Solidario”. En Cattani, Antonio, Coraggio, José Luis & Laville, Jean-Louis (org.). *Diccionario de la Otra Economía*. Buenos Aires: Altamira: 184-192.
- Hintzse, Susana (2009). “Políticas/Gestión”. En Cattani, Antonio, Coraggio, José Luis & Laville, Jean-Louis (org.). *Diccionario de la Otra Economía*. Buenos Aires: Altamira: 289- 296.

Quijano, Aníbal (2007). “Colonialidad del poder eurocentrismo y América Latina” En Lander, Edgardo (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y la ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO: 201-246.

Sánchez, Jannette (2007-2013). “La necesaria integralidad de las políticas públicas para la economía Popular y Solidaria. *El Ser Humano sobre el Capital*, . Quito: MIESS-IEPS: 5-20.

Soldano, Daniela (2013). “Confinamientos movilidad e intercambios. Una investigación sobre las condiciones y los modos de vida en la gran periferia del Gran Buenos Aires”. En Carman, María., Viera, Neiva & Segura, Ramiro (coord.). *Segregación y diferencia en la ciudad*. Quito: Talpa Publicidad Impresa: 83-122.

Tesis:

Lanas, Elisa (2013). Políticas Públicas sobre Economía Solidaria. Análisis comparativo entre las realidades de Ecuador y Brasil. Disertación de Maestría. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Documentos electrónicos:

“Agenda para la Transformación Productiva”. (2010-2013). Quito: Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad. Versión electrónica:

[http://www.produccion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/Agenda_Productiva\[1\].pdf](http://www.produccion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/Agenda_Productiva[1].pdf)

“Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria”. (2011-2013). Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social. Versión electrónica:

<http://www.ieps.gob.ec/web/images/PUBLICACIONES/Agenda.pdf>

Arendt, Hannah (1977). “La crisis en la educación”. Londres: Penguin Books. Versión electrónica:

https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/260/22409_La%20crisis%20de%20la%20educaci%F3n.pdf?sequence=1

Cadena, Carlos, & Ruiz, Domingo. (2015). “¿Qué es una política pública?”. Recuperado el 06/03/2017 de

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/\\$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf)

“Conoce que es la Economía Popular y Solidaria”. (2015). Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Recuperado el 02/03/2017 de

<http://www.seps.gob.ec/noticia?conoce-la-eps>

“Constitución de la República del Ecuador 2008”. Quito. Recuperado el 21/02/2017 de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

“Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia”. La Paz. Recuperado el 21/02/2017 de

<http://www.harmonywithnatureun.org/content/documents/159Bolivia%20Consitucion.pdf>

Correa, Rafael (2007). “Discursos de posición presidencial 2007”. Quito. Recuperado el 04/03/2017 de

http://www.efemerides.ec/1/enero/0115_4.htm

“Decreto presidencial No. 870”. (2015). Quito: Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Calificación Profesional

<http://www.cualificaciones.gob.ec/setec-certificara-a-trabajadores-a-nivel-nacional/>

“Definición de Ciencia Política”. (s/f). Quito: Definición.de: Recuperado el 06/03/2017 de

<http://definicion.de/ciencia-politica/>

Gallardo, Helio (2006). “Ciclo de conferencias: Sujeto y cultura política popular en América Latina”. Costa Rica. Versión electrónica:

http://heliogallardoamericalatina.info/index.php?option=com_content&view=article&id=509:movimientos-y-sujetos-politicos-populares-hoy&catid=11&Itemid=106

Garcés, Gonzalo (2013). “Marco Metodológico”. Perú. Versión electrónica:

<https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2013/07/marco-metodolc3b3gico.pdf>

“Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales”. (2012). Quito. Recuperado el 07/03/2017 de

<https://www.flacso.edu.ec/portal/academico/detalle/especializacion/economia-y-gestion-empresarial.18>

“Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales”. (2015). Quito. Recuperado el 07/03/2017 de

<https://www.flacso.edu.ec/portal/academico/detalle/especializacion/economia-del-desarrollo-2015-2018.14>

“Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales”. (2017). Quito. Recuperado el 24/03/2017 de

<https://www.flacso.edu.ec/portal/academico/detalle/especializacion/metodos-aplicados-modelos-macroeconomicos-heterodoxos.481>

“Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Ecuador. (2017). Quito. Recuperado el 25/03/2017 de

<https://eulacfoundation.org/es/qui%C3%A9nes-somos>

“Fundación Educativa Rada”. (2017). Quito. Recuperado el 25/03/2017 de

<http://funder.edu.ec/portal/index.php/formacion-permanente/economia-solidaria/>

“Fundación Intercooperation América Latina”. (2017). Quito. Recuperado el 25/03/2017 de

<http://www.intercooperation.org.ec/portal/es/ejes-tematicos/desarrollo-economico-territorial/experiencias-relevantes/proyectos/201-programa-economia-social-y-solidaria-en-loja-ecuador>

“Fundación Kolping”. (2017). Quito. Recuperado el 25/03/2017 de

<http://kolping.org.ec/economia-social-y-solidaria/>

“Fundación Maquita Cushunchic”. (2017). Quito. Recuperado el 25/03/2017 de

<http://maquita.com.ec/>

Gómez, Carlos y Okuda, Mayumi. (2005). “Métodos en la Investigación Cualitativa: Triangulación” Quito. Recuperado el 10/06/2017 de

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008

“Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales” (2011). Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Versión electrónica:

<http://vinculacion.upnfm.edu.hn/wp-content/uploads/2016/11/Politic%C3%ABAblicas.-Caso-de-Ecuador-2011.pdf>

“Informe de Rendición de Cuentas IEPS” (2014). Quito: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. Versión electrónica:

<http://www.economiasolidaria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/RENDICION-DE-CUENTAS-20141.pdf>

“Informe de Rendición de cuentas del IEPS” (2015b) Quito: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. Versión electrónica:

http://www.economiasolidaria.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/03/RENDICION-DE-CUENTAS-2015_1.pdf

“Instituto de Altos Estudios Nacionales”. (2014). Quito. Recuperado el 07/03/2017 de

<http://www.economiasolidaria.gob.ec/servicio-1/>

Hintze, Susana (2009b). “Las políticas públicas de promoción del trabajo asociativo autogestionado en América Latina”. Buenos Aires: OSERA. Versión electrónica:

http://webiigg sociales.uba.ar/empresasrecuperadas/PDF/PDF_09/Hintze_dossier.pdf

Jara, Oscar (2010). “Educación popular y el cambio social en América Latina”. Reino Unido: *University Oxford*. Versión electrónica:

<https://dalbandhassan.files.wordpress.com/2011/04/oxford-university-educac3b3n-popular-y-cambio-social-en-al-2010.pdf>

“JA Ecuador”. (2016). “Programa Junior Achievement”. Quito. Recuperado el 03/03/2017 de

<http://www.jae.org.ec/>

“La canasta comunitaria: un programa basado en la solidaridad”. (s/f). Quito: Secretaria Nacional de Gestión de la Política. Recuperado el 03/03/2017 de

<http://www.politica.gob.ec/la-mesa-solidaria/>

“Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador”. (2017). Recuperado el 03/25/2017 de

<http://www.messe.ec/p/conocenos.html>

Minadeo, Giovanni (s/f). “La eficacia de las políticas públicas en el Ecuador hacia el sector económico social y solidario”. Quito: UTE. Versión electrónica:

<http://www.oescj.org.ec/pdf/publicaciones/La-eficacia-politicas-publicas-Ecuador.pdf>

“Ministerio Coordinador de Desarrollo Social” (s/f). Quito: Recuperado el 07/03/2017 de

<http://www.desarrollosocial.gob.ec/>

“Ministerio de Educación”. (2015). “Currículum de Bachillerato. Emprendimiento y Gestión”. Quito: Recuperado el 07/03/2017 de

https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/09/Lineamientos_Emprendimiento_Gestion_2BGU.pdf

“Observatorio de la Economía Solidaria y Comercio Justo”. (2017). Quito. Recuperado el 25/03/2017 de

<https://www.ute.edu.ec/facultad-de-ciencias-administrativas/servicios-ad/observatorio-de-la-economia-solidaria-y-comercio-justo>

“OECD United Nations CAF”. (2014). Latin America Economic. Education, Skills and Innovation for Development. Quito. Recuperado el 07/03/2017 de:

<http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/480/Outlook2014eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

“Plan Nacional para el Buen Vivir”. (2013-2017). Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Versión electrónica:

http://www.buenvivir.gob.ec/pnbv-popup/-/asset_publisher/B9gE/content/version-plannacional-2013-2017

“Programa Juventud´ess promueve el empoderamiento ciudadano de la Economía Popular y Solidaria” (s/f) Quito: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. Recuperado el 07/03/2017 de

<http://www.economiasolidaria.gob.ec/programa-juventudess-promueve-el-empoderamiento-ciudadano-de-la-economia-popular-y-solidaria/>

“Programa Juventud´ess crea conciencia en los ciudadana sobre EPS en los jóvenes” (2016a). Quito: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. Recuperado el 07/03/2017 de

<http://www.economiasolidaria.gob.ec/programa-juventudess-crea-conciencia-ciudadana-sobre-eps-en-los-jovenes/#>

“Productores de Chimborazo recibieron centro de acopio de papa”. (2015). Quito: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Recuperado el 2/03/2017 de

<http://www.agricultura.gob.ec/productores-de-chimborazo-recibieron-centro-de-acopio-de-papa/>

“Proyecto Hombro a Hombro”. (2015a). Quito: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. Recuperado el 05/03/2017 de

<http://www.economiasolidaria.gob.ec/proyecto-hombro-a-hombro/>

Razeto, Luis (s/f). “¿Qué es la Economía Solidaria?”. Chile. Recuperado el 01/03/2017 de

<http://www.luisrazeto.net/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-la-econom%C3%AD-solidaria>

“Red Equinoccio”. (2017). Quito. Recuperado el 25/03/2017 de

<https://redequinoccio.wordpress.com/nosotros/>

“Resolución Nro. 077-IEPS-2014”. (2014). Quito. Recuperado el 07/03/2017 de

<http://www.oficial.ec/resolucion-126-ieps-2015-deroguese-resolucion-077-ieps-2014-20-agosto-2014-publicada-en-registro-ofi>

“Resolución Nro.126-IEPS-2015”. (2015c). Quito. Recuperado el 07/03/2017 de

<http://www.economiasolidaria.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/09/RESOLUCION-126-IEPS-2015.pdf>

“Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Pichincha”. (2017). Quito. Recuperado el 26/03/2017 de

<http://uncopipichincha.com/vision-mision/>

“Universidad Tecnológica Equinoccial” (2016). Quito. Recuperado el 07/03/2017 de

<http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/CJE%20Cesar%20Marcillo%20Vaca.pdf>

“Universidad Tecnológica Indoamérica”. (2011). Quito. Recuperado el 07/03/2017 de

<http://www.uti.edu.ec/index.php/noticias/item/238-la-universidad-tecnologica-indomaerica-recibio-la-acreditacion-por-parte-del-instituto-nacional-de-economia-popular-y-solidaria.html>

“Universidad Politécnica Salesiana”. (2012). Quito. Recuperado el 07/03/2017 de

<http://www.cursosycarreras.com.ec/maestria-en-desarrollo-local-con-mencionenformulacion-y-evaluacion-de-proyectos-de-desarrollo-endogeno-pichincha-distritometropolitano-de-quito-ups-FO-144439>

“Universidad Andina Simón Bolívar”. (2013). Quito. Recuperado el 07/03/2017 de

<http://www.uasb.edu.ec/oferta-academica?especializacion-superior-en-economia-popular-y-solidaria>

“Universidad San Francisco de Quito”. (2013). Quito. Recuperado el 07/03/2017 de

http://www.usfq.edu.ec/sobre_la_usfq/servicios/educacion/escuela_de_empresas/programas/Paginas/programa_abierto/cortomicrofinanzas.aspx

“Universidad de Cuenca”. (2014). Quito. Recuperado el 07/03/2017 de

<http://www.ucuenca.edu.ec/recursos-y-servicios/prensa/1520-universidad-de-cuenca-capacitadora-en-econom%C3%ADa-popular,-cooperativismo>

“III Seminario de Economía Popular y Solidaria”. (2016b). Quito: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. Recuperado el 05/03/2017 de

<https://www.flickr.com/photos/ieps/sets/72157661313316566>

“IX Congreso Rulescoop”. (2015). “La construcción de las políticas públicas en las cooperativas de trabajo desde un enfoque de derechos”. Quito: INAES. Recuperado el 05/03/2017 de

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/50621/Documento_completo.pdf?sequence=1

Fuentes primarias

“Consultoría desarrollo del proyecto política pública en educación con un enfoque de economía popular y solidaria”. Producto 4: Informe final. (2015). Quito: Grupo FARO

“Guía Metodológica del III Seminario de EPS”. (2016c). Quito: IEPS.

Entrevistas⁴⁴

| Código | Nombre | Rol | Fecha |
|------------------|------------------|--|--------------|
| EI: C. J., 2015 | Carlos Jara | Invitado experto del “III” Seminario de EPS | 17/11/2015 |
| EI: W. A., 2015 | Wilson Araque | Invitado experto del “III” Seminario de EPS | 17/11/2015 |
| EE: V. J., 2015 | Esteban Escobar | Estudiante | 17/11/2015 |
| EE: A. S., 2015 | Andrea Sarmiento | Estudiante | 17/11/2015 |
| EA: B. R., 2016 | Brandon Reina | Asistente del “III Seminario de EPS | 17/11/2015 |
| EI: X. P., 2015 | Ximena Ponce | Invitada experta del “III Seminario de EPS” | 18/11/2015 |
| EI: F. P., 2016 | Freddy Peñafiel | Invitado experto del “III” Seminario de EPS | 18/11/2015 |
| EP: A. P., 2015 | | Profesor del Colegio Mejía | 18/11/2015 |
| EE: B. R., 2015 | Brian Rodríguez | Estudiante | 18/11/2015 |
| EE: A. B., 2015 | Adrian Bravo | Estudiante | 18/11/2015 |
| EE: F. G., 2015 | Fernanda Guerra | Estudiante | |
| ET: P. R., 2015 | | Técnico del IEPS | 18/11/2015 |
| EE: A. C., 2016 | | Estudiante | 11/03/2016 |
| EE: G. A., 2016 | | Estudiante | 11/03/2016 |
| EP: C. P., 2016 | | Profesor del Colegio Mejía | 5/04/2016 |
| E.P: V. C., 2016 | | Profesora del Colegio Ángel Polibio Chávez | 12/04/2016 |
| EP: D. A., 2016 | | Probfesor del Colegio Ángel Polibio Chávez | 12/04/2016 |
| EP: E. R., 2016 | | Profesor del Colegio Lev Vygotsky | 19/04/2016 |
| EP: L. M., 2016 | | Profesor del Colegio Lev Vygotsky | 19/04/2016 |
| ET: X.V., 2016 | | Técnico del IEPS | 8/10/2016 |
| ET: O. J., 2016 | | Técnico del IEPS | 7/10/2016 |
| ET: V. J., 2016 | | Técnico del IEPS | 7/10/2016 |
| ED: R. S., 2016 | Ruth Salazar | Dignificada del terremoto del 16 de abril de 2016, Manabí-Ecuador. | 11/10/2016 |
| ET: X. F., 2016 | Xavier Flor | Técnico del IEPS | 27/10/2016 |
| | | | 17/11/2016 |
| EP: O.P., 2016 | | Profesor del Colegio Mejía | 7/12/2016 |
| ET: M.V., 2016 | Miguel Viera | Técnico del IEPS | 14/12/2016 |

⁴⁴ Los nombres que no constan es por pedido de los o las entrevistadas.

Grupo de conversación. Estudiantes del colegio Ángel Polibio Chávez (17 de marzo del 2016)

| | |
|------------------------|------------------|
| CE: E. M., 2016 | Edwin Merino |
| CE: E. R., 2016 | Emilia Romero |
| CE: R. T., 2016 | Roberto Tapia |
| CE: N.P., 2016 | Nicole Pazmiño |
| CE: E.A., 2016 | Eliana Almeida |
| CE: L. J., 2106 | Laura Jaya |
| CE: S.U., 2016 | Sofía Unda |
| CE: I. M., 2016 | Ivan Moreno |
| CE: D.E., 2016 | Dayanna Espinosa |
| CE: M.C.,2016 | Martha Chávez |

Grupo de conversación. Estudiantes del colegio Lev Vygotsky (24 de marzo del 2016)

| | |
|------------------------|-------------------|
| CE: D. L., 2016 | Daniel Luna |
| CE: H. T., 2016 | Héctor Taxi |
| CE: T. V., 2016 | Teresa Vinueza |
| CE: K. A., 2016 | Kelly Aguilar |
| CE: J. A., 2016 | Juan Armas |
| CE: T. C., 2016 | Tamya Calderón |
| CE: G. C., 2016 | Gabriel Casares |
| CE: P. C., 2016 | Patricia Custodio |
| CE: M. M., 2016 | María Maldonado |
| CE: E. H., 2016 | Eduardo Hidalgo |

Grupo de conversación. Estudiantes del colegio Mejía (31 de marzo del 2016)

| | |
|------------------------|----------------|
| CE: A. A., 2016 | Alexis Almeida |
| CE: J. A., 2016 | Jahir Andrade |
| CE: E.A., 2016 | Erick Ayala |

| | |
|------------------------|------------------|
| CE: B. B., 2016 | Bernardo Bravo |
| CE: C. C., 2016 | Cristian Caiza |
| CE: J. C., 2016 | Jordan Cajamarca |
| CE: J. C., 2016 | Jorge Carpio |
| CE: D. C., 2016 | Danny Comina |
| CE: D. P., 2016 | Dennis Padilla |
| CE: L. P., 2016 | Lenin Pérez |

ANEXOS

Anexo 1.

Resoluciones de acreditación para enseñar y capacitar en EPS y ESS

| Institución | Normativa |
|--|--|
| Universidad San Francisco de Quito-Escuela de Empresas | Mediante la resolución número 119- IEPS-2013 fue acreditada dentro del marco de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario para impartir la capacitación sobre Economía Popular y Solidaria a las cooperativas que se encuentran bajo el control de la Superintendencia Popular y Solidaria. |
| Universidad Técnica Indoamérica | Recibió la acreditación por parte del IEPS para impartir capacitación a las cooperativas que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, mediante el acuerdo a través de la Resolución No.046-IEPS-2013. |
| Universidad de Cuenca- Departamento de Educación Continua | Mediante la Resolución N° 077-IEPS-2014 del 20 de agosto de 2014, el IEPS, acreditó a la Universidad de Cuenca como entidad calificada para ser capacitadora de cursos de Economía Popular y Solidaria, Cooperativismo y Gestión Administrativa. |
| Universidad Tecnológica Equinoccial | IEPS ha formado convenios de cooperación interinstitucional con la Universidad Tecnológica Equinoccial del Ecuador (UTE), para dar cumplimiento a los programas de vinculación con la comunidad, que las universidades, entidades y organismos externos mantienen con las instituciones del sector público, para la promoción y optimización de la producción ecuatoriana. |
| Instituto de Altos Estudios Nacionales | Registro Consejo de Educación Superior: RESOLUCIÓN-S011/No.054/2015. Cabe destacar que el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), ofertó la Maestría en Economía Social y Solidaria, periodo 2014-2016, razón por la que es la primera institución educativa de cuarto nivel en la que se puede observar una vinculación directa entre la formación académica y la EPS. |

Fuente: USQ, 2013., UTI, 2013., UC, 2014., UTE, 2012., IAEN, 2014.

Elaboración: Patricio Reinoso

Anexo 2.

Propuestas de Políticas Públicas por parte del Grupo FARO

| Política | Programa | Estrategia | Proyecto/Iniciativa | Actividad | Responsable | Costo | Bases de la estimación |
|---|---------------------|---|---|--|----------------|------------|--|
| 1. Fomentar el | EPS para los | 1.1 Desarrollo de contenidos | Generación de | Coordinación con el Ministerio de Educación. | IEPS | | |
| aprendizaje de EPS en los y las jóvenes de bachillerato | jóvenes | para la incorporación de conceptos de EPS en el aula | contenidos (contenidos pedagógicos sobre emprendimiento y EPS). | Contratación del desarrollo y diseño de un libro/guía sobre EPS que pueda ser utilizado como respaldo en actividades educativas dentro del aula y actividades extraescolares | IEPS | \$ 25.000 | un libro guía de aproximadamente 20 páginas |
| | | | | Contratación de la elaboración de estudios de caso sobre emprendimientos de EPS | IEPS | \$ 10.000 | estudios de caso en aproximadamente 20 páginas |
| | | | | Contratación de diseño de material lúdico (juegos de mesa, otros) que incorpore conceptos de EPS | IEPS | \$ 10.000 | |
| | | | | Revisión y validación de materiales en coordinación con el MINEDUC | IEPS - MINEDUC | | |
| | | | | Revisión y validación de materiales desarrollados por parte de diversos actores (editoriales, estudiantes, docentes, actores de la EPS, organizaciones de la sociedad civil) | IEPS | | |
| | | | | Impresión de libros/guías y documentos de estudios de caso | IEPS | \$ 60.000 | 30.000 libros - guías y estudios de caso (aproximadamente una por docente, se estima un documento de 40 páginas) |
| | | | | Elaboración de material lúdico (juegos de mesa, otros) con actores de la EPS | IEPS | \$ 180.000 | 6.000 materiales (aproximadamente 3 por institución de bachillerato) |
| | | | | Distribución de los materiales a las instituciones educativas con enseñanza en el nivel de bachillerato. | IEPS, MinEduc | \$ 72.000 | costo de transporte por material \$2 (30.000 libros, 6.000 materiales didácticos) |
| | | | | Formación docente (capacitación docente sobre emprendimiento y | | | |
| | | | | Coordinación con el Ministerio de Educación. | IEPS | | |
| Contratación del diseño de módulos para la enseñanza de EPS a docentes | IEPS | \$ 15.000 | 3 módulos, \$5.000 cada módulo | | | | |
| Revisión y validación de módulos desarrollados en coordinación con el MINEDUC | IEPS, MINEDUC | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|--|------------|--|
| | | | EPS y recursos pedagógicos para la enseñanza de estos conceptos) | Revisión y validación de módulos desarrollados por parte de diversos actores (docentes, actores de la EPS, organizaciones de la sociedad civil) | IEPS | | |
| | | | Implementación de cursos de capacitación semipresencial a docentes vinculados con la enseñanza de los docentes de bachillerato. | | IEPS, MINEDUC | \$ 300.000 | capacitación semipresencial (ciclo sierra y ciclo costa) |
| | 1.2 Enseñanza de la EPS en espacios fuera del aula | EPS extra escolar (Incentivo de la incorporación y aplicación de conceptos, nociones y principios de EPS en actividades extraescolares del MINEDUC (a nivel distrital)) | Coordinación con el Ministerio de Educación para incorporar lineamientos para la enseñanza y aplicación de conceptos, nociones y principios de EPS en los clubes de emprendimiento a nivel distrital (parte del programa Actividades extra escolares del MINEDUC) | | IEPS | | |
| Capacitación a docentes líderes de los clubes de emprendimiento | | | IEPS, MINEDUC | \$ 1.400 | 140 docentes en 140 distritos | | |
| Diseño de un concurso y programa de simulación de emprendimientos de EPS | | | IEPS, MINEDUC | \$ 10.000 | Consultoría de diseño y acompañamiento a la implementación | | |
| Conformación de un consejo promotor con diversidad de actores | | | IEPS | \$ 56.000 | honorarios y movilización para 14 mentores | | |
| Difusión del concurso a nivel distrital | | | IEPS, MINEDUC | \$ 5.000 | Material Impreso | | |
| Evaluación de postulaciones y selección de ganadores | | | IEPS, Consejo Promotor | | | | |
| Clubes de emprendimiento ganadores reciben sello (capacitación a docentes y estudiantes e instituciones en el distrito), reconocimiento público | | | IEPS | \$ 14.000 | Capacitaciones a 14 distritos | | |

| | | | | | | | | |
|---|-----|--|--|--|---|-----------|---|--|
| | | | | Simulación de los proyectos de EPS, acompañamiento y aprendizaje con mentores, expertos en EPS | IEPS | | | |
| | | | | Presentación de proyectos ganadores en ferias de EPS y MinEduc | IEPS, MINEDUC | | | |
| | | | | Visita de observación de los clubes de emprendimiento de EPS seleccionados para el concurso de simulación a una experiencia de EPS motivadora e interesante | IEPS | \$ 14.000 | Viaje de los 14 clubes y sus participantes | |
| | | | | Desarrollo de una publicación con proyectos ganadores y experiencias de los participantes | IEPS | \$ 20.000 | Sistematización y desarrollo de la publicación (impresión de 2.000 ejemplares, uno por institución educativa de bachillerato) | |
| 2. Generar conocimiento sobre EPS (política existente en el IEPS) | 2.1 | Visibilización de la EPS en audiencias externas a los actores del sector | Difusión a audiencias jóvenes (difusión en redes sociales y espacios no tradicionales) | Diseño de una campaña de difusión de la EPS dirigido a público joven (15-25 años) | IEPS | \$ 40.000 | Consultoría de diseño y difusión | |
| | | | | Elaboración de productos comunicacionales para difusión | IEPS | \$ 10.000 | videos y material comunicacional | |
| | | | | Difusión del material en redes sociales y eventos dirigidos a jóvenes | IEPS | \$ 10.000 | publicidad en facebook y gira en eventos juveniles | |
| | | | | Coordinación con la Secretaría del Buen Vivir la difusión de conceptos y nociones de EPS, visibilización de actividades realizadas por el IEPS en otros ámbitos. | IEPS - SBV | | | |
| | | | | EPS en la universidad (Generación de conocimiento colaborativo) | Conformación de un consejo promotor formado por actores de la EPS/empresas privadas | IEPS | \$ 2.500 | honorarios 5 miembros comité de expertos |
| | | | | Diseño del programa de retos y definición de lineamientos de trabajo/colaboración para el establecimiento de la plataforma de retos | IEPS, SENESC YT | \$ 10.000 | Consultoría de diseño y acompañamiento a la implementación | |

| | | | | | | | |
|--|-------------------------|--|--|---|---------------|---|--|
| | | | o a nivel universitario a través de retos de innovación relacionados a la EPS) | Diseño de una plataforma virtual (ejemplo innocentive) | IEPS | \$ 5.000 | Diseño plataforma web |
| | | | | Identificación de retos en la EPS y auspiciantes | IEPS | | |
| | | | | Difusión del programa de retos entre universidades/estudiantes | IEPS | \$ 5.000 | material impreso |
| | | | | Selección de ganadores por reto | IEPS | | \$ (Premio financiado por auspiciantes) |
| | | | | Visibilización de ganadores en medios tradicionales y no tradicionales, redes sociales | IEPS | | |
| | | | Buenas prácticas de EPS (Visibilización de las buenas prácticas de EPS) | Diseño e implementación de un concurso de buenas prácticas | | \$ 10.000,00 | Campaña de diseño e implementación |
| | | | | Conformación de un comité de expertos en EPS, encargados de las bases del concurso | IEPS | \$ 2.500 | honorarios 5 miembros comité de expertos |
| | | | | Difusión concurso entre OSC y actores EPS | IEPS | \$ 5.000 | Material impreso |
| | | | | Recepción de postulaciones | IEPS | | |
| | | | | Precalificación postulaciones | IEPS | | |
| | | | | Selección de ganadores | IEPS | | |
| | | | | Reconocimiento público (evento y difusión en redes sociales, medios tradicionales y medios no tradicionales) | IEPS | \$ 10.000 | Premio a dos categorías Empresas y OSC |
| | | | Desarrollo de una publicación con proyectos ganadores y recopilación de buenas prácticas | IEPS | \$ 10.000 | sistematización y publicación (impresión de 2.000 ejemplares) | |
| 3. Promover el acceso a la tecnología e innovación en los actores de la EPS (política existente en el IEPS) | Innovación y EPS | 3.1 Incorporación de nociones de EPS en iniciativas para el fomento de la | N/A | Coordinación con la SENESCYT | IEPS | | |
| | | | | Desarrollo de una propuesta para incluir criterios de EPS dentro de la plataforma de Banco de Ideas administrada y coordinada por la Senescyt | IEPS-SENESCYT | | |

Fuente: Grupo FARO, 2015
Elaboración: Grupo FARO, 2015

Anexo 3.

Emprendimiento del colegio Ángel Polibio Chávez

| Colegio Ángel Polibio Chávez | | | | |
|--|---|--|--|--|
| Emprendimiento | Objetivos | Características generales | Cadenas de trueque | Conclusiones |
| <p>Nombre: “SUAF” porque representa solidaridad, unión, amistad y familia.</p> <p>“Proyecto “Re-chila”</p> <p>Integrantes:</p> <p>-Producción: Roberto Tapia</p> <p>-Marketing: Salome Jaya y Dayanara Durkheim</p> <p>-Relaciones Públicas: Daniel Sumárraga</p> <p>-Investigación de Mercado: Nicole Ospina</p> | <p>- Generar consciencia sobre como el trueque puede ser una forma de adquisición de productos y servicios</p> <p>-Efectivizar las líneas de trueque como un medio económico</p> <p>-Brindar apoyo de materiales para los niños de escasos recursos para lograr un mejor desempeño escolar.</p> | <p>Se producirá una mochila con materiales reciclados, y dentro de ella se incluye un cuaderno, y una porción de plastilina no tóxica.</p> | <p>¿Cómo se obtuvieron los materiales necesarios para realizar los emprendimientos?:</p> <p>1. A cambio de trabajos domésticos como la limpieza de casas de costureras, ellas nos brindaron el servicio de coser los moldes de las mochilas.</p> <p>2. En el colegio, se creó el evento de una feria gastronómica. La dinámica consistió en que a cambio de recibir un ticket, para reclamar un postre gratis, los asistentes debían donar cuadernos y plastilinas no tóxicas</p> | <p>-Gracias a este proyecto hemos aprendido a poder trabajar en equipos, crear impactos sociales, fomentar la solidaridad.</p> <p>Aceptamos, demostramos y aprendimos que el dinero no es la única manera posible para adquirir un bien, el trueque es una forma de intercambio justa y solidaria, que debemos seguir fomentándola.</p> <p>-Los beneficiarios fueron 73 niños de 3 a 13 años</p> |

Fuente: Investigación de Campo. Conversaciones con los estudiantes, 2016
Elaborado por: Patricio Reinoso

Anexo 4.

Emprendimiento del colegio Lev Vygotsky

| Colegio Lev Vygotsky | | | | |
|--|--|---|--|---|
| Emprendimiento | Objetivos | Características generales | Cadenas de trueque | Conclusiones |
| <p>Nombre: “Mi emprendimiento social” “Proyecto Xgamers”</p> <p>Integrantes: 14 estudiantes de Segundo de Bachillerato.</p> | <p>-Concientizar que a través de trueque es posible realizar emprendimientos -Ayudar al que el “Hogar de María madres solteras y embarazadas concreten nuevos sueños, con la finalidad de participar en un nuevo modelo económico, donde el énfasis está a través de trueque y la búsqueda del bien común.</p> | <p>Tienda de trueque en la que los clientes intercambian sus juegos de video.</p> <p>Dar un nuevo usos a los CDs de videos juegos dañados</p> | <p>1. “En principio en vez de cobrar por una entrada a la tienda en la que se realicen los intercambios, como buenos truequeadores, deberán donar un CDs. 2. Con los CDs dañados, se ocurrió la idea de capacitar a las madres solteras del Hogar de María, para que puedan elaborar bisutería con este material. (El taller lo dictó una de las profesoras del colegio Lev Vygotsky experta en el tema) 3. La profesora no recibió pago por los talleres, pero a cambio, los estudiantes cuidamos de su bebé, durante los días de capacitación.</p> | <p>Los jóvenes tenemos grandes ideas, pero a veces no contamos con los recursos económicos para llevarlos a cabo, sin embargo, esta experiencia nos dejó una gran lección, y es que la creatividad, entusiasmo y motivación, son recursos aún más importantes que los económicos, y que los jóvenes somos inagotables. Los beneficiarios del proyecto fueron las madres solteras y embarazadas, nosotros como estudiantes aprendimos mucho sobre el trueque, y valores implícitos como la reciprocidad y la solidaridad</p> |

Fuente: Investigación de Campo. Conversaciones con los estudiantes, 2016
Elaborado por: Patricio Reinoso

Anexo 5.

Emprendimiento del colegio Mejía

| Colegio Mejía | | | | |
|--|--|--|--|--|
| Emprendimiento | Objetivos | Características generales | Cadenas de trueque | Conclusiones |
| <p>Nombre: “Ayuda en acción, está en ti”</p> <p>“Proyecto Ayudando al Albergue Julio Endara”</p> <p>Integrantes: 17 estudiantes de Segundo de Bachillerato.</p> | <p>-Demostrar que las cadenas de trueque pueden realizarse para beneficiar a una obra social. -Probar que no es necesario tener dinero de por medio realizar emprendimientos. - Aprender más sobre las prácticas de la Economía Popular y Solidaria Entregar prendas de vestir a las personas que viven en el Hospital del Albergue Julio Endara</p> | <p>-Visitar el Hospital del Albergue Julio Endara (Gente que había quedado en el olvido de sus familias). -Crear una marca y un logo democráticamente para tener una identidad en el proyecto. Coser el logo del proyecto en las prendas entregadas a los señores (as), del Albergue Julio Endara.</p> | <p>1.Fuimos al barrio “Jardín del Valle” y ofrecimos limpiar las casas de las personas, el parque y las aceras, a cambio, nos donaron ropa en buen estado (no existió ni un centavo de por medio en este intercambio) 2. Para obtener la impresión de los logos, realizamos el trabajo de entregar hojas volantes, haciendo publicidad al local “COPU 200”, y su gerente nos facilitó los logos impresos. 3. Finalmente, pedimos ayuda para aprender a coser en nuestros hogares, y así pudimos colocar los logos en las prendas de vestir que entregamos a las personas del albergue.</p> | <p>Aprendimos a realizar un emprendimiento sin la necesidad de tener que realizar transacciones monetarias. El trueque fue la base de todas las acciones que llevamos a cabo para ayudar a las personas que permanecen en el Hospital del Albergue Julio Endara. Ahora sabemos que la Economía Popular y Solidaria enfrenta a las formas capitalistas de producción.</p> |

Fuente: Investigación de Campo. Conversaciones con los estudiantes, 2016.
Elaborado por: Patricio Reinoso.

